



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
CELAM

CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE RELIGIOSOS -CLAR-

EVANGELIZACION, JERARQUIA Y CARISMA

**I ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE
OBISPOS Y RELIGIOSOS**

Bogotá, agosto 26 - 31 de 1986

**Colección Documentos Celam No. 91
Departamento de Vida Consagrada - DEVICOM
Bogotá - 1987**

© Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM
Calle 78 No. 11-17 - A.A. 5278 - Tel. 2357044
ISBN - 958-625-063-6
Primera edición – 2.000 ejemplares
Bogotá – 1987.
Impreso en Colombia – Printed in Col.

	CONTENIDO	Página
	INTRODUCCION	5
Cap. I	LOS RELIGIOSOS EN LA IGLESIA (Mons. Oscar A. Rodríguez)	7
Cap. II	RELIGIOSOS Y OBISPOS EN AMERICA LATINA (Mons. Darío Castrillón Hoyos)	27
Cap. III	RELIGIOSOS NA IGREJA PARTICULAR (Dom Walfredo B. Tepe, OFM)	41
Cap. IV	IDENTIDADE E MISSAO DA VIDA RELI- GIOSA NA IGREJA DE HOJE (P. Calisto Vendrame, MI)	63
Cap. V	COYUNTURA SOCIAL Y POLITICA DE AMERICA LATINA (P. Ricardo Antoncich, SJ)	81
Cap. VI	LOS RELIGIOSOS EN LA HISTORIA DE LA EVANGELIZACION DE AMERICA LATINA (P. Antonio González Dorado, SJ)	95
Cap. VII	DOCUMENTO FINAL	141
	 ANEXOS	
No. 1.	ACTAS	149
No. 2.	PARTICIPANTES	173

INTRODUCCION

Tengo el gusto de presentar los documentos principales del I Encuentro Latinoamericano de Obispos y Religiosos, celebrado en Bogotá del 26 al 31 de agosto de 1986. Se trata de los temas presentados en aquella ocasión por algunos Obispos y Religiosos que juntamente con el Documento Final y las Actas ofrecemos ahora a todos con espíritu de sencillez y servicio.

Conscientes de los desafíos de la hora presente en América Latina nos habíamos propuesto, el Departamento de Vida Consagrada del Celam y la Presidencia de la Clar, "lograr un acercamiento afectivo y efectivo entre Pastores y Consagrados para favorecer la comunión y servir a la Iglesia con el testimonio de nuestra fe". Se trataba de un noble y difícil ideal, pero necesario como expresión y signo del amor a Dios. Este objetivo lo logramos con la ayuda del Señor hasta donde lo permitieron nuestras limitaciones.

Pretendemos con estos temas incrementar aquel espíritu de diálogo y comunión que quisimos asumir los Obispos y los Religiosos que elaboramos el Documento Final. Queremos que estos temas sean reflexionados y profundizados para bien de la Iglesia en aras de la Nueva Evangelización que todos pretendemos.

Es una publicación que podemos llamar conjunta, entre el Departamento de Vida Consagrada del CELAM y la CLAR. Así lo queremos para reforzar ese testimonio de comunión y

aunar esfuerzos ante los difíciles desafíos de nuestra realidad. Juntos lo hemos preparado, juntos lo realizamos y ahora juntos lo ofrecemos en esta publicación para concretar los propósitos de Obispos y Religiosos en el pasado Encuentro. Que El Señor Jesús así nos lo conceda.

Bogotá, Navidad de 1986

Mons. OSCAR ANDRES RODRIGUEZ, SDB
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa
Presidente del Departamento de Vida
Consagrada del CELAM.

CAPITULO I

LOS RELIGIOSOS EN LA IGLESIA

Mons. Oscar A. Rodríguez

1.1. INTRODUCCION

Estamos celebrando el Primer Encuentro Latinoamericano de Obispos y Religiosos a nivel de América Latina y a ninguno de nosotros nos escapa la importancia que tiene para la iglesia de este Continente.

El número y la calidad de prelados y religiosos que participan, así como el interés que ha despertado este Encuentro, nos está indicando que el diálogo a este nivel de Obispos y Religiosos es indispensable en las actuales circunstancias.

El Santo Padre juntamente con las Congregaciones de Religiosos e Institutos Seculares, de los Obispos y la Pontificia Comisión para la América Latina (CAL) nos han expresado su interés y esperanza. Y ¿qué decir de todos los Religiosos y Obispos del Continente? Ojalá este testimonio que pretendemos dar, tenga repercusiones positivas en la perspectiva de la nueva evangelización que se debe suscitar al celebrar el medio milenio de la llegada de la Fe Católica a nuestras tierras.

Esta misma fe "establecida por esa vasta legión misionera de Obispos, Religiosos y Laicos"⁽¹⁾, nos sirve de marco para acercarnos con afecto fraterno, nosotros Obispos del Departamento de Vida Consagrada del CELAM y Responsables de las Conferencias Episcopales Nacionales; y Ustedes, Religiosos de las Conferencias Nacionales de Religiosos y de la CLAR. Se trata de un Encuentro de hermanos en la Fe. Ese amor de hermanos que dialogan, que reflexionan, que celebran, será una expresión y un signo ofrecido a todos los miembros de la Iglesia Latinoamericana. Queremos significarles nuestro deseo de hacer efectiva la construcción de la Unidad, único signo de credibilidad para el mundo, en la evangelización presente y futura de la Iglesia.

Nos reunimos para reflexionar, para conocernos; nos reunimos en un clima de oración para afrontar juntos los

(1) DP. 7

desafíos de la historia; la realidad de nuestros trabajos y preocupaciones. Queremos acrecentar los caminos de nuestras mutuas relaciones, tratando de responder al querer de Cristo y al querer de su Iglesia. Es necesario que afrontemos los aspectos positivos y negativos y la problemática de nuestras relaciones en lo que puede haber de confuso o dudoso. Tenemos que animarnos, potenciar los criterios comunes y clarificar lo que sea necesario para evitar desfiguraciones, errores y divisiones. A eso hemos venido.

¡Qué maravillosa ocasión nos proporciona el Señor para meditar más a fondo nuestra vida de Religiosos y Obispos, corresponsables cada uno en su campo específico de la Vida Consagrada en el Continente! ¡Qué bueno que podamos confrontar nuestras vocaciones y responsabilidades a la luz del Misterio de Cristo y de la Iglesia, para enraizarnos cada vez más en ellos y establecer con claridad nuestro propio ser y nuestro quehacer⁽²⁾, ante los desafíos de la hora presente!

Me ha pedido el Señor Cardenal Bernardín Gantín, Prefecto de la Congregación de Obispos y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, que presente al comienzo de este Encuentro "una exposición de las realizaciones en todos los aspectos de las relaciones entre Obispos y Familias Religiosas, según resulta de los Documentos de la Santa Sede". Se trata, dice el Señor Cardenal, de que ahondemos en esa mina de orientaciones y exigencias concretamente indicadas para el cabal entendimiento de la misión de los Religiosos en la vida de la Iglesia, bien en el plano diocesano, bien en el plano nacional⁽³⁾.

En mi reflexión no pretendo repetir esa doctrina, esa rica y abundante doctrina de los Documentos que hemos estudiado en la preparación de este Encuentro, algunos de los cuales les hemos enviado: *Mutuae Relaciones, Religiosos y*

(2) Cfr. *Redemptionis Donum*, No. 1

(3) Cfr. Carta del Cardenal Gantín a Mons. Oscar Andrés Rodríguez, Roma, 10 de junio de 1986.

Promoción Humana, Dimensión contemplativa de la Vida Religiosa... Siete Conclusiones...

Solamente quiero destacar algunos elementos que me parece pueden estimular positivamente nuestro diálogo, fundamentándolo teológicamente: Estos elementos se refieren al ser del Religioso y al ser del Obispo.

1.2. LA PERLA DE GRAN VALOR

Nos dice el Evangelio, que "Es semejante el Reino de los cielos a un mercader que anda buscando perlas finas, y que, al encontrar una perla de gran valor, va, vende todo lo que tiene y la compra".⁽⁴⁾

Un punto de partida en nuestra reflexión que nos ubica positivamente en la realidad de nuestro ser y que explica el interés que nos reúne es el valor que la Vida Consagrada tiene para la Iglesia.

Al contacto con la doctrina sobre la Vida Consagrada ofrecida en los diversos documentos de la Santa Sede, después del Concilio, encontramos algo que es preciso subrayar desde el principio: La Vida Religiosa es al mismo tiempo una realidad histórica y teológica de gran valor⁽⁵⁾. El Santo Padre Juan Pablo II reconoce la estima y valoración que la Iglesia ha tenido por la Vida Religiosa en todos los tiempos.

"La Iglesia que después de los Apóstoles recoge el tesoro de las bodas con el Divino Esposo, mira con sumo amor hacia todos sus hijos e hijas que mediante la profesión de los consejos evangélicos han establecido a través de su mediación, una alianza privilegiada con el Redentor del Mundo".⁽⁶⁾

(4) Mt. 13,45-46

(5) Cfr. RD. 4

(6) Cfr. RD. 2

Desde los primeros tiempos —afirma el Concilio— hubo hombres y mujeres que quisieron seguir a Cristo con mayor libertad e imitarlo más de cerca, (7). Así pues, desde los orígenes, la Tradición de la Iglesia nos ofrece este testimonio privilegiado de una permanente búsqueda de Dios, de un único e indiviso amor por Cristo, de una dedicación absoluta por el crecimiento de su Reino. Aquí radica su gran valor y se fundamenta la estima de la Iglesia. A este respecto decía el Papa Pablo VI “sin este signo concreto en la Iglesia, la caridad que la anima correría el peligro de enfriarse, la paradoja salvífica del Evangelio de perder sus fuerzas, la “sal” de la fe de disolverse en un mundo en proceso de secularización” (8).

1.3. IGLESIA RENOVADA Y VIDA CONSAGRADA

“El Concilio Vaticano II que pretendió acrecentar la vida cristiana, adaptarse mejor a las necesidades de la época, promover la unión de los cristianos y fortalecer la misión de la Iglesia, se propuso también la renovación de la Vida Consagrada” (9).

Tenemos para nuestro estudio y profundización abundantes documentos fruto de ese impulso renovador, conocidos por nosotros. Son entre otros: “Lumen Gentium (Ns. 42-47)”, “Perfectae Charitatis Christus Dominus (33-35)”, “Ad Gentes (18-40)”, “Evangelica Testificatio”, “Evangelii Nuntiandi (69)”, “Mutuae Relationes”, “Religiosos y Promoción Humana”, “Dimensión Contemplativa de la Vida Religiosa”, “El Código de Derecho Canónico”, que en frase del Papa puede considerarse el último documento conciliar, “El Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos” (118-119), y la Exhortación Apostólica, “Redemptionis Donum”; sin hacer mención de todas las alocuciones Papales dirigidas a los Religiosos en diversas ocasiones y países.

(7) PC. 1; Cfr. 25

(8) Cfr. SCRIS, “Elementos Esenciales en la Doctrina de la Iglesia sobre la Vida Religiosa”, 3-4, pp. 44-45.

(9) Cfr. S.C.; P.C.

Todo estos textos, basados en el rico patrimonio de la doctrina preconiliar, ahondan y afinan la teología de la vida religiosa, que vino desarrollándose y adquiriendo densidad durante los siglos pasados.

La vida religiosa es un dato histórico a la vez que una realidad teológica. La experiencia vivida, hoy como en el pasado, es variada; lo cual tiene su importancia. Es una experiencia que necesita ser comprobada a la luz de los fundamentos evangélicos, del magisterio de la Iglesia y de las Constituciones aprobadas de cada Instituto. La Iglesia considera ciertos elementos como esenciales para la vida religiosa: la vocación divina, la consagración mediante la profesión de los consejos evangélicos con votos públicos, una forma estable de vida comunitaria; para los institutos dedicados a obras de apostolado, la participación en la misión de Cristo por medio de un apostolado comunitario, fiel al don fundacional específico y a las sanas tradiciones; la oración personal y comunitaria, el ascetismo, el testimonio público; la relación característica con la Iglesia, la formación permanente, una forma de gobierno a base de una autoridad religiosa basada en la fe. Los cambios históricos y culturales traen consigo una evolución en la vida real, pero el modo y el rumbo de esa evolución son determinados por los elementos esenciales, sin los cuales la vida religiosa pierde su identidad” (10).

1.4. IGLESIA SACRAMENTO Y VIDA CONSAGRADA

Después de tan abundante reflexión, queda esclarecido que aunque no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, la Vida Religiosa interesa indiscutiblemente a su vida y santidad. La vocación religiosa como tal, es anterior, por así decirlo a la dimensión estructural de la Iglesia, (11).

Ella se sitúa a un nivel fundamental para el pueblo de Dios; participa de su complejo Misterio, de su vida de fe, de

(10) Cfr. SCRIS, “Elementos Esenciales en la Doctrina de la Iglesia sobre la Vida Religiosa”, 3-4, pp. 44-45.

(11) Cfr. LG. 44-d.

su esperanza y de su caridad; de su dinamismo de santidad y de su misión salvífica en todos sus aspectos. "La Vida Religiosa pertenece a la esencia misma de la vocación cristiana, en cuyo ámbito es una llamada a la perfección", (12).

Esa vocación específica y en conjunto toda la Vida Consagrada en la Iglesia, reciben su carácter y su fuerza espiritual de la profundidad misma del Misterio de la Redención en la que está arraigada desde el Bautismo y la que se alimenta en los Sacramentos. El Misterio de Cristo y el Misterio de la Redención, están magníficamente sintetizados en la realidad de la Iglesia, Sacramento Universal de Salvación. Ella es el lugar visible del encuentro entre el Cristo Resucitado invisible y todas las naciones, para salvarlas. En ese contexto sacramental, salvífico, se ubica la Vida Consagrada.

Es un modo particular de contribuir a la sacramentalidad común a toda la Iglesia. La consagración religiosa consiste en un vínculo de comunión particular con Cristo Salvador y con el Padre en el Espíritu para la salvación del mundo entero.

1.5 LA VIDA CONSAGRADA Y LA VOCACION CRISTIANA

La Consagración religiosa participa de la misma amplitud de totalidad del bautismo, y abarca toda la persona en todos los compromisos cristianos y para toda la existencia. La misma situación de consagración bautismal y el impulso del Espíritu vienen retomados por la opción religiosa a nivel profundo. Tan es así, que la Iglesia le reconoce a la Vida Religiosa un nuevo y especial título de relación con Dios: la consagración a Dios se hace más íntima, (13).

El Bautismo nos conduce al Misterio Pascual, vértice y centro de la Redención obrada por Cristo (14). La consagra-

(12) RD. 7

(13) Lg. 44

(14) RD. 7

ción religiosa es, en toda conciencia y libertad, la entrega absoluta a Dios como propiedad exclusiva. Al estar enraizada en el Bautismo, la expresa con mayor plenitud y refuerza ese vínculo del hombre con el Dios Uno y Trino en Jesucristo ya establecido en dicho sacramento. Ahí está el sentido profundo de la Vida Religiosa y también su raíz eclesial. Ahí se fundamenta también la misión universal del religioso y su apostolado propio, basados como están en la realidad mesiánica de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey: "Santos para su Dios", "Testigos", "Enviados".

La profesión de los consejos evangélicos, refuerza y profundiza la nueva creación, la nueva vida recibida. "Sepultados en Cristo" por el Bautismo, los religiosos se comprometen a vivir en plenitud la alianza del amor, que en el corazón de Cristo es Redentor y a la vez esponsal.

"La profesión religiosa, sobre la base sacramental del bautismo en la que está fundamentada, es una nueva sepultura en la muerte de Cristo; nueva mediante la conciencia y la opción; nueva mediante el amor y la vocación; nueva mediante la incesante conversión" (15).

Tal "sepultura en la muerte" hace que el hombre, "sepultado con Cristo", "viva como Cristo en una vida nueva". En Cristo Crucificado encuentran su fundamento último, tanto la consagración bautismal, como la profesión de los consejos evangélicos, la cual —según las palabras del Vaticano II— "constituye una especial consagración". Esta es a la vez muerte y liberación. San Pablo escribe: "consideraos muertos al pecado"; al mismo tiempo, sin embargo llama a esta muerte "liberación de la esclavitud del pecado". Pero sobre todo la consagración religiosa constituye sobre la base sacramental del bautismo, una nueva vida "por Dios en Jesucristo".

Así, junto con la profesión de los consejos evangélicos, es "despojada el hombre viejo" de un modo más maduro y

(15) RD. 7

más consciente y, del mismo modo, "es revestido el hombre nuevo, creado según Dios en la justicia y en la santidad verdaderas", para usar las palabras de la Carta a los Efesios (4,22-24).⁽¹⁶⁾.

1.6. VIDA CONSAGRADA E INSERCIÓN EN EL MISTERIO DE CRISTO

Un tema de actualidad para los religiosos de América Latina es el de la inserción. La reflexión sobre el tema y sus caminos concretos abre una esperanza para la Evangelización.

Pues bien, el Misterio de la inserción comienza aquí: Insertos en Cristo y por tanto también en la Iglesia, los religiosos son como son, solamente porque la Iglesia es lo que es en su realidad sacramental. "La realidad de fondo de la vida de la Iglesia y de cada uno de sus miembros es la prodigiosa comunión con Cristo Resucitado y con el Padre en el Espíritu Santo. Esa misma es la realidad de fondo de la Vida del Religioso".

"La Consagración es la base de la vida religiosa. Al afirmarlo, la Iglesia quiere poner en primer lugar la iniciativa de Dios y la relación transformante con El que implica la vida religiosa. La Consagración es una acción divina, Dios llama a una persona y la separa para dedicársela a Sí mismo de modo particular. Al mismo tiempo, da la gracia de responder, de tal manera que la consagración se exprese, por parte del hombre, en una entrega de sí, profunda y libre. La interrelación resultante es puro don: es una alianza de mutuo amor y fidelidad, de comunión y misión para gloria de Dios, gozo de la persona consagrada y salvación del mundo.

Jesús mismo es Aquel a quien el Padre consagró y envió en el más alto de los modos⁽¹⁷⁾. En El se resumen todas las consagraciones de la antigua Ley, que simbolizaban la suya y en El está consagrado el nuevo Pueblo de Dios, de ahí en

(16) Cfr. RD. 7, pp. 15-16.

(17) Cfr. Jn. 10,36

adelante misteriosamente unido a El. Por el bautismo Jesús comparte su vida con cada cristiano; cada uno es santificado en el Hijo; cada uno es llamado a la santidad; cada uno es enviado a compartir la misión de Cristo, con capacidad de crecer en el amor y en el servicio del Señor. Este don bautismal es la consagración fundamental cristiana y viene a ser raíz de todas las demás"⁽¹⁸⁾.

1.7. EL SEGUIMIENTO DE CRISTO

En una Iglesia Pascual, Esposa de Cristo y Pueblo de Dios a la que se entra por la Fe y el Bautismo, el religioso vive el seguimiento de Cristo y la Alianza con el Padre en una forma radical⁽¹⁹⁾.

El origen, la intencionalidad más clara, la norma fundamental de la Vida Consagrada están entonces en relación vital con la persona de Cristo y con su Misterio Salvífico.

La profesión religiosa entra más al fondo de este Misterio y la persona se entrega a Cristo con una donación de sí que abarca toda la vida⁽²⁰⁾. Seguir a Cristo es vivir para El, reconocerlo como Señor del Reino Universal, ponerse a su total servicio y por tanto servir a la Iglesia su Cuerpo participando activamente a su crecimiento y a su misión⁽²¹⁾. De ahí la centralidad del Evangelio y de la Eucaristía en la vida del consagrado⁽²²⁾ - (23).

"Si, el amor de Cristo ha alcanzado a cada uno y cada una de vosotros, queridos hermanos y hermanas, con aquel

(18) Cfr. Elementos Esenciales, 5-6, pp. 45-46

(19) Cfr. J. Aubry, *La vocazione alla Vita Consacrata Religiosa*, en A. Favale, *Vocazione comune e vocazioni specifiche*, Roma, LAS, 1981 Pág. 356.

(20) PC. 1b

(21) PC 1c

(22) PC. 6b

(23) Cfr. Aubry, *op. cit.* pp. 357.

mismo "precio" de la Redención. Como consecuencia de esto, os habéis dado cuenta de que ya no os pertenecéis a vosotros mismos, sino a El. Esta nueva conciencia ha sido el fruto de la "mirada amorosa" de Cristo en el secreto de vuestro corazón. Habéis respondido a esta mirada, escogiendo a Aquél que antes ha elegido a cada uno y cada una de vosotros, llamándoos con la inmensidad de su amor redentor. Llamando "por nombre", su llamada se dirige siempre a la libertad del hombre. Cristo dice: "si quieres...". La respuesta a esta llamada es, pues, una opción libre. Habéis escogido a Jesús de Nazaret, el Redentor del mundo, escogiendo el camino que El os ha indicado.

"Este camino se llama también el camino de perfección. Conversando con el joven, Cristo dice: "Si quieres ser perfecto..."; de modo que el concepto de "camino de perfección" tiene su motivación en la misma fuente evangélica. ¿No escuchamos, por otra parte, en el discurso de la montaña: Sed pues, perfectos, como perfecto es vuestro Padre Celestial?" (24).

1.8. VIDA CONSAGRADA E INSERCIÓN EN EL MISTERIO DE LA IGLESIA

Decía el Papa Juan Pablo II a los Obispos del CELAM en Puebla "Que no hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa sin una eclesiología bien cimentada" (25).

La dimensión eclesial y la conciencia de ser Iglesia es esencial para la recta comprensión de la vida religiosa. Así lo han entendido grandes y santos religiosos, Catalina de Siena, Teresita de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco de Asís...

Los religiosos son lo que son porque la Iglesia media en su consagración y garantiza su carisma de ser religiosos.

(24) Cfr. RD. 3-4, pp. 89.

(25) Juan Pablo II, enero 28 de 1979

"Cuando la consagración por la profesión de los consejos es confirmada como respuesta definitiva a Dios, con un compromiso público tomado ante la Iglesia, pertenece a la vida y santidad de la Iglesia (LG. 44). Es la Iglesia quien autentica el don y es mediadora de la consagración. Los Cristianos así consagrados se esfuerzan por vivir desde ahora lo que será la vida futura. Una vida futura. Una vida semejante "manifiesta más cumplidamente a todos los creyentes la presencia de los bienes celestiales ya en posesión aquí abajo" (LG. 44). De esta manera, tales cristianos "dan un testimonio contundente y excepcional de que el mundo no puede ser transfigurado y ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas" (LG. 31), (26).

"Por el mero hecho de su consagración, los miembros de estos institutos están dedicados a Dios y disponibles para ser enviados. Su vocación implica la proclamación activa del Evangelio por medio de "obras de caridad, confiadas al instituto por la Iglesia y realizadas en su nombre" (PC. 8). Por esta razón, la actividad apostólica de tales institutos no es simplemente un esfuerzo humano para hacer el bien, sino "una acción profundamente eclesial" (EN. 60), que funde sus raíces en la unión con Cristo, enviado por el Padre para realizar su obra y que expresa una consagración por parte de Dios, que envía a los religiosos para servir a Cristo en sus miembros de determinadas maneras (En. 69), de acuerdo con los dones fundacionales del instituto (MR. 15). "Toda la vida de tales religiosos debe estar imbuida de espíritu apostólico y toda su actividad apostólica de espíritu religioso" (PC. 8), (27).

La aceptación de la realidad de la Iglesia por los religiosos y su unión vital —a través de ella y por ella— con Cristo es una condición esencial para la vitalidad de su oración, para la eficacia de su servicio a los pobres, para la validez de su testimonio social, para la buena marcha de sus relaciones comunitarias, es medida del éxito de su renovación y garantía de la autenticidad de su pobreza y sencillez de vida (28).

(26) Cfr. Elementos Esenciales, 8, pp. 46-47

(27) Cfr. Elementos Esenciales de la Vida Religiosa, 12, pp. 48-49.

(28) Juan Pablo II, Los religiosos y las religiosas: su identidad y su misión en la Iglesia. Orientaciones Pastorales del Papa a los Obispos de E.U.A., Nov. 1983.

Un problema pastoral que enfrentamos los Obispos del Continente ante el laicado y ante los religiosos jóvenes es el de la formación de la conciencia eclesial. Somos conscientes de que el peor servicio a los religiosos, sobre todo a los que se inician es no crearles esa auténtica conciencia de su pertenencia a la Iglesia y como dice el Papa Juan Pablo II "El mayor malentendido del carisma de los religiosos, la mayor ofensa a su dignidad y a sus personas viene de los que intentan situar su vida o su misión fuera del contexto eclesial" (29). Los religiosos son traicionados por todos los que intentan que se adhieran a doctrinas contrarias al Magisterio de la Iglesia, que los concibió en su amor, y los hizo nacer en su verdad liberadora.

1.9. EL OBISPO EN LA IGLESIA

El Obispo es miembro de la Iglesia y a la vez cabeza y pastor del pueblo cristiano, "debe armonizar en su propia persona los aspectos de hermano y de padre, de discípulo de Cristo y de maestro de la Fe, de hijo de la Iglesia y en un cierto sentido, de padre de la misma" (30). Además recibe en la Iglesia por su ordenación una gracia específica para su misión que se convierte en la fuente inspiradora de toda su actividad pastoral.

Esta doble característica tiene su origen, por una parte en el Bautismo y en la Confirmación y por otra en la plenitud del sacramento del Orden.

Con la consagración episcopal viene conferida la plenitud del Sacramento del Orden, el Sacerdocio supremo, la realidad total del Sagrado Ministerio. Es el Espíritu Santo que nos constituye en verdaderos y auténticos maestros de la Fe, Pontífices y Pastores. Tal plenitud sacramental origina el triple ministerio Episcopal, realizando un nuevo modo de ser en la Iglesia con una nueva responsabilidad.

(29) Juan Pablo II, Orientaciones pastorales del Papa.

(30) Directorio 14, 15.

El Obispo es constituido signo vivo del Cristo presente en la Iglesia. Es hecho cabeza y puesto al frente de todos los miembros del Cuerpo Místico para la Obra de la Redención. Se establece en él un nuevo vínculo con esa Iglesia que le merece el título de "Esposo". Por tal razón le corresponde ordenar y delegar los oficios y los ministerios y sobre todo reunir a esa Iglesia particular, que se le ha encomendado, por medio del Evangelio y de la Eucaristía (31).

La consecuencia pastoral de esa plenitud se orienta hacia el oficio de santificar, enseñar y gobernar. Son tres aspectos o formas del único ministerio de Cristo, ejercido en la Iglesia con la finalidad de continuar la obra de la salvación para conducir a la unidad a todos los hijos de Dios, dispersos por el pecado.

En la práctica esa dimensión se traduce en la misión de edificar y presidir la Iglesia que Cristo le ha asignado (32).

En este sentido los Obispos tenemos que ser punto de convergencia y propulsores de la vida de comunión: "Comunión, que nos lleva al manantial mismo de la vida Trinitaria" (33) que converge en la gracia y en el Ministerio del Episcopado. El Obispo es imagen del Padre, que hace presente a Cristo el Pastor y que recibe la plenitud del Espíritu Santo. De ahí brotan sus enseñanzas e iniciativas ministeriales, para que pueda edificar a imagen de la Trinidad y a través de la Palabra y los Sacramentos, esa Iglesia, lugar de donación de Dios a los fieles que le han sido confiados (34).

1.10. EL OBISPO UN SER COLEGIAL

La Consagración Episcopal nos une también al colegio de los Doce Apóstoles (LG 18-20). Tal vínculo de comunión

(31) Cfr. Directorio Pastoral de los Obispos, No. 18

(32) Juan Pablo II, Discurso a los Obispos de EUA, Nov. 83

(33) Cfr. 1 Jn. 1-3

(34) Juan Pablo II, discurso a los Obispos de Colombia, Julio 2-86

jerárquica nos hace hombres verdaderamente "católicos", esto es, consagrados a la preocupación por todas las Iglesias, para trabajar juntos por la edificación de la Iglesia entera en el mundo (35).

La triple dimensión del Episcopado, por su naturaleza, no se puede ejercer sino en comunión jerárquica con la cabeza y con los miembros del colegio, con el Papa y los demás Obispos. La responsabilidad de la salvación y de la unidad que tienen los Obispos es de tal importancia que sólo puede cumplirse mediante el compromiso colegial: "los preladados ejercitan conjuntamente el oficio pastoral con el fin de promover el bien de salvación que la Iglesia ofrece a los hombres" (36).

El CELAM y la Conferencias Episcopales lo están atestiguando. Así se manifiesta y realiza un testimonio de unidad entre los pastores, como Jesús la ha querido: Una comunión de corazones y de sentimientos implica una comunión jerárquica estructural capaz de expresar la aceptación de la coordinación querida por Cristo entre sus miembros. "La comunión Jerárquica no es un sentimiento vago, sino una realidad orgánica que exige una forma jurídica, animada al mismo tiempo a la caridad".

Con estos principios podemos comprender como existe una responsabilidad colegial con relación a la Vida Consagrada que está íntimamente ligada al Misterio de la Iglesia y al Ministerio Episcopal (37); colaboración colegial que no debe ser solamente para dar apoyo general a los religiosos, asistiéndolos en la solución de problemas particulares que afectan inevitablemente sus vidas. Se trata de una auténtica práctica de colegialidad en la búsqueda de unas auténticas y vitales relaciones entre el Episcopado y los Religiosos. Este encuentro nos ofrece una magnífica oportunidad para realizar esa responsabilidad conjunta en el servicio a los religiosos.

(35) Directorio, 50

(36) CD. 38

(37) Juan Pablo II, discurso a los Obispos de EUA, Nov. 83

Esto explica el porqué los Obispos nos sentimos corresponsables de los carismas religiosos. Nuestro deber es cuidar del entero rebaño (38) y la vida religiosa pertenece a toda la Iglesia. "Hablar de vida religiosa es hablar de una realidad eclesial que concierne a los Obispos en razón de su propio ministerio", decía el Papa Juan Pablo II. Puesto que el valor de la consagración de los religiosos y la eficacia sobrenatural de sus apostolados dependen de su estado de unión con la Iglesia cuyo conjunto ha sido encomendado al cuidado y gobierno de los Obispos, se sigue que el Obispo realiza un gran servicio a los religiosos ayudándoles a mantener y profundizar su amor por la Iglesia y asistiéndoles en la coordinación de sus actividades (39).

Nuestra misión hacia los religiosos nos lleva a ser para ellos, en primer lugar, anunciadores de Jesucristo, para sostenerlos en una permanente actitud de conversión y garantizar que el proceso de crecimiento de su vida sea auténtico. En esa fidelidad a Jesucristo la vida del religioso estará abierta a la comunión y al servicio de la Iglesia. De esa centralidad en Jesucristo depende también la credibilidad y la fuerza del anuncio o sea del trabajo pastoral de los religiosos. "Se trata de pedir a los religiosos auténticas manifestaciones de amor, recordándoles lo mucho que son amados por el Redentor y por la Iglesia" (40), donde quiera que los religiosos trabajen por edificar la Iglesia (41), para que crezca compacto al Cuerpo de Cristo, la nueva humanidad, el proyecto de nueva sociedad y la familia de Dios se perfeccione.

La comunión eclesial no consiste solamente en una elemental cooperación entre los religiosos y los pastores, para que sea fecunda y eficaz la obra pastoral. Se trata de una realidad sacramental querida por Cristo: "El fundamento de la Iglesia establecida por Cristo son a la vez los Apóstoles y los

(38) MR. 9

(39) Juan Pablo II, *ibid.*

(40) Juan Pablo II

(41) Ef. 4, 12

Profetas" (42). El Señor ha enviado a su Espíritu Santo para que habite en la comunidad de los creyentes, como principio de unidad y comunión (43).

La comunión eclesial tiene como base la primacía de la vida en el Espíritu. Solo así se sostiene la atención permanente a la palabra de Dios, a la oración interior; solo así se da la ciencia viva de ser miembro de todo el cuerpo, de luchar por la unidad y por el fiel cumplimiento de la propia misión: la fidelidad del Espíritu lleva a la entrega humilde, al servicio de la Iglesia y de todos.

Tenemos entonces, los Obispos el deber de ser anunciantes de la genuina naturaleza de la vida Consagrada.

1.11. CONCLUSIONES

a. Emprendamos pues este diálogo, pastores y religiosos, cada uno según nuestra propia misión, llamados a un quehacer apostólico (cf. núm. 4) que tiene su fuente en la caridad del Padre. El Espíritu, por su parte, lo nutre, "vivificando las instituciones eclesísticas en calidad de alma de las mismas e infundiendo en el corazón de los fieles aquel mismo ánimo misionero que movió a Cristo" (Ad gentes, 4) (44).

b. En primer lugar aprovechemos estos días para la contemplación de Dios, la meditación de su designio de salvación y a la reflexión sobre los signos de los tiempos a la luz del Evangelio, de suerte que la oración nos alimente y robustezca la calidad de nuestro amor (45).

c. Estudiemos nuestro trabajo apostólico, que debe realizarse en medio de diferentes condiciones culturales. Vea-

mos, que dentro de nuestras actividades hay "diferencias que... no provienen de la naturaleza íntima de la misión, sino de las condiciones en que se desarrolla" (Ad gentes, 6). Que las diferencias, que existen realmente aunque sean contingentes, e influyen grandemente no sólo en el desempeño del ministerio pastoral de Obispos, presbíteros y religiosos, no sean un obstáculo para nuestra comunión (46).

d. Que proyectemos y coordinemos los múltiples ministerios y servicios que han de converger en una única acción pastoral, en la que se definen cuáles son las opciones a elegir y qué tareas apostólicas han de anteponerse a las demás (cf. Christus dominus, 11; 30; 35; 5; Ad gentes, 22; 29). El día de hoy es preciso que se busquen constantemente, en los diversos campos de la vida eclesial, el modo de proyectar y realizar más apropiado para desempeñar la misión evangélica en las diversas situaciones. Que busquemos o reforzemos la coordinación según las necesidades eclesiales y regionales (47).

e. Busquemos caminos para la promoción de la vida religiosa inserida en la misión eclesial, para los servicios comunes, iniciativas fraternales, propuestas de colaboración, respetando naturalmente la índole propia de cada Instituto. Busquemos la coordinación pastoral (48).

Todo esto es parte de nuestro ministerio de Obispos, dondequiera que vivamos el misterio de la Iglesia. Queremos estimular a los religiosos a quienes amamos para impulsarlos a que lleguen a ser cada vez más como dice San Pablo "la justicia de Dios" (2 Cor. 5,21), y puedan caminar de una manera digna de la vocación con que han sido llamados (Ef. 4,1).

(42) Ef. 2,20

(43) LG, 13

(44) Cfr. Mutuae Relationes, 15

(45) Cfr. Mutuae Relationes, 16

(46) Cfr. Mutuae Relationes, 17

(47) Cfr. Mutuae Relationes, 20

(48) Cfr. Mutuae Relationes, 21

CAPITULO II

**RELIGIOSOS Y OBISPOS EN
AMERICA LATINA**

Mons. Darío Castrillón Hoyos

2.1 INTRODUCCION

Como Secretario General del CELAM, me alegro en el Señor con la presencia de ustedes, queridos hermanos en el Episcopado responsables de la vida consagrada de los países del continente, que con tanta generosidad y tantos sacrificios se han hecho presentes para este encuentro "empeñándose con toda su capacidad y todo su dinamismo en esta empresa, que tiene un hondo significado espiritual y también una gran importancia cultural e histórica" (1).

Saludo también al Señor Obispo Presidente y a los miembros de la Comisión de Vida consagrada del CELAM, que juntamente con la CLAR han preparado este encuentro.

Doy igualmente una cordial bienvenida a todos los Superiores Mayores, venidos aquí en representación de todos los religiosos del Continente.

Este Primer Encuentro de Obispos y Religiosos se inscribe en el contexto del objetivo general del CELAM, trazado por los Obispos de América Latina, miembros del CELAM, en nuestro Plan Global 1983-1986, que busca, entre otras cosas, servir a las Conferencias Episcopales en las tareas de una Evangelización que profundice en la fe y fructifique en el ejercicio de la caridad; pretendemos fortificar y dinamizar la contextura orgánica y el espíritu de la comunidad eclesial en todos los niveles. Y qué mejor que este encuentro de Obispos y Religiosos para concretar este propósito?

Estoy seguro de que la forma de "comunidad y participación" que se va a experimentar en el diálogo y en los momentos litúrgicos de estos días ha de contribuir a la profundización en la fe y el amor que necesitamos para la construcción de la nueva sociedad del Continente y de cada uno de nuestros países.

(1) Cfr. Juan Pablo II, discurso al CELAM, julio 2 de 1986

2.2 LA VIDA RELIGIOSA EN AMERICA LATINA

Es de justicia afirmar que en la Evangelización de América Latina el don precioso de la Vida Religiosa ha estado profunda e indisolublemente presente en todas las horas y en todos los momentos.

“Qué profundo estupor —decía el Papa Juan Pablo II el 11 de octubre de 1984 en Santo Domingo— produce todavía hoy la gesta de aquellos mensajeros de la fe que llegaron a nuestras tierras. Siendo pocos para tan inmenso territorio, sin los medios modernos de transporte y comunicación, con pocos recursos médicos, van cruzando imponentes cordilleras, ríos, selvas, tierras áridas e inhóspitas, planicies pantanosas y altiplanos que van desde el Colorado y la Florida hasta México y Canadá; de las Cuencas del Orinoco y del Magdalena al Amazonas; de la Pampa hasta el Arauca”.

Frente a esas y otras dificultades tan enormes como inéditas, aquellos religiosos misioneros respondieron con una capacidad creadora cuyo aliento sostiene viva todavía la fe y la religiosidad popular de la mayoría del pueblo latinoamericano.

Los impulsa y atrae la fe en Cristo Salvador y el servicio a esa misma fe, que los convierte en servidores del hombre que encuentran en estas tierras y con la cual pueden ver en el hermano, redimido por Cristo, al Hijo del único Padre Dios (2).

¡Cuántas gracias hemos de dar a Dios porque ellos cumplieron su labor de predicación con este Espíritu: realizaron su tarea con libertad e intrepidez, sin cálculos sugeridos por astucias humanas! Gracias a Dios porque ellos predicaron en toda su integridad la Palabra de Dios sin ocultar las consecuencias prácticas que derivan de la dignidad de cada hombre, hermano en Cristo e hijo de Dios (3).

(2) Cfr. Juan Pablo II, Octubre 11-84, Hipódromo, — Santo Domingo

(3) Ib. 3.

Gracias a este Espíritu que los animó, en el lapso comprendido entre 1500 y 1683, ya los Franciscanos y Dominicos están presentes en 13 países; los Jesuitas en 9, los Agustinos en 6, los Mercedarios en 5, los Capuchinos, los Concepcionistas y los Carmelitas en 3, los Hospitalarios, los Benedictos y los Filipenses en 2 y los Mínimos en 1.

En lo que a educación superior se refiere, entre 1536 y 1786 ya han fundado 4 universidades en México, 4 en Ecuador, 5 universidades en Colombia, 3 en Brasil, 3 en Chile, 3 en Argentina, 3 en Guatemala, 2 en Perú, una en Venezuela y una en La Habana.

El CELAM ha iniciado la publicación de una colección llamada justamente “Colección del V Centenario” y en ella el Libro No. 3 de Monseñor Juan Antonio Presa, habla de los Grandes Testigos de Nuestra Fe.

El aporte del carisma de estos religiosos y de aquellos cuyos nombres no consignan las crónicas, lo podemos resumir en lo que hoy se llama “Evangelización y Promoción Humana”, que en aquellos tiempos abarcó desde la reflexión teológico-pastoral, la construcción de la nueva civilización, la fundación de pueblos, la creatividad catequística y pastoral, la educación, hasta el florecimiento de la santidad que, según lo sabemos, “alcanzó cuotas admirables en figuras ejemplares y cercanas a su pueblo” entre los misioneros que acabamos de mencionar.

2.3 EL TESTIMONIO DEL RELIGIOSO LE PERTENECE A LA IGLESIA

Hoy, cuando la vida religiosa está buscando formas de inserción eficaces en la realidad latinoamericana; hoy cuando se espera una evangelización renovada para revitalizar la propia riqueza de la fe y suscitar profundas energías en el crecimiento del Reino de Dios; hoy que queremos construir una nueva América Latina, enraizada en la vocación cristiana, libre, fraterna, justa, pacífica, unida... Hoy cuando también el mundo latinoamericano necesita de ese despliegue de san-

tividad, de impulso misionero, de creatividad catequética, de expresiones de comunión de las primeras épocas, de combate por el evangelio y por la dignificación del hombre, tenemos que volver a profundizar lo que la tradición de la Iglesia nos ofrece como esencial de la vida religiosa⁽⁴⁾; necesitamos volver sobre los aspectos de esa tradición.

La Vida Religiosa pertenece a la naturaleza de la Iglesia y en ella ocupa un puesto especial. Ella está inserta en el Misterio de la Iglesia.

Con la profesión religiosa se determina el puesto de los religiosos en esa amplia comunidad de Bautizados, el Pueblo de Dios. La Iglesia, esposa de Cristo, ve en los religiosos a personas consagradas a Dios en Jesucristo, y su propiedad exclusiva. Por eso, en la severidad del ritual, esa consagración a Dios se realiza siempre en el seno de la Iglesia, mediante su ministerio, a través de un compromiso visible con una Familia Religiosa.

2.4 EL HERMANO DE TODOS

La relación del religioso con los otros cristianos no es ni de oposición, ni de marginalidad ni tampoco de superioridad. El religioso es quien ha centrado su vida con mayor intensidad representativa en el misterio de Cristo y de la Iglesia.

La vocación religiosa y su profesión pública en la Iglesia, es una permanente llamada a la autenticidad de la Iglesia. En aquella persona escogida para sí por el Señor de entre los miembros de su Pueblo, toda la Iglesia se siente llamada y elegida. Elegidos, los religiosos se consagran a Dios como propiedad exclusiva, en cierta forma lo hacen a nombre de todos⁽⁵⁾.

(4) Cfr. Juan Pablo II, Octubre 12-84, Santo Domingo

(5) Cfr. RD. 8

Por el Bautismo y los Sacramentos cada uno de los cristianos participa de la naturaleza sacramental de la Iglesia; en esa comunidad cada uno, a su modo, ocupa un puesto y tiene su misión. El cristiano una vez consagrado religioso se convierte en signo palpable y en instrumento de la unión con Dios y de la unión con los hermanos, para la salvación del mundo.

Dice el documento *Mutuae Relationes* que "De la fecundidad del misterio de la Redención surge la Vida Religiosa como un modo particular de participar de esa naturaleza sacramental del Pueblo de Dios"⁽⁶⁾.

Dentro de la Iglesia los religiosos son esos signos más claros, fuertes a pesar de su debilidad humana, situados en el interior del signo global, del gran Signo, la Iglesia luz de Cristo. Su testimonio aquí no se concibe como desligado, sino en auténtica unión fraterna con todos los demás miembros de la Iglesia, dar cabida a la vanidad que menguaría el valor de su testimonio, por eso la tradición popular los llama "hermanos".

Los valores evangélicos que viven los religiosos deben estimular a todos los cristianos: laicos y sacerdotes que les están unidos en la fe y la comunión. Ellos son los primeros destinatarios de su testimonio, sus verdaderos hermanos y hermanas a quienes les llevan el impulso de fe y amor a Jesucristo para que vivan con mayor intensidad su vida cristiana.

"La vida religiosa es la Iglesia misma en acto, no por la vía de los ministerios, sino por el camino de las energías de la vida cristiana. Ella es, en la Iglesia la realización particular cualificada de su finalidad y de su vida. No procede de una adición extrínseca de algunos elementos más o menos articulados con relación a la vida cristiana común, sino de las exigencias de la realidad más profunda de esa vida"⁽⁷⁾.

(6) MR. 10

(7) Congar, citado por Aubry, pg. 355. AA.VV. *Vocazione Comune e Vocazione Grecifiche*, LAS - Roma, 1981 - artículo de Joseph Aubry, pg. 355.

Los religiosos son, pues, de alguna manera en la Iglesia, la memoria evangélica del pueblo de Dios, un testimonio evangélico, "un quinto evangelio" vivo⁽⁸⁾. Son los discípulos especialmente "llamados por el Espíritu de Jesús en la Iglesia de hoy, para una proclamación en acto de la fe". Los mismos contenidos de la vida cristiana eclesial deben aparecer marcados con el sello de radicalidad explícita, incluso en el modo de comportarse externamente. Tales compromisos se precisan en la vivencia de una regla y en la vida comunitaria. El religioso de ese modo demuestra y significa el valor de la vida cristiana para todos.

Lo primero de esa vida cristiana es la imitación de Cristo: el religioso "imita la forma de vida que el Hijo de Dios tomó cuando vino a este mundo para hacer la voluntad de su Padre"⁽⁹⁾. La conciencia de la imitación de Cristo debe abrir el corazón del religioso, sus sufrimientos y sus obras a todos los que sufren, a los que necesitan y a los que esperan.

La primera y principal obligación de los religiosos es, entonces, la contemplación de las cosas divinas y la constante unión con Dios en la oración. El religioso vale más para la Iglesia por lo que es que por lo que hace. El valor de actividad es muy grande, pero el valor de su ser, es mucho mayor⁽¹⁰⁾.

Ahí radica la gran dignidad de los religiosos: son llamados por Dios a una mayor intimidad de vida y consagrados a El por medio de la Iglesia. De ahí dependen todas las consecuencias eclesiales del ser religioso, entre otras las que tienen relación con el magisterio.

El religioso construye su existencia sobre la base de la pertenencia a Jesucristo resucitado y acepta plenamente el compromiso público de vivir en estructuras visibles.

(8) Cfr. Aubry, pg. 353

(9) L.G. 44, 46

(10) Juan Pablo II, Discurso Nov. 5 - 83

Ese ser del religioso, íntimamente ligado al ser de la Iglesia, participa también de una dimensión "ad extra", "ad gentes". Es el otro aspecto del testimonio religioso.

En esa Iglesia toda ella "sacramento Universal de Salvación", signo luminoso e instrumento amoroso del Plan de Salvación para el mundo, los religiosos, se ubican, con toda su responsabilidad, con humildad, para hacerlo realidad y anuncio ante todos:

"La consagración religiosa tiene que ser para el mundo un signo de la cercanía del amor de Dios"⁽¹¹⁾.

2.5 LA VIDA RELIGIOSA HOY EN AMERICA LATINA

Los datos que nos han proporcionado los Señores Obispos encargados de Departamentos de Vida Consagrada sobre la realidad de la Vida Consagrada en el Continente, nos presentan una imagen optimista según sus mismas palabras. Esa presencia de cerca de 165 mil religiosos en la Pastoral de América Latina es "insustituible" y "una auténtica bendición de Dios".

2.5.1 Trabajo Pastoral

A los religiosos los encontramos hoy al frente de parroquias, en las misiones y en sitios donde falta asistencia espiritual, en las Diócesis más necesitadas y en las zonas de emergencia, de violencia o de conflicto entre refugiados y emigrantes.

En el área de Educación los encontramos presentes en escuelas, colegios y universidades, y, en general, al frente de toda clase de institutos y de centros de formación.

En el área de promoción humana y social los encontramos entre los más necesitados: campesinos, enfermos, mar-

(11) Cfr. RD. 8

ginados y en los puestos más difíciles. En muchos casos han tenido que entregar hasta su propia vida en difíciles circunstancias.

En el campo más explícitamente apostólico desempeñan actividades que van desde las campañas de oración, jornadas misioneras, de reflexión, trabajos y catequesis hasta cubrir toda la gama de la evangelización directa. Muchos religiosos están integrados al trabajo pastoral de las Conferencias Episcopales y de las curias diocesanas como asesores, colaboradores, integrantes de comisiones y en diversos cargos ejecutivos.

En casi todos los países ha habido un esfuerzo por la creación de organismos que faciliten la comunión y la eficaz relación entre Obispos y Religiosos: comisiones mixtas, representaciones mutuas en las respectivas asambleas, integración de los religiosos en diversas áreas de pastoral. Podemos decir que están dinamizando la verdadera comunión y participación.

2.5.2 Relaciones Obispos - Religiosos

En lo que se refiere a las relaciones entre Pastores y Religiosos, los mismos Obispos las juzgan excelentes, cordiales, deferentes. Hay un ambiente de comunión y de comprensión que es digno de mencionar. Hoy más que antes se notan grandes esfuerzos por estrechar los lazos, por realizar contactos frecuentes, por establecer caminos para el diálogo, la cooperación y el entendimiento.

2.5.3 Preocupaciones de los Pastores

En este ambiente de fraterna caridad, ésta no sería sincera si no reflexionáramos sobre algunas preocupaciones que han manifestado los Señores Obispos. No tienen ellas un carácter general. Se trata, sin embargo, de puntos que son de algún modo motivo de inquietud en diferentes regiones y

países. Solamente los menciono porque creo que esta puede ser ocasión excepcional de diálogo sincero para una comunión efectiva.

Algunas veces se ha presentado, según el parecer de varios Obispos, la tentación de convertir las Conferencias de Religiosos en "superconferencia", con una cierta tendencia al ejercicio de un magisterio paralelo. En casos similares, preocupa a algunos Obispos la dirección poco identificada, colectiva y difusa de algunos de esos organismos.

A nivel de familia religiosa, muchas Superioras han expresado dificultades con ciertas influencias ideológicas desintegradoras ejercidas sobre sus religiosas. En esos casos se llega a creer mucho más a los organismos de religiosos que a los propios Institutos.

Se dan casos de unilateralidad en ciertas tendencias ideológicas, tales como, una teología de la liberación mal entendida y los extremismos que llevan a la lucha de clases y a la violencia revolucionaria. Se ha dado a veces distanciamiento del magisterio y esas corrientes se han difundido a través de los institutos de formación, de las publicaciones de libros, revistas y artículos.

Preocupa una cierta tendencia a una espiritualidad horizontalista. No es siempre clara la conciencia de inserción y rompimiento con el mundo. Muchas religiosas carecen de una seria formación doctrinal que las capacite para el discernimiento y les ayude a resolver los conflictos que les presentan las ideologías de moda.

Preocupa a algunos Obispos el abandono de las obras tradicionales en los importantes campos de la educación y la salud.

Esclarecer y superar estas situaciones es de suma importancia para las tareas comunes en la Iglesia.

2.5.4 *Obispos y Religiosos ante el desafío de la Evangelización*

En el Discurso del Papa Juan Pablo II a los Obispos del CELAM, en Santo Domingo, el 11 de octubre de 1984, encuentro unas líneas preciosas para el futuro trabajo en que debemos comprometernos Obispos y Religiosos. Estos son los desafíos de nuestra realidad latinoamericana:

— América Latina está en peligro de “olvidar la innegable vocación cristiana y los valores que la plasman, buscando modelos sociales que prescindan de ella o la contradicen”.

— Algunos pretenden “debilitar la comunión de la Iglesia como sacramento de unidad y salvación; sea quienes ideologizan la fe o pretenden construir una ‘Iglesia popular’ que no es la de Cristo, sea quienes promueven la difusión de sectas religiosas que poco tienen que ver con los verdaderos contenidos de la fe”.

— “La tentación anticristiana —a lo largo y ancho de todo el continente— de los violentos que desesperan del diálogo y la reconciliación y los sustituyen por soluciones políticas con el poder de las armas o la opresión ideológica”.

— “La difusión de ideologías que pretenden sustituir la visión cristiana con ídolos de poder, riqueza, placer, violencia”.

Aquí el testimonio de los votos religiosos se hace imprescindible.

— “El egoísmo de los satisfechos que se aferran a sus privilegios de minorías opulentas, mientras vastos sectores populares soportan difíciles y hasta dramáticas condiciones de vida, en situaciones de miseria, de marginación y opresión”.

— “Interferencia de potencias extranjeras que siguen sus propios intereses económicos de bloque o ideológicos y redu-

cen a los pueblos a un campo de maniobras al servicio de sus estrategias”.

Ante estos desafíos, Obispos y Religiosos tenemos que trabajar juntos para “fecundar con la fuerza del evangelio la vida de estos pueblos que recibieron la luz de la fe hace cinco siglos y que quieren seguir manteniendo su fidelidad a Cristo”.

La situación actual y la responsabilidad de nuestro continente en la Iglesia hacen indispensable nuestro testimonio común de fidelidad cristiana como nos lo ha pedido el Papa a los Obispos del CELAM en su Discurso de julio de este año, que se puede resumir en una sola palabra: “FIDELIDAD”.

La respuesta como Iglesia a los retos de este momento histórico nos deben llevar a una “decidida acción evangelizadora que sea réplica y continuación de aquella primera y fundacional predicación misionera”.

Obispos y Religiosos tenemos que ser hoy fieles a Jesucristo y a la Iglesia para que sea fecundo nuestro testimonio. Es lo que el Santo Padre nos acaba de proponer a los Obispos del CELAM.

2.5.5 *Fidelidad a Cristo*

Desde la fe en Cristo, somos capaces de servir al hombre de nuestros pueblos, de penetrar con el evangelio su cultura, transformar los corazones, humanizar mentes y estructuras. De nuestra relación con Jesucristo depende el vigor de la fe de millones de hombres.

2.5.6 *Fidelidad al Espíritu Santo*

El Espíritu Santo es la fuerza de renovación y de vida, principio de unidad y vínculo de paz. Toda nuestra predica-

ción, nuestra acción pastoral, todo nuestro ministerio —decía el Papa a los Obispos del CELAM— tiene que ser instrumento del Espíritu que actúa y renueva. Esta fidelidad potencia en los religiosos su testimonio y su acción.

2.5.7 *Fidelidad a la Palabra de Dios*

Esta es norma imprescindible de nuestra fe y de nuestra acción pastoral. Fidelidad incondicional a esa Palabra que es Cristo mismo.

2.5.8 *Fidelidad a la Iglesia de Jesucristo*

Manteniendo una visión eclesiológica integral y una concepción sacramental de la comunidad que formamos los que pertenecemos al Cuerpo Místico de Cristo, sin ceder a las concepciones unilaterales o a una visión excesivamente sociológica de la Iglesia.

Según el Documento de Puebla, el amor a la Iglesia tiene que estar hecho de fidelidad y de confianza. No hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa sin una eclesiología bien cimentada.

La evangelización es un acto profundamente eclesial, que no está sujeto al poder discrecional de criterios y perspectivas individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus pastores.

Fieles al hombre, a cuyo servicio, especialmente a los pobres y necesitados hemos sido enviados como mensajeros de salvación.

Es mi deseo que estas jornadas de fe en el Amor del Padre, con las luces del Espíritu y en la compañía del Señor, con la protección de la Virgen Madre signifiquen para nuestras Iglesias un ímpetu nuevo en la empresa común para la edificación del Reino.

CAPITULO III

RELIGIOSOS NA IGREJA PARTICULAR

Dom Walfredo B. Tepe, O.F.M.

Quando fui solicitado para falar sobre este tema, pensei primeiro na minha própria experiência pessoal: mais de cinquenta anos de vida religiosa como franciscano e quase vinte anos de bispo; destes dezassete na frente da Igreja particular de Ilhéus.

Como simples religioso desconhecia quase a Igreja particular. Vivía na comunidade conventual e para a comunidade maior da Província. A própria realidade da Ordem, enquanto universal tendo o ministro geral na frente, ficava distante. Depois de feito bispo, a relação com a Ordem se tornou rarefeita. Estabeleceu-se o laço com a Igreja particular, confiada aos meus cuidados. Os religiosos e as religiosas eramme bemvindos na medida em que ajudavam a Pastoral, sobretudo na linha do planeamento organizado. Eu precisava de religiosos como párocos e de Irmãs para assumir o trabalho de coordenação nos setores centrais diocesanos e em quasi-paróquias no interior, de onde ajudariam na suscitação e animação de comunidades eclesiais de base.

Quando um dia coloquei este meu esquema de "religiosos na Igreja particular", numa reunião das Irmãs que trabalham na diocese, fui contestado: nós não nos vemos assim, como tapaburacos para aspectos carentes da estrutura diocesana. Não é por uma função na Igreja particular que nós nos identificamos, mas pelo nosso ser: ser na Igreja; pelo nosso modo de ser Igreja.

Nem sempre o método indutivo: ver — julgar — agir, é mais seguro que o dedutivo. Meu "ver" pessoal, talvez dominado pelas minhas ideias ou minhas ideologias, não me levou muito longe. Assim tento agora abordar o tema em forma dedutiva, a partir da formulação desafiadora: ser Igreja. Que ideia de Igreja, que modelo de Igreja ajuda a colocar bem "os religiosos na Igreja particular"? O modelo da polarização entre hierarquia-laicato deixa os religiosos de permeio, como algo que não pertence á estrutura da Igreja (cf. L.G. 43 b). O modelo trinitário da unidade na diferença parece responder melhor à nossa pergunta, pela polarização de "comunidade ministérios".

3.1 UNIDADE NA COMUNHAO ECLESIAL

Sempre mais se redescobre e se acentua o aspecto do mistério da Igreja. No panorama visível de uma sociedade organizada sobressaem a hierarquia e a vida religiosa institucionalizada. Muitos leigos já sabem e dizem: "A Igreja somos todos nós". Mas ao mesmo tempo, sobretudo quando há algo a criticar na Igreja, ela é identificada com a hierarquia ou então com os padres e as religiosas. A Igreja, vista como mistério, ultrapassa os esquemas sociológicos. O que o último Sínodo dos bispos redescobriu em suas reflexões: a importância do caráter mistérico da Igreja, as comunidades eclesiais de base tentam vivenciar. No documento final do 6o. encontro das comunidades eclesiais de base, realizado em fins de Julho deste ano, aos pés do santuário da ss. Trindade em Goiás, Brasil, se lê: "Na comunidade procuramos imitar Deus, cujo Trindade é a melhor comunidade: Pai, Filho e Espírito Sto. Três pessoas distintas, cada uma com seu modo próprio de ser e, ao mesmo tempo, tão unidos que são um só Deus".

3.1.1 *Unidade de origem*

"Os bispos individualmente são o visível princípio e o fundamento da unidade em suas Igrejas particulares" (L.G. 23 a). São servidores, ministros da unidade, mas não são a causa ou origem. As Igrejas particulares são formadas a imagem da Igreja universal; nelas "subsiste a Igreja católica una e unica" (ibidem). A origem da Igreja católica una e única remonta ao mistério trinitário: "Aparece a Igreja toda como o povo reunido na unidade do Pai e do Filho e do Espírito Santo" (L.G. 4). "Há diversidade de dons, mas o Espírito é o mesmo; diversidade de ministérios, mas o Senhor é o mesmo; diversos modos de ação, mas é o mesmo Deus que realiza tudo em todos" (1 Cor 12,4-6).

O essencial da Igreja não é sua estrutura e organização visível, mas o seu mistério. Planejada pelo Pai, fundada pelo

Filho, animada pelo Espírito Santo, assim nos apresenta "Lumen Gentium" a realidade da Igreja nas primeiras páginas: realidade-mistério. Deste caráter mistérico, desta relação com a ss. Trindade é Maria a expressão mais luminosa, embora não faça parte da estrutura hierárquica. De modo semelhante, a vida religiosa, embora não pertença à estrutura da Igreja, "está, contudo, firmemente relacionada com sua vida e sua santidade" (L.G. 44 c), i. é, com sua essência de ser mistério, enraizado no misterio da ss. Trindade.

Ser Igreja, ser povo de Deus é antes de mais nada, existir para o louvor e a glória de Deus, que se revelou em Cristo Jesus. Proclamar e adorar o mistério do Deus trino. O culto, a dimensão contemplativa, é essencial para a Igreja. "Vós sois uma raça eleita, um sacerdócio real, uma nação santa, o povo de sua particular propriedade, afim de que proclameis as excelências daquele que vos chamou das trevas para sua admirável luz" (1 Pe 2,9).

A vida religiosa está radicalmente nesta linha. É um dom dado à Igreja para expressar sua vida íntima: o ser-para-Deus, o ser consagrada, a santidade, enfim. Os religiosos devem permanecer no empenho de dar, perante o mundo e a Igreja inteira, o testemunho da primazia da relação do homem com Deus, que "nestes últimos tempos" se revelou em Cristo. Tal aspecto escatológico deve prevalecer sobre qualquer atividade. A funcionalidade, mesmo no Plano diocesano de pastoral orgânica, não deve tomar o lugar primordial do "ser contemplativo", no sentido de realizar o culto de Deus trino, não só por orações, mas pelo próprio "ser religioso".

Especialmente vale isto do ramo exclusivamente contemplativo da vida religiosa. "O seu apostolado primordial e fundamental consiste na própria vida contemplativa porque tal é, segundo os desígnios de Deus, o seu modo próprio de ser Igreja, de viver na Igreja, de realizar a comunhão com a Igreja e de cumprir a sua missão na Igreja" (Documento da SCRIS "A dimensão contemplativa da vida religiosa"; No. 26). Esta missão, esta tarefa é importante para cada Igreja particular, desde o começo de sua fundação: "Uma vez que

a vida contemplativa pertence à plenitude da presença da Igreja, é necessário que se instaure em toda parte nas novas Igrejas" (A.G. 18 d).

O "ser religioso na Igreja particular" é uma vocação para quem foi chamado e um dom para toda a comunidade eclesial. Permanecer e destacar-se nesta vocação contribui "para mais rica santidade da Igreja, para maior glória da una e indivisa Trindade, que em Cristo e por Cristo, é fonte e origem de Toda a santidade" (L.G. 47).

3.1.2 *Unidade de finalidade*

A Igreja, na sua finalidade, prolonga e continua a missão de Jesus. Jesus foi o primeiro e maior evangelizador: anunciou a Boa Nova do Reino de seu Pai e nos convocou para entrar na relação filial com o Pai. A missão é algo constitucional na Igreja: não só a origem mas também a finalidade marcam sua identidade. Na evangelização a Igreja encontra a "sua mais profunda identidade" (E. N. 14). "O povo de Deus, com todos os seus membros, instituições e planos existe para evangelizar" (Documento de Puebla 348). Ora, "a evangelização é um chamado à participação na comunhão trinitária" (D. P. 218).

"Proclamar as maravilhas de Deus" (1 Pe 2,9) não é apenas adorar e glorificar liturgicamente o Deus trino que se revela no Plano da salvação, mas convocar os homens para participar neste mistério, i.é, evangelizar. A relação da Igreja particular (e dos religiosos nela) é fundamentalmente dupla: com Deus trino e com o mundo a ser evangelizado, i. é, a ser convocado para a união com o Deus trino.

A vida religiosa por sua própria realidade de "ser" — um "modo de ser Igreja" — é evangelizadora (cf. D.P. 721; 725). Pela vivência autêntica dos votos da testemunho da radicalidade da opção cristã por Deus (cf. D.P. 746). Pela vida comunitária da testemunho do misterio trinitário, origem e fim da reali-

dade eclesial (cr. D.P. 752;753). Pela disponibilidade generosa assume "dentro da Igreja particular os postos de vanguarda evangelizadora" (D.P. 771). A "vitalidade missionária" coloca os religiosos na continuação da missão de Jesus Cristo e na disponibilidade para com a missão do Espírito Santo e "os leva a dar respostas eficazes ao problema da hodierna desigualdade de distribuições de forças evangélicas" (D.P. 773).

A vida religiosa não pode ser "fuga do mundo". A própria vida puramente contemplativa está ligada à evangelização. "Os Institutos de vida contemplativa com suas orações, obras de penitência e tribulações têm importantíssimo papel na conversão das almas. Pois é Deus quem manda operários a sua messe, quando se lhe suplica. Abre a alma dos não cristãos para ouvirem o Evangelho, e lhes fecunda nos corações o Verbo da salvação. Pede-se ainda que esses Institutos fundem casas em terra de missões, como muitos já fizeram". (A.G. 4o. b). Em terras de missão são contribuições para a formação de Igrejas particulares e, em Igrejas particulares já estabelecidas, são fermento de apostolicidade: Sinais da radicalidade na opção eclesial pelo Deus trino e, pela intercessão, instrumentos de sua missão evangelizadora.

A contemplação cristã não pode enveredar pelo caminho oriental — libertar-se do mundo que é apenas ilusão: "maia" — mas sempre vai ao Pai por Cristo no Espírito Santo. Jamais se separa de Cristo que, pela encarnação, assumiu definitivamente a criação. A clausura não pode significar fuga ou medo do mundo. O mundo, enquanto criação entregue por Deus aos homens no processo histórico de trabalho e cultura, é o campo da evangelização, da inserção do fermento evangélico nas culturas e na cultura atual. O "mundo Mau" pula por cima de todos os muros de defesa e separação. Também a Igreja está exposta ao mal: é santa e pecadora. Os religiosos, por mais bem guardados, sob chave e clausura, participam da fragilidade humana, das tentações e das quedas. Por outro, também os enclausurados participam da ley geral da criação que é o trabalho como meio de prover ao próprio sustento.

“A oração aberta à realidade da criação e da história converte-se em reconhecimento, adoração e louvor constante da presença de Deus no mundo e na história, eco de uma vida solidária com os irmãos, sobretudo com os pobres e os que sofrem” (“Dimensão contemplativa” No. 5). Nesta linha de reflexão pode-se ainda perguntar: a vida religiosa ajuda a Igreja particular a se inserir no mundo ambiente ou reforça a tentação para o gueto defensivo de uma “sociedade paralela”, em competição e desarticulação com as estruturas da sociedade civil? As “obras” das Congregações — como se integram, não só na Pastoral de conjunto, mas também na inserção no mundo a ser evangelizado?

3.1.3 Estrutura simétrica e assimétrica

Há uma unidade básica em todos os modos de ser Igreja: o viver comum da fé trinitária e a missão evangelizadora. Mas o “modo de ser Igreja” da vida religiosa não é idêntico ao “novo modo de ser Igreja” das Comunidades eclesiais de base. Podíamos falar de formas simétricas de ser Igreja, numa linha ascendente, e de outras formas assimétricas. Isto daria o seguinte quadro:

Modos de ser Igreja

Modos simétricos	Modos assimétricos
Igreja doméstica	Ordens
Comunidades eclesiais de base	Congregações
Paroquia	Institutos
Igreja particular	Fraternidades
Igreja local	Associações
Igreja universal	Movimentos
	Grupos

O Documento de Puebla parece enveredar por esta distinção “Além da família cristã, que é o primeiro centro de evangelização, o homem vive a sua vocação fraterna no seio da Igreja particular, em comunidades que tornam presente e operante o desígnio salvífico do Senhor, vivido na comunhão e participação. Assim dentro da Igreja particular, devem-se considerar as paróquias, as comunidades eclesiais de base e outros grupos eclesiais” (617).

Os “outros grupos eclesiais” seriam “modos de ser Igreja” assimétricos em relação aos anteriores. O Documento de Puebla não aprofunda a relação entre estes dois tipos de “ser Igreja”. As comunidades religiosas, os grupos de leigos das diversas associações e movimentos, sem dúvida, são “eclesiais”, “modos de ser Igreja”. Mas não figuram na ordem simétrica da organização visível da Igreja que começa com a família (Igreja doméstica), passa pela comunidade eclesial de base que “integra famílias” (D.P. 641), pela paróquia que “é centro de coordenação de comunidades” (D. P. 644) e chega à Igreja particular que tem a “primazia no conjunto das comunidades eclesiais”, porque é “constituída à imagem da Igreja universal”, porque nela encontra-se e opera verdadeiramente a Igreja de Cristo que é una, santa, católica e apostólica” e porque é “presidida pelo bispo, dotado de forma plena e sacramental do tríplice poder de Cristo” (D.P. 645). Finalmente a Igreja universal integra todas as Igrejas particulares sob o presídido do Papa.

Podia-se ainda intercalar entre a Igreja particular e a Igreja universal a “Igreja local”, no sentido de conjunto de Igrejas particulares, sob aspecto mais geográfico e sociológico como, p. ex., as Conferências nacionais. Aliás, nem o Vaticano II nem o CIC usam univocamente o termo “Igreja local”; uma vez é idêntico com Igreja particular (diocese), outra vez com conjunto de Igrejas particulares e ainda outra designa setores ou divisões da Igreja particular, como paróquia.

Na ordem simétrica da organização visível da Igreja se destacam a Igreja particular com o bispo e a Igreja univer-

sal com o Papa, por serem de instituição divina, enquanto as demais são de instituição eclesiástica. Na ordem assimétrica, os "outros grupos eclesiais" podem reclamar para si o sopro do Espírito Santo, animador de toda a vida eclesial: são formas carismáticas de viver em comum a fé; formas que com o tempo se podem institucionalizar e então devem encontrar o seu lugar na organização simétrica.

Com isto encontramos-nos novamente com o tema: "religiosos na Igreja particular", com sua polarização e seus possíveis conflitos ou tensões.

Individualmente, o religioso tem já uma relação profunda com a Igreja doméstica: é normalmente ali que o atinge a vocação, favorecida pelo ambiente de fé de um lar cristão. Individualmente, ou através de pequenas comunidades inseridas, os religiosos também travam relação com as "CEB's", tornando-se iniciadores ou animadores. No plano paroquial é que começa a tarefa de integrar "o modo de ser Igreja" em forma assimétrica, "comunidade ou família religiosa", com a Igreja local (paróquia), presidida pelo presbítero. "A Paróquia realiza uma função de Igreja em certo sentido integral", coordenando não apenas as comunidades de base, mas também "grupos e movimentos" (D.P. 644).

É evidente que há uma polarização que pode provocar tensões e até conflitos. Uma forma de superar tensões é passar a tarefa integradora para o nível seguinte: da paróquia para a Igreja particular e seu bispo cujo interlocutor seria o Superior maior da Província religiosa. Ou ainda para o plano de "Igreja local" (conjunto de Igrejas particulares), onde eventualmente a CNBB e a CRB ou então o CELAM e a CLAR se tornariam interlocutores. Resta finalmente o recurso à Igreja universal, i. é. —a Sagrada Congregação dos religiosos e às Curias generalícias das Congregações.

Mas é principalmente ao nível da Igreja particular que se deve concretizar a intergração. É verdade que as Congregações religiosas "de jure pontificio" têm, quase todas, as suas casas generalícias em Roma; têm contacto com as Curias romanas e com o próprio Papa; têm o privilégio da isenção em função da sua relação com a Igreja universal e para preservar

o seu próprio carisma. Mas nada disto as exime da necessidade de inserção em Igrejas particulares, pois é lá que "se encontra e se opera verdadeiramente a Igreja de Cristo". O Documento "Dimensão contemplativa" cita as Palavras de João Paulo II aos Superiores maiores: "Vós existis para a Igreja universal, através da vossa missão numa determinada Igreja local. Portanto, a vossa vocação para a Igreja universal realiza-se dentro das estruturas da Igreja local... Unidade com a Igreja universal por meio da Igreja local: eis o vosso caminho" (No. 17).

Os religiosos têm uma dupla "cidadania" eclesial: de um lado estão integrados numa Igreja particular, sobretudo em função de trabalhos pastorais. De outro, fazem parte de uma "comunidade eclesial" assimétrica, originada do carisma de um fundador. Tal comunidade, geralmente, ultrapasse os limites de uma só diocese. O bispo não pode abafar os carismas, reduzindo os religiosos a meros executores de planos pastorais. Por outro, depende de seu juízo prudencial a admissão de novos carismas na sua diocese, sejam Congregações religiosas ou movimentos (cf. A.G. 18 c.).

"O Espírito sopra onde quer" (Jo 3,8). O ministério da unidade não pode sobrepôr-se à liberdade do Espírito que sempre de novo suscita novos carismas na Igreja. "Não abafeis o Espírito" (1 Tes 5,19). Será que a Pastoral orgânica só tolera "modos de ser Igreja" simétricos? O zelo de "supervisionar" (episcopoin) não deve tornar-se ansioso, querendo controlar tudo num esquema rígido; pois levaria a marginalizar ou recusar "modos de ser Igreja" assimétricos, destinados a enriquecer e dinamizar a Igreja particular. Por outro, a diversidade de dons não deve esparramar-se numa multiplicidade tal que disperse as forças disponíveis. O Espírito sopra também no carisma do discernimento, inerente ao ministério da unidade, próprio dos bispos (e dos párocos) que prudentemente devem encaminhar as forças disponíveis para os aspectos prioritários dentro de um plano orgânico.

O caráter supradiocesano de muitas Congregações religiosas implica no problema da mobilidade, tanto de

peças como de idéias. Em função das necessidades internas de uma Congregação se fazem muitas transferências que não favorecem a continuidade serena de trabalhos pastorais numa Igreja particular. Por outro, os transferidos são muitas vezes portadores de idéias novas e orientações pastorais diferentes, aplicadas em outras dioceses. A própria mobilidade facilita soluções, colocando-se religiosos "conservadores" ou "progressistas" em dioceses cujos bispos e cujo clero sintonizam com as respectivas idéias; isto no caso de uma tensão aguda que ameaça se transformar em conflito. Normalmente conviver com tensão é sinal de vitalidade. A vida religiosa pode ser um elemento de renovação contínua, preservando as Igrejas particulares de uma esclerose nas suas atividades e organizações pastorais.

3.2 DIVERSIDADE DE MINISTERIOS

A Igreja tem a marca trinitária: unidade na diversidade. O primeiro aspecto é a comunhão, a unidade no ser: dignidade comum de filhos de Deus, chamados à mesma santidade. Devemos acima de tudo "conservar a unidade do Espírito no vínculo da paz. Há um só corpo e um só Espírito, assim como é uma só a esperança da vocação a que fostes chamados" (Ef 4,3-4). "Se pois na Igreja nem todos seguem o mesmo caminho, todos no entanto são chamados à santidade e receberam a mesma fé pela justiça de Deus... Reina entre todos verdadeira igualdade quanto à dignidade e ação comum a todos os fiéis na edificação do Corpo de Cristo" (L.G. 32 b).

O modelo da Igreja que se orienta pelo cunho trinitário — unidade na diversidade — vê a Igreja como comunidade em que existem ministérios e carismas. Dentro deles se destaca o ministério hierárquico, instituído por Cristo com a função da unidade, e o carisma da vida religiosa, dom do Espírito para toda a Igreja. A terceira componente é o laicato, cujo papel, ao lado das outras duas componentes, sempre mais se esclarece. No aspeto triádico das componentes aparece mais uma vez o caráter trinitário da Igreja, em forma análoga. "Na comum vocação fecundam-se as relações de comunhão entre as componentes eclesiais...: o ministério hierárquico,

a vida consagrada nas suas várias formas e o laicato" (Documento da SCRIS sobre "Religiosos e promoção humana" No. 21;23). As "mutuae relationes" não se devem reduzir à relação da vida religiosa com o bispo, como representante da Igreja particular. A vida religiosa na Igreja particular encontra-se condicionada e desafiada por uma constelação tríplice de polarizações: vida religiosa e hierarquia (bispo, presbíteros); vida religiosa e laicato; laicato e hierarquia. Sendo que a última não diz respeito direto à nossa temática (embora deva estar presente como pressuposto), abordaremos agora as duas polarizações primeiras.

3.2.1 Vida religiosa e hierarquia (bispo - presbíteros)

Vida religiosa nasce do sopro do Espírito; nasce do carisma de um membro da Igreja que foi tocado pelo Espírito para realizar um novo "modo de ser Igreja"; modo assimétrico, como o classificamos, em comparação com os modos simétricos da "Igreja doméstica", das CEB's, da paróquia e da Igreja particular. O ministério hierárquico nasceu da Instituição de Cristo. Há polaridade; mas criar oposição ou mesmo tensão aguda entre os dois e desconhecer o mistério trinitário que marca profundamente a Igreja.

Não se deve opôr carisma à autoridade, nem separar o Espírito Santo de Cristo-cabeça. "Para todos os tempos o Espírito Santo unifica a Igreja na comunhão e no ministério, dotando-a com vários dons hierárquicos e carismáticos" (A.G. 4). A hierarquia não apresenta somente a origem crística mas também a atuação do Espírito Santo; e viceversa, há participação na autoridade eclesial na vida religiosa. "A comunhão orgânica da Igreja, tanto em seu aspecto espiritual quanto em sua dimensão hierárquica, deriva conjuntamente de Cristo e seu Espírito" (Mutuae relationes No. 5).

Ao bispo que exerce a função de Cristo-cabeça "compete o ministério de discernir e harmonizar, o qual supõe a abundância de dons especiais do Espírito e o carisma particular de ordenar as diversas funções com íntima docilidade ao

único Espírito vivificante" (M.R. No. 6). Por outro lado, a vida comunitária dos religiosos (onde se espelha o caráter comunitário da Igreja toda) não seria possível sem um "serviço próprio de autoridade religiosa". De onde vem tal autoridade? "Provém do Espírito do Senhor em conexão com a sagrada hierarquia que erigiu canonicamente o Instituto e aprovou autenticamente a sua missão específica" (M.R. 13).

Toda autoridade religiosa tem, como a autoridade hierárquica — embora em forma diversa, análoga — traços da capitalidade de Cristo e da animação do Espírito Santo. Embora se acentue, na vida religiosa, mais o aspecto pneumático, carismático, a atuação do Espírito "pressupõe necessariamente a iniciativa histórica de Jesus Cristo" (M.R. No. 5) e sua função de cabeça. Se, na Igreja, animada pelo Espírito Santo, surge um estado que se institucionaliza — a vida religiosa — nas tarefas da autoridade dentro deste estado aparece a capitalidade de Cristo. Autoridade religiosa e autoridade hierárquica têm ambas participação na capitalidade de Cristo pela mesma animação do Espírito Santo. São dois tipos, não idênticos nem paralelos, mas análogos; não excludentes, mas complementares.

Não se nega que esta "complementariedade" pode oferecer certas dificuldades. Pode haver tensão, no coração e na mente do religioso, engajado na Pastoral orgânica de uma diocese. Tensão entre as orientações da autoridade religiosa, zelosa da conservação da espiritualidade própria do Instituto, e as orientações do bispo que zela pela execução eficiente do Plano pastoral diocesano.

O aspecto carismático de profetismo, seja do religioso particular, seja de toda a Congregação, pode não coincidir com as diretrizes e perspectivas pastorais de um bispo diocesano. Neste sentido, os religiosos podem se tornar incômodos como foi o profeta Amós a quem o sacerdote Amasias disse: "Vidente, vai embora, fuge para a terra de Juda; come lá o teu pão e profetiza lá. Mas em Betel não podes mais profetizar, porque é um santuário do rei, um templo do reino" (Amos 7, 12-13). O axioma: "cujus regio, ejus et religio", as

vezes se pode encontrar parafraseado: quem é bispo de uma diocese determina as opções pastorais. Sobretudo as opções diante do quadro social-político podem gerar tensões e conflitos. Como se inserir na realidade do povo e como concretizar a opção preferencial pelos pobres — esta questão pode trazer sérias divergências ente bispos e Congregações, entre presbíteros e religiosos.

Pode haver outra polarização que se assemelha à lei do mercado: procura e oferta. O pároco pode estar procurando religiosas que o ajudem na organização dos trabalhos paroquiais; uma Congregação talvez ofereça a fundação de um colégio ou uma creche, em conformidade com seu próprio carisma. O bispo talvez esteja procurando padres religiosos para paróquias vacantes como também pequenas comunidades de religiosas para assumirem a direção de setores da pastoral diocesana ou a coordenação pastoral que quase-paróquias; e uma Congregação oferece uma equipe para pregar missões populares ou uma grande comunidade para abrir uma obra social própria, um hospital, uma universidade ou uma Editora. Que fazer em cada caso? Certamente deve haver muito diálogo e boa vontade de aceitar e compreender as duas realidades que se encontram. Uma planificação total centralizadora pode abafar e marginalizar forças criativas e inovadoras na Igreja particular. Uma ausência total de organização e de critérios seletivos pode levar à fragmentação e desarticulação da pastoral diocesana, favorecendo desunião, rivalidades e desperdícios.

Em nível paroquial e diocesano pode reaparecer a polarização unilateral entre homem e mulher. De um lado a clericalização das estruturas eclesiais, sobretudo em nível de decisão. De outro lado, um grande contingente de mulheres, sobretudo religiosas, engajadas plenamente em trabalhos pastorais, mas quase exclusivamente em nível de execução. Pode haver rivalidade entre padres, talvez menos atualizados na pastoral renovada, mais ligados ao serviço sacramental do povo, e pequenas comunidades de religiosas que se atualizam a fazem um bom trabalho de pastoral libertadora e construtora de comunidades eclesiais de base. Mais: se há

religiosas que, na coordenação de quase-paróquias, também batizam e assistem casamentos, surge a pergunta fatal: que fica para o padre? por que a religiosa não pode também atender confissões (já que ouve confidências íntimas de muitos fiéis) e presidir à Eucaristia (já que preside ao culto da palavra e distribui a comunhão)?

Pode haver querelas em torno da remuneração dos trabalhos. O padre fica com os emolumentos dos sacramentos e as religiosas ficam com o trabalho de preparar os fiéis para a recepção dos sacramentos. É real e justa a crítica de que as Igrejas particulares encontram nas religiosas "mão-de-obra" barata para os trabalhos pastorais? Há exploração por parte da Igreja local ou antes ajuda generosa de Congregações missionárias que socorrem Igrejas particulares pobres, incapazes de remunerar adequadamente pessoas liberadas para o serviço pastoral?

Outro problema pode surgir quando a Santa Sé confia uma (futura) diocese a uma Congregação religiosa. O bispo (prelado) e todos os parócos são da mesma congregação. Pode haver dificuldades na formação de um clero secular já que falta estímulo para os jovens que só cohecem padres religiosos e, não raro, falta também estímulo por parte dos religiosos que só cuidam de suas próprias vocações. Podem também surgir tensões de competência entre o bispo religioso e o Superior dos religiosos que ali trabalham na pastoral.

3.2.2 *Vida religiosa e laicato*

A igreja não pode ser identificada com o bispo, embora ele tenha um papel relevante como princípio visível e fundamento da unidade na Igreja particular. A Igreja não pode ser identificada com a vida religiosa, embora ela seja um dom particular na vida da Igreja e seja talvez o carisma mais destacado e fecundo, em forma institucionalizada. Hierarquia e vida religiosa são, dentro da Igreja, algo firmemente estabelecido e estruturado. O aspecto visível e organizado aparece mais nestas duas vertentes; mas seria um reducionismo fatal

nao ver a terceira componente, o laicato, que só numa parte mínima se deixa organizar, embora representa a maioria do povo de Deus. O novo Direito canônico sublinha a unidade e igualdade, antes de ver as diversas especificações. Todos os que pertencem ao povo de Deus pelo batismo e pela missão comum da Igreja no mundo são chamados "christifideles" (CIC 204). Há "christifideles clerici", "christifideles religiosi" (CIC 207) e "chistifideles laici" (CIC 224). Traduzir "christifideles" simplesmente com "fiéis" cria ambiguidade, pois é ainda de uso corrente entender por "fiéis" os leigos, de certa maneira inferiorizados diante dos clérigos e religiosos. "Entre todos os 'christifideles', pela sua regeneração em Cristo, vigora, no que se refere a dignidade e atividade, uma verdadeira igualdade pela qual todos, segundo a condição e o munus próprios de cada um, cooperam na construção do Corpo de Cristo" (CIC 208). O conjunto dos "christifideles" possui o 'senso de fe', "quando desde o bispo até os últimos fiéis leigos apresenta um consenso universal sobre questões de fe e costumes" (L.G. 12 a).

Na teoria já se afirma a igualdade de todos, mas na prática ainda se ressentem o laicato de não ser devidamente apreciado e concretizado o seu papel específico na missão comum da Igreja particular. A conscientização crescente do laicato abre novos horizontes e pode tanto relativizar como revitalizar a polarização entre vida religiosa e hierarquia.

A polarização entre vida religiosa e laicato pode chegar a fomas de tensão e malestar. Tive disto um exemplo em minha diocese, onde na última Assembleia diocesana, os leigos participantes fizeram a seguinte reclamação: "O que se nota é que leigo foi muito marginalizado na Igreja. O trabalho vocacional nas comunidades tem tido a preocupação de arrancar os nossos jovens para os seminários e conventos. Conseqüentemente todo esforço é para preparar rapazes e moças para serem padres e freiras. Mas não se investe do mesmo jeito para preparar o leigo para que possa ter condições de realizar a sua missão evangelizadora. Os leigos ainda não encontraram espaço na sua Igreja para marcar, de maneira acentuada, a sua presença. Primeiro, porque os leigos não confiam uns no

outros e não deixam que haja intimidade mais profunda com os seus padres. Depois, quando um leigo se compromete e se destaca, geralmente é convidado para ser padre ou freira. Além do mais, para o padres e as freiras existe uma quantidade grande de material de aprofundamento da fé e do compromisso; eles têm uma facilidade muito grande de se deslocar e tempo para se reunir. Enquanto que, para os leigos, não há material adequado e nem tempo para se encontrarem”.

Talvez esteja aí um desafio sério: mudar o enfoque de nossos cuidados; concentrar nosso olhar não tanto sobre “nossos vocacionados” (i. é candidatos á vida religiosa e sacerdotal) mas mais sobre os “leigos”, a grande maioria do Povo de Deus. A preocupação com as “vocações” pode cercar e esterilizar o trabalho pastoral dos religiosos, além de criar tensões entre Congregações que fazem “recrutamento” só para si, sem se integrar numa pastoral vocacional diocesana orgânica. As “vocações” estão á serviço do Povo de Deus e surgirão quando este fôr bem servido. Não devem monopolizar a atenção.

Há um sério desnível na polarização entre vida religiosa e laicato no aspecto da espiritualidade. Houve um quase monopólio de espiritualidade monacal. Tanto o clero secular como os leigos pautavam sua espiritualidade em padrões de vida religiosa. Junto com isso ia a infeliz distinção entre “estado de perfeição” e —como poderia ser diferente?— estado de menos perfeição ou de mediocridade espiritual dos leigos. Mas, “se na Igreja nem todos seguem o mesmo caminho, todos, no entanto, são chamados á santidade” (L.G. 32 b).

O termo “consagração” já não pode mais ser usado monopolisticamente. “Consagrados a Cristo e ungidos pelo Espírito Santo, os leigos são admiravelmente chamados e munidos para que neles se produzam sempre mais abundantes frutos do Espírito Santo. (L.G. 34 b). De fato, estão surgindo novas formas de consagração na Igreja particular: Institutos seculares, Virgens consagradas na Igreja particular sem nexo comunitário especial, leigos casados que querem radicalizar

sua vida cristã, como Igreja doméstica, numa direção de consagração. Tudo isto coloca a vida religiosa em nova luz na Igreja particular. Serve também como salutar estímulo, pois a situação de “monopólio” é uma tentação para a acomodação e o aburguesamento, mantedo-se embora o rótulo de vida cristã “consagrada”, i. é, radicalizada. Vida religiosa aparecerá mais como sinal de esperança difícil mas alegre do que como visibilidade de um “estado de perfeição”.

A divisão dos papéis: aos leigos, o temporal; ao clero e aos religiosos, o sagrado, não pode ser muito rígida. Na prática temos sempre mais especialistas “leigos” no terreno das ciências sagradas: os teólogos leigos. Muitas vezes, sem respaldo oficial, por dedicação ao Reino e com grandes sacrificios se dedicam, sem esperar remuneração posterior. Pode-se perguntar: onde há mais generosidade? Nestes leigos ou nos religiosos e padres que têm atrás de seus estudos toda a estrutura de sua Congregação e de sua Igreja particular?

Outro aspecto de divisão de trabalho merece uma revisão: a secularidade ou laicidade. Na Igreja, a laicidade marca —é evidente— mais os leigos. Mas a própria Igreja traz uma marca de laicidade ou secularidade que é comum para todos os seus membros: sua inserção no mundo; é na criação, e no mundo dos homens —onde será fermento evangélico. “A índole secular caracteriza especialmente os leigos” (L.G. 31 a). Especialmente — mas não exclusivamente. Toda a Igreja traz a marca da secularidade. Também a vida religiosa. Paulo VI se dirigiu aos religiosos: “Um problema candente nos assalta hoje: como fazer penetrar a mensagem evangélica na civilização das massas? Como atuar aos níveis em que se está elaborando uma nova cultura, onde se vai criando um novo tipo de homem que creê já não ter necessidade de redenção” (“Evangelica testificatio No. 25). Os religiosos são atingidos por este desafio, ao mesmo tempo que se devem converter a uma maior valorização das tarefas específicas dos leigos que assumem a missão da inculturação da fé, em primeiro plano.

A dimensão "humana" é o fundamento comum que une e iguala todos os membros da Igreja, ainda antes do batismo comum. "Todas as vias da Igreja levam ao homem" (Redemptor hominis No. 14). A Igreja toda, assumindo a realidade do "homem" do "humano", exerce um dos aspectos básicos de sua própria realidade. "A Igreja tem uma autêntica dimensão secular, inerente à sua íntima natureza e missão, cuja raiz se aprofunda no mistério do Verbo encarnado, e que é realizada em forma diversa por seus membros — sacerdotes e leigos — segundo o próprio carisma" (Paulo VI: alocução no 25o. da Provida mater, No. 7). Há divisão de trabalho, diversidade de ministérios. Os clérigos se destinam principalmente e ex professo ao sagrado ministério. Os religiosos, por seu estado, dão testemunho do Absoluto de Deus. "É próprio dos leigos, por sua própria vocação, procurar o Reino de Deus, exercendo funções temporais e ordenando-as segundo Deus" (L.G. 31 b). Esta marca de "secularidade" não é uma pecha no sentido de secularismo ou mundanismo, mas uma missão especial dentro da missão comum da Igreja. Sem ela a Igreja, ficando reduzida às duas componentes de clero e religiosos, se exporia ao perigo da retranca, do fechamento no gueto ou da tentação de montar um mundo a parte, uma sociedade paralela, perfeita e autosuficiente.

A divisão das tarefas não é rígida. Há osmose, na prática: p. ex., Institutos seculares; vida religiosa clerical; padres operários etc. Hoje em dia vemos muitos religiosos, lado a lado com os leigos, nas fronteiras da "secularidade", na inserção da Igreja nos meios populares. Certa autonomia que os leigos têm, como sua forma de participar do "munus regendi" de Cristo, a saber, de assumir as tarefas temporais por sua conta e responsabilidade, quando compartilhada por religiosos, pode criar tensões entre religiosos e as respectivas autoridades eclesiais.

Se de um lado, aos olhos dos leigos, os religiosos estão muitas vezes numa situação privilegiada ao lado do clero, outras vezes, sobretudo as religiosas, na sua qualidade de "leigas", partilham das marginalizações dos leigos na Igreja particular, sempre que se trata do nível decisório. A religiosa,

especialmente quando inserida no meio popular, em pequenas comunidades, partilha da vida da mulher cristã do povo. Isto significa de um lado trabalho triplicado (profissional, doméstico e pastoral) e do outro, a dupla inferiorização de ser "mulher" e ser "leiga".

Muitas religiosas, inseridas em pequenas comunidades, no meio do povo, descobrem também o privilégio maternal de dar a luz lideranças leigas e, em disponibilidade abramica, passar para outros campos missionários.

3.3 CONCLUSÃO

As polarizações não existem para serem superadas na uniformidade. A marca da Igreja é trinitária: unidade na diferença. Vida e circulação, partilha e comunhão. Vida religiosa na Igreja particular" deve ser vista como participação e enriquecimento, dentro de polarizações que, às vezes, provocam tensões e se podem apresentar como conflitos. Há uma primeira polarização entre vida religiosa, enquanto modo de ser Igreja assimétrico, e a Igreja particular que é a forma mais completa do modo de ser Igreja, em forma simétrica. Dentro da realidade da Igreja, a vida religiosa encontra uma polarização com a origem da Igreja: a fundação trinitária; e outra, com a finalidade da Igreja: evangelizar o mundo. Na estrutura triádica da Igreja, ela entra em polarização com as outras componentes: a hierarquia e o laicato. Por cima de todas as diferenças, porém, está a comunhão eclesial.

"Lumen Gentium", depois de falar da estrutura trinitária da Igreja, recorre a muitas imagens para descrevê-la. É mais indicado aproximar-nos ao mistério com símbolos e imagens do que com definições. Apliquemos, pois, à Igreja particular uma imagem que, certamente, claudica como todas as comparações, mas pode destacar alguns elementos importantes em forma nova e atualizada. A Igreja particular, diria eu, é como um time de futebol. A "copa do mundo" tão badalada nos meios de comunicação, tornam esta imagem bastante acessível a muita gente.

Em primeiro lugar aparece a unidade na diversidade. Todos os jogadores, embora em diversas posições, têm em comum a identidade do grupo e a finalidade comum. A finalidade é dinâmica: mexer-se no campo para, de um lado, defender a própria meta de invasões e, de outro, levar a bola agressivamente para a meta contrária. A Igreja particular tem que defender o patrimônio da fé; não deve permitir que heresias e ideologias penetrem na sua rede. Mas, se ficasse só na defesa da ortodoxia, perderia a sua missão essencial: levar o Evangelho ao mundo inteiro. Não é pela retranca que se ganha a vitória. O Reino deve ser anunciado, penetrando os "jogadores" no campo contrário e ali enfrentando toda a oposição e deslealdade do adversário. Na visão apocalíptica, o mundo é um grande campo onde se enfrentam os seguidores do Cordeiro e os seguidores da Besta. Ambos lutam pela vitória: defendendo a sua própria posição e invadindo o campo do outro. (cf. Apc. 13, 16; 14,1).

Há unidade na identidade do time e na finalidade comum. Mas há diversidade de posições e tarefas. Aplicando a comparação à Igreja particular, diria que o bispo é o goleiro. É um só e tem como tarefa defender a fé comum, olhar para o campo todo (episcopein) e dar o "tiro de meta". O presbitério forma a zaga: são os colaboradores próximos do bispo; com ele encarregados de defender a fé, a ortodoxia. Os leigos, pertencentes, com a mesma honra, ao mesmo time, formam a ala avançada dos atacantes: levam a fé ao mundo, fazendo o gol da inculturação. Os religiosos se colocam de permeio, no meio campo. Correm muito: ora avançam, com os leigos, para penetrar no campo adversário. Não raro são mais avançados e se tornam as vítimas preferidas da violência dos inimigos.

CAPITULO IV

IDENTIDADE E MISSÃO DA VIDA RELIGIOSA NA IGREJA DE HOJE

P. Calisto Vendrame, M.I.

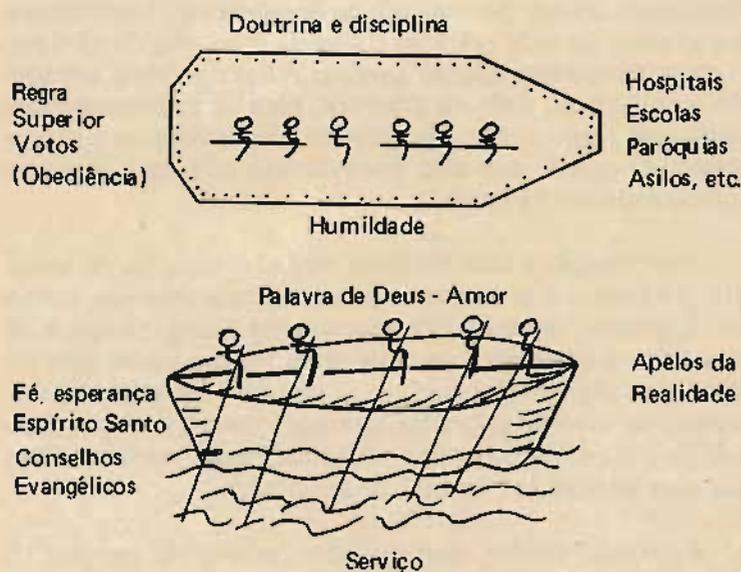
4.1 INTRODUÇÃO

E uma honra e um privilégio para mim, partilhar com vocês, queridos Irmãos e Irmãs, Bispos e Religiosos, algumas reflexões de caráter teológico e pastoral sobre a identidade e o significado da vida religiosa na Igreja e no mundo de hoje. E um tema quente não só para os religiosos, mas também para a sociedade, para os governos, para os poderosos deste mundo que ficam perplexos, quando não alarmados e se perguntam: o que é que está acontecendo com este manso e pacífico exército da Igreja?

Com relação á vida religiosa está acontecendo na sociedade de hoje o que acontece com a energia atômica, com a qual o mundo desenvolvido convive há muito tempo e só deu pela sua presença e se apercebeu do seu poder quando explodiu a central nuclear de Shernobil. Esquecendo que centenas de centrais atômicas há muito tempo geram energia e luz para o bem e progresso da humanidade, muitos saíram pelas ruas apavorados, falando despropósitos.

Acontece, porém, que também no seio da Igreja e da própria vida religiosa houve é há preocupação. A comunidade religiosa de hoje não parece mais ser aquela que a gente conhecia e apreciava no passado. Antes ela parecia uma nave espacial, muito perto do céu, levando gente contente e tranqüila rumo a campos de apostolado bem conhecidos como: escolas, hospitais, paróquias e outras obras, guiada pelo superior, que tinha visão clara do roteiro a seguir bem definido pela doutrina e disciplina e balizado pela regra, coadjuvado em seu ofício pelos votos dos súditos, sobretudo pelo de obediência, com base firme na humildade e na renúncia. Hoje, a comunidade mais se parece com um barco muito perto do povo levando gente feliz, mas inquieta, remando rumo às necessidades do povo com pistas iluminadas pela Palavra de Deus e traçadas pelo amor, na fé e na esperança e guiado pelo Espírito Santo, na linha dos conselhos evangélicos, no espírito de serviço. Deixando a direção ao Espírito Santo, o superior se pôs no meio de seus irmãos, animandoos, criando espaço para o discernimento e anunciando com

autoridade a vontade do Pai, descoberta no diálogo fraterno, à qual ele é o primeiro a obedecer.



Como marco da mudança é indicado o Concílio Vaticano II, ou a interpretação do Concílio Vaticano II. O certo é que as mudanças estão aí a partir do Vaticano II, e eu quisera falar da vida religiosa a partir deste divisor de águas.

4.2 VIDA RELIGIOSA E VATICANO II

O Vaticano II tratou expressamente da vida religiosa em dois documentos: na *Lumen Gentium* (cap. VI, 43-47) e na *Perfectae Caritatis*. No primeiro, acentuando a linha vertical e aprofundando a consagração, no segundo abrindo pistas para a missão e dando diretrizes para a renovação.

Mas para entender as mudanças da vida religiosa nestes últimos anos é necessário ter presente todos os documentos do concílio, especialmente o *Gaudium et Spes*.

A problemática a que o Vaticano II queria responder não era só da vida religiosa, nem só da Igreja, mas da sociedade e em última análise, do homem que passava e passa por uma profunda crise de identidade e transformação: do homem que toma sempre mais consciência de sua dignidade, que desenvolveu extremamente o sentido crítico e, de simples expectador, quer passar como ator da história.

O Vaticano II valorizou, de um lado, a pessoa humana e, de outro, a comunidade: duas realidades que parecem contrárias, mas que se complementam, pois a pessoa cresce na medida em que se abre à comunidade e a comunidade só merece este nome se é constituída de verdadeiras pessoas: livres, responsáveis e co-responsáveis, capazes de participar e de viver em comunhão.

Tudo o que toca o homem toca a Igreja e tudo o que toca a Igreja se repercute na vida religiosa e de forma mais intensa.

Os religiosos foram as pessoas que mais tomaram a sério, seja no estudo seja na aplicação prática, o Magistério da Igreja expresso nos documentos conciliares. E impressionante a produção de livros, artigos, cursos, conferências que registram e desenvolvem sua reflexão teológica e pastoral, e inúmeras são as iniciativas no campo da formação e do apostolado, fazendo jus ao nome de **vanguarda** da Igreja (Paulo VI, Puebla) e "pioneiros nos caminhos da missão e nas sendas do Espírito" (João Paulo II).

Sem querer repetir os ensinamentos doutrinários tão bem expostos por D. Oscar, quisera somente acenar alguns pontos do Vaticano II que deslançaram a vida religiosa.

1. Em primeiro lugar, não é de secundária importância que o Concílio tenha mudado a terminologia: o **estado** religioso passou a denominar-se **vida religiosa**, com tudo o que isto significa de movimento e dinamismo.

2. A vida religiosa é apresentada como um **dom** de Deus à Igreja para sua missão no mundo. A vida religiosa não é

justa-posta, nem sobre-posta à vida cristã, mãe é a própria vida crista vivida em modo radical. É muito mais importante o que ela tem de comum com todos os cristãos do que o que a especifica. Daí a necessidade de viver a estupenda realidade que está por trás dos votos e lhe sustenta todo o arcabouço, a realidade que se exprime no famoso tripé:

- experiência de Deus;
- experiência de fraternidade;
- engajamento na missão.

3. A lei suprema da vida religiosa é o Evangelho, sua realização é o seguimento de Cristo, homem livre e libertador, que viveu em comunhão com o Pai a serviço do homem.

Seguir o Cristo* é assumir e adotar seu estilo de vida. É ser como o Cristo que foi um homem sem família, sem dinheiro e sem poder, mas identificado com o amor, com a verdade e com a vida; comprometido com a justiça, com a fraternidade e com a paz. É ser como ele; homem para-os-outros, o irmão ou irmã universal que vê em cada homem um irmão, em cada mulher uma irmã, que não vê nos conselhos evangélicos freios à realização pessoal, mas pistas abertas para a livre doação a serviço do Reino.

4. O Vaticano II nos fez ver o sentido positivo teológico, eclesial e social dos votos e da vida comum, para além do sentido jurídico que nos explicava o famoso catecismo dos votos.

5. O Vaticano II nos fez sentir membros vivos e atuantes na Igreja particular e universal, homens do povo e cidadãos do mundo, solidários dos irmãos mais pobres, testemunhas qualificadas do amor misericordioso e redentor de Cristo.

6. Sobretudo, o Vaticano II nos deu a chave de renova-

(*) na vida religiosa

ção e do aggiornamento indicando duas normas para redefinir nossa identidade. Primeira norma, a volta às fontes de toda a vida religiosa e do próprio carisma, isto é, volta ao Evangelho e ao Fundador; segunda, atenção à realidade presente, isto é, aos apelos do homem de hoje, aos apelos dos destinatários da nossa missão. Temos toda uma série de documentos posconciliares que se movem sobre estes dois eixos e fazem contínuos apelos à fidelidade dinâmica à nossa identidade e à nossa missão, indicando os pontos básicos que coincidem exatamente com as normas mestras do Concílio.

Por exemplo o documento RPH - religiosos e promoção humana, nos recorda quatro grandes fidelidades:

1. Fidelidade ao homem e ao nosso tempo;
2. Fidelidade a Cristo e ao Evangelho;
3. Fidelidade à Igreja e à sua missão no mundo;
4. Fidelidade à vida religiosa e ao Carisma próprio do Instituto.

É interessante notar que o Papa João Paulo II, na recente viagem à Colômbia, falando ao CELAM, também indicou quatro fidelidades que mais ou menos coincidem com estas, mas interessante destacar que ele coloca no primeiro lugar - dizendo explicitamente "em primeiro lugar" - a fidelidade ao **Espírito Santo**; em segundo lugar, ele coloca a fidelidade à Palavra de Deus, dizendo que nós estamos, como afirma o último sínodo: "sub Verbo Dei" - debaixo da palavra de Deus; em terceiro lugar, ele fala da fidelidade dos Bispos à Igreja; não diz propriamente à Santa Sé, mas à Igreja, que eles estão servindo porque eles foram colocados pelo Espírito Santo para servir o povo de Deus numa Igreja particular; em quarto lugar, ele coloca a fidelidade ao homem.

No ano passado, na sua visita à Venezuela, falando aos sacerdotes e religiosos, em Caracas (janeiro de 1985) ele aponta duas fidelidades que mais ou menos englobam todas estas quatro, quando diz textualmente:

“En la Virgen del Magnificat hay dos fidelidades estupendas que marcan también vuestra vocación: una fidelidad a Dios y a su proyecto de amor misericordioso y una fidelidad a su pueblo. Sed también vosotros fieles a Dios y a su proyecto. Sed fieles a vuestro pueblo”.

Aí estão duas fidelidades que mostram de onde se deve partir para definir a nossa identidade de religiosos. Primeiro ao Espírito Santo, ao projeto original, projeto de Deus, projeto de Cristo que se consubstancia para cada um de nós no Carisma fundacional, e fidelidade à realidade atual, isto é, às necessidades do homem de hoje. Com outras palavras, Joao Paulo II quer que nós sejamos fiéis à origem pneumática que fica sempre critério de identidade de cada Instituto, porque é constitutiva da sua natureza própria, e fiéis aos apelos da realidade no hoje de Deus. Fazendo uma releitura das nossas origens à luz da nossa missão no mundo de hoje, podemos entender melhor o próprio carisma fundacional; “a profunda compreensão das necessidades atuais e do mundo moderno deve fazer jorrar vossais nascentes com nova vitalidade e vigor” (ET). Por outro lado, a nossa fidelidade deve ser “capaz de trazer ao hoje da vida i da missão de cada instituto a audácia com a qual, os aundadores se deixaram conquistar pelas intenções originárias do Espírito” (RPH, 30).

A luz destas considerações poderíamos refletir sobre diversos temas fundamentais que aparecem hoje em toda a sua força e atualidade. Para dizer a verdade, neste sentido já se refletiu muito e se andou um longo caminho, nestes 20 anos. Nesta caminhada podemos relevar especialmente quatro níveis:

- 1 -- Os documentos oficiais da Santa Sé, do CELAM (Medellín, Puebla) e discursos do Papa.
- 2 -- Renovação das Constituições dos diversos institutos.
- 3 -- O engajamento dos religiosos e religiosas na sociedade, no submundo, na transformação da sociedade:

4 -- A reflexao teológica.

Dos documentos oficiais se ocupou largamente e bem D. Oscar. Quero acenar apenas, brevemente, à reflexão teológica que foi abundante e por vezes profunda, nas mais diversas direções.

Temos em primeiro lugar os comentários dos documentos oficiais; temos tratados gerais, sistemáticos, estudos do carisma da vida religiosa e dos carismas fundacionais, de hermenêutica e da realização das intenções profundas dos fundadores, no mundo de hoje.

Os temas mais aprofundados são

- o fundamento bíblico da vida religiosa,
- o seguimento de Cristo,
- a consagração religiosa,
- a contemplação e a ação (unidade),
- a especificidade do ser religioso,
- a vida religiosa na história,
- o carisma **de** fundador e o carisma **do** fundador,
- a inserção dos religiosos na Igreja Particular, no mundo, nos meios populares.

Alguns temas se entrelaçam e se iluminam mutuamente, tais como: consagração e missão, contemplação e ação. Seu estudo ajuda a resolver problemas muito atuais e cruciais da vida religiosa, como aquele da dicotomia entre oração e trabalho que parece ter criado dificuldade desde os tempos apostólicos (cf Lc 10,38-42: Marta e Maria) e é ainda motivo de preocupação por parte dos religiosos e de freqüentes chamadas da parte da Santa Sé a dos Bispos empenhados no aperfeiçoamento da vida religiosa.

4.3 CONTEMPLAÇÃO E AÇÃO

Deixando de lado o tema atualíssimo do sentido profundo da consagração para a missão, exposto já por D. Oscar, vou tecer algumas considerações em torno da contemplação e ação.

Já o Vaticano II (no PC, 8) deu uma orientação muito esclarecedora ao declarar oficialmente que a ação apostólica pertence à própria natureza da vida religiosa dos Institutos que se dedicam à vida apostólica, concluindo daí "que toda a vida religiosa dos membros dos institutos deve estar impregnada do espírito apostólico e toda ação apostólica informada do espírito religioso".

Para dizer a verdade, a linguagem trai ainda uma mentalidade dicotômica, pois não é propriamente a vida religiosa, mas a oração que supostamente se contrapõe à ação apostólica. Há ainda, aí, uma identificação verbal da vida religiosa com a oração, embora afirmando que também a ação apostólica é parte essencial da vida religiosa.

A solução do problema não está propriamente no prolongar o tempo da oração, pois não se trata tanto de "contemplata allis tradere" (levar aos outros o que se contemplou) quanto de conseguir a unidade, sendo contemplativos na ação e ativos na contemplação.

E o desafio da própria vida cristã que se desenrola e se realiza na história. O amor de Deus e do próximo não pode ser vivido só psicologicamente, mas traduzir-se em ação concreta, num determinado contexto sócio-cultural e mesmo político. Se o Cristo tivesse vivido só absorto na contemplação, ninguém se teria lembrado de crucificá-Lo. E nós não estaríamos aqui, hoje... Acontece que a própria ação é realização da missão, realização do Reino, em comunhão com Deus a serviço do homem. E uma ação conjunta com o Pai, "como o Pai está agindo eu ajo". E oração.

E claro que para se conseguir esta comunhão consciente

com Deus na ação conjunta com ele na realização do seu projeto, necessitamos de momentos fortes de escuta de sua Palavra e celebração do seu louvor, na solidão e em comunidade.

Para agir conscientemente nesta atmosfera de fé, é preciso saber tomar distância e ao mesmo tempo confrontar-se com a realidade, para discernir o desígnio de Deus no coração da história: precisa conhecer e deixar-se interpelar pela realidade. Ela questiona e ajuda a redefinir a nossa identidade.

4.4 DIMENSAO HISTORICA DA VIDA RELIGIOSA

A dimensão histórica da vida religiosa, e em certo sentido também da Igreja, é uma das grandes linhas de reflexão teológica de hoje. A Igreja redescobre ou toma consciência nova da sua missão na história concreta do povo e da dimensão histórica do próprio cristianismo. É engajando-se, envolvendo-se na vida e atividade do povo, como sal, como fermento e luz, que ela o transforma e cumpre sua missão: levar os homens à comunhão entre si e com Deus. Exatamente como Jesus que amava e obedecia ao Pai servindo e salvando o homem.

São João diz na sua primeira carta, que se Deus nos amou, nós também devemos nos amar uns aos outros (IJo 3,16: Cristo deu a vida por nós, nós também devemos dar a vida por nossos irmãos). Segundo a nossa lógica, deveria ter dito assim: se Deus nos amou nós também O devemos amar. Mas ele diz que se Deus nos amou nós devemos amar os outros, identificando-nos com Deus que é amor, colaborando com Ele na salvação do mundo. O fato de amarmos e servirmos aos outros é uma consequência lógica do amor de Deus para conosco.

A descoberta da dimensão histórica da vida religiosa nos ajuda a distinguir o absoluto do relativo, a não tomar os meios e as mediações como fins, a corrigir a tendência que

temos de absolutizar o relativo, de confundir o espírito do fundador com o espírito da **época** do fundador.

Para ser fiel à uma **tradição** mal entendida, o povo de Israel faltou de fidelidade histórica à Palavra de Deus, rejeitando o Cristo.

A nossa identidade se constrói sobre o que é absoluto no Evangelho lido no contexto histórico, cultural e social em que vivemos. A vida religiosa, para ser vida, deve ser datada e localizada. Deve encontrar o seu "Sitz im Leben" no hoje de Deus, no hic et nunc da Igreja e dos destinatários da nossa mensagem.

Por isso, a identidade religiosa não é conquistada uma vez por todas. Cada geração e cada país, para viver o presente e preparar o futuro, deve re-escrever sua história, seu passado. A tradição que se fechasse ao presente e fosse ao encontro do futuro com a cabeça virada para trás, seria uma traição.

Nossa fidelidade deve ser dinâmica a uma identidade que é dinâmica, que não vem só de dentro, mas da confrontação com os outros e com os apelos de Deus na história. Se ficássemos fechados em nossas casas auto-alimentando-nos ad intra como as abelhas no inverno, não teríamos futuro porque nossa vida perderia sua razão de ser.

Espero que esta reflexão possa ajudar a entender algumas das muitas mudanças na vida dos religiosos que podem até alarmar quem não está por dentro da caminhada feita a partir da visão do Concílio Vaticano II e ajuda a saber compreender alguns movimentos um pouco canhestros de quem ficou muito tempo parado.

A Igreja estava precisando de uma cura no tempo da reforma protestante e foi de certo modo, colocada no gesso, um pouco fora de circulação do mundo, pelo Concílio Tridentino. Sobretudo nós religiosos precisávamos ser curados de algumas distorções e fomos um pouco engessados e colocados dentro de um esquema monástico uniformizador. De

repente o Concílio Vaticano II nos tira o gesso e nos põe a andar. Claro que os primeiros passos são um pouco difíceis e doloridos e encontramos dificuldades mesmo porque estamos enfrentando atividades novas e respondendo a apelos novos com mentalidade nova, sim, mas com alguns esquemas ainda velhos. Até certo ponto foi trocado o vinho, mas não ainda todos os odres. Há uma espécie de distância entre o ideal, a doutrina, as diretrizes que por força devem ser universais e prescindem até do tempo e do lugar, e a práxis, isto é, a prática concreta que por vezes é incoerente e ainda não conseguiu conectar perfeitamente o novo com o antigo. Os elementos novos se misturam com elementos velhos sem formar uma síntese perfeita.

E normal então que existam ainda dificuldades que geram tensões e polarizações. No fundo, os problemas não resolvidos são até mais numerosos do desejável. Eu só poderia, aqui lembrar alguns para que os tenhamos presentes neste encontro.

No nível da legislação, existem problemas na elaboração e na aprovação das constituições dos nossos institutos. No nível da vivência da comunidade haveria que aprofundar o exercício da autoridade e a posição jurídica do irmão religioso dos institutos clericais. Na relação com a Igreja, seja universal seja local, existem ainda algumas dificuldades em conservar aquela autonomia própria dos carismas que o Espírito Santo suscitou. Também a imagem da mulher religiosa e seu lugar na Igreja poderia ser aprofundado. Na relação com o mundo, a inserção na sociedade, a inserção nos meios populares, a inserção nas diversas culturas, tem ainda bastante caminho para andar, talvez algo a corrigir. A formação dos jovens religiosos, a formação permanente oferecem problemas ainda maiores que os da promoção vocacional.

Para resolver todos esses problemas é necessária uma conversão de mentalidade, além da conversão do coração. Devemos distinguir a conversão do coração que faz o santo e a conversão da mente (metanoia) que faz o cristão, porque pode haver santo sem ser cristão, como existiam santos no

antigo testamento e existem santos ainda hoje em diversas religiões, inclusive católicos que dão a Deus tudo aquilo que acham que Deus está pedindo, mas necessitariam de um crescimento na conversão da mentalidade, isto é, no conformar o próprio modo de ver com aquele do Cristo, do Evangelho e da Igreja que se pronunciou tão fortemente no Concílio Vaticano II pondo a caridade (como a Bíblia põe) acima de tudo e antes de tudo. Com uma conversão da mentalidade colocando a caridade em primeiro lugar podemos resolver muitos problemas e também podemos continuar a viver na comunhão e na participação embora não conseguimos resolver todos eles em nível teológico e pastoral.

Para iniciar um diálogo entre nós, se o tempo permitir, vou expor algumas idéias sobre a inserção na Igreja particular e também sobre o chamado "magistério paralelo".

4.5 INSERCAO NA IGREJA PARTICULAR

A Igreja universal se torna concreta e viva nas Igrejas particulares, onde o Bispo, cum Petro et sub Petro, é pastor, não por delegação, mas por autoridade divinamente conferida, e é princípio e fundamento visível daquela unidade que só se encontra em Cristo e no seu Espírito. Cabe ao Bispo o ministério de discernir, reconhecer e harmonizar os diversos dons que o Espírito Santo chama ou suscita na Igreja a ele confiada, dentro de uma pastoral orgânica onde cada membro do povo de Deus encontra o seu lugar. Aí também os religiosos e religiosas encontram o espaço da realização dos seus carismas de per si universais. Sua presença é uma riqueza para a Igreja particular e um apelo constante para a dimensão universal da Igreja.

O Bispo respeitará aquela autonomia própria do carisma e espiritualidade de cada família religiosa, ajudará para que os religiosos façam aquilo para que foram suscitados e preparados: não os chamará somente para a execução do plano de pastoral, mas também para a sua elaboração.

Os religiosos se abrirão à Igreja particular e à sua pastoral trazendo sua colaboração específica, pondo à disposição com responsabilidade, seu dom recebido, procurando encarnar-se na cultura do povo para poderem estar adequadamente presentes nos lugares mais difíceis e de risco na sua reconhecida qualidade de pioneiros e na sua dimensão profética.

Assim também os religiosos se sentirão membros vivos e atuantes da Igreja particular, como todos os outros. A necessária mobilidade dentro da família religiosa pode por vezes prejudicar a continuidade de um trabalho muito importante na Diocese. Daí a necessidade de um diálogo entre o Bispo e os religiosos para um discernimento da vontade do Pai, único dono da Igreja.

4.6 "MAGISTERIO PARALELO"

Por magistério se entende o ensinamento oficial da Igreja relativo à fé e à moral, exercida pelo Papa e pelos Bispos em comunhão com ele.

Na Igreja católica o magistério é um só, como uma só é a fé e o único é o Evangelho de Cristo (cf Gl 1,6-7). Por isso não existe, nem pode existir um magistério paralelo que pretenda contrapor-se ou substituir o magistério oficial da Igreja.

O que existe e existirá, como sempre existiu, também no Novo Testamento, são maneiras diversas de propor e explicar a única e idêntica fé. Pode-se então falar de um só magistério e uma pluralidade de teologias (cf UR 4g. 17a.).

Entre estas podemos distinguir as que têm por finalidade principal propor, ilustrar, provar e legitimar o ensinamento da fé e as doutrinas comumente aceitas, e as teologias de pesquisa que procuram respostas novas para problemas novos, para os quais o magistério oficial não pode sempre, de pronto, ter a resposta concreta. Mesmo porque, com algumas doutrinas comumente aceitas pode acontecer o que aconteceu com "o textus receptus" da Bíblia do qual, após estudos mais

profundos se acabou dizendo: "textus receptus sed non recipiendus".

"Com efeito, os estudos e as descobertas mais recentes das ciências, da história e da filosofia despertam problemas novos, que acarretam conseqüências também para a vida e exigem dos teólogos novas investigações. Além disso os teólogos, observados os métodos próprios e as exigências da ciência teológica, são convidados sem cessar a descobrir a maneira mais adaptada de comunicar a doutrina aos homens de seu tempo, porque uma coisa é o próprio depósito da Fé ou as verdades e outra é o modo de enunciá-las, conservando-se contudo o mesmo significado e a mesma sentença. Na pastoral sejam suficientemente conhecidos e usados não somente os princípios teológicos, mas também as descobertas das ciências profanas, sobretudo da psicologia e da sociologia, de tal modo que também os fiéis sejam encaminhados a uma vida de fé mais pura e amadurecida" (GS 62b).

Por isso eu acho ambígua demais a expressão "magistério paralelo" que pode levantar suspeitas, causar sofrimentos desnecessários, encorajar a delação anônima e vaga, criar divisões, desanimar a pesquisa de teólogos bem intencionados, com graves conseqüências para a nova evangelização da nossa sociedade e dos povos de culturas diversas.

Tem-se a impressão que as divergências são mais de ordem metodológica e ideológica que propriamente de fé e mesmo de teologia.

Por isso sempre que nasçam divergências entre religiosos e Bispos, também em matéria de teologia, (pois a maioria dos teólogos são religiosos) o melhor é seguir o método das três instâncias ensinado pelo próprio Cristo, começando pela primeira: se teu irmão errar, vai e repreende-o entre ti e ele somente: se te ouvir, terás ganho teu irmão" (cf Mt 18, 15-18).

Os teólogos têm prestado ótimos serviços à Igreja, mesmo quando de início não foram entendidos, como acon-

teceu até com Sto. Tomás. É importante favorecer o diálogo entre eles para que se corrijam mutuamente, porque dificilmente a verdade se impõe por decreto. É o fulgor interior da verdade que convence todo homem de boa vontade.

4.7 CONCLUSAO:

Aí estão alguns pontos para serem aprofundados nesta assembléia onde já existe a desejada comunhão entre Bispos, religiosas, religiosos e teólogos.

Se o espírito que reina neste encontro se difundir em todas as dioceses da América Latina, a celebração do 5o. centenario marcará realmente uma nova era na evangelização destes povos.

Bogotá, 27 de agosto de 1986.

CAPITULO V.

**CONYUNTURA SOCIAL Y PASTORAL
DE AMERICA LATINA**

P. Ricardo Antoncich, S.J.

En el proceso de reflexión sobre las relaciones de los Obispos y de los Religiosos en América Latina, tiene su lugar un breve análisis de la coyuntura social y pastoral.

No vamos a entrar en el estudio de los problemas **estructurales**, es decir, de las formas permanentes y de recíprocas relaciones entre los diversos elementos de un conjunto social. Nos interesa tan solo la **coyuntura actual**, es decir, la forma concreta en la cual se manifiestan esas relaciones recíprocas en el momento presente, teniendo en cuenta determinados hechos o situaciones que interpelan y desafían nuestra acción pastoral.

El análisis coyuntural tiene en nuestro contexto la función que una pregunta tiene frente a una respuesta. En efecto, toda pregunta implica un saber algo y un no-saber todo, al mismo tiempo. Es una mezcla de la positividad del saber y de la negatividad del ignorar. Cuando se responde a la pregunta se confirma la positividad de lo que es sabido y se transforma la negatividad del saber en positividad del saber.

La coyuntura es como una gran pregunta que nos es dirigida, bien sea desde el contexto sociológico o desde el eclesiológico de América Latina. Nos es dirigida a **nosotros**, es decir, a quienes estamos aquí reunidos, obispos, religiosos, en función de una respuesta que muestra la coherencia de nuestra fe con la vida, de nuestra doctrina con las prácticas pastorales.

Debemos observar que pregunta y respuesta se da bajo la acción del mismo Espíritu. En efecto, en la pregunta no hay meramente un proceso natural y humano, sino la fuerza del Espíritu que lleva, a partir de determinadas situaciones, a preguntar por el sentido de esta vida a la luz del Evangelio.

La respuesta que vamos a dar tampoco es esfuerzo meramente humano; es docilidad a la acción de la gracia, del Espíritu que en cada situación histórica nos hace entender mejor el Evangelio.

Nuestro trabajo consta de tres partes: la coyuntura social, la coyuntura pastoral y la reflexión teológica que permite entender el sentido de nuestra respuesta a estos desafíos.

5.1 COYUNTURA SOCIAL

GRAFICOS PARA ILUSTRAR el tema de la coyuntura social y pastoral de América Latina
(Ricardo Antoncich, SJ)

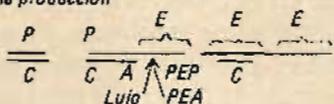
Relación de pregunta y Respuesta

?	R
-	+
+	+

I. COYUNTURA SOCIAL: democracias amenazadas por la deuda externa.

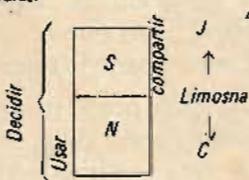
a) el problema de la dependencia

b) Relación: Producción, excedente de la producción y consumo.

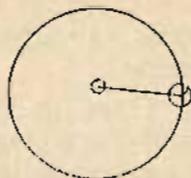


c) Consecuencias pastorales:

1. sentido cristiano de la propiedad
2. Fuga de capital
3. Decidir (Usar, compartir)
4. salario justo



d) el problema de la violencia



Es difícil tarea presentar la coyuntura de todo un continente. Sin embargo podemos encontrar dos rasgos coincidentes, de carácter coyuntural; América Latina es un continente que todavía no vive la democracia como auténtica participación popular. Subsisten dictaduras, férreamente constituidas, aunque en pocos países; en otros, se ha llegado a la democracia, pero en forma inestable, frágil, y con amenazas internas y externas.

Para mayor claridad separamos dos situaciones:

- a) democracias, amenazadas por la deuda externa
- b) intentos de imposición violenta de ideologías por dictaduras y guerrillas.

5.1.1 Democracias amenazadas por la deuda externa

Es motivo de esperanza el acceso de algunos países a la democracia, después de regímenes militares (Perú, Uruguay, Brasil). Sin embargo esta esperanza está llena de incertidumbres; ¿hasta qué punto es viable una democracia sometida a terrible presión del pago de la deuda externa?

En efecto, el pago de la deuda exterior significa que la necesaria acumulación de capital que debe salir será fruto de un excedente real, fruto del trabajo, pero que no será disfrutado por el sector laboral, ni mejorará su bajo nivel de consumo. Todos sabemos cómo frustra un duro trabajo sin ninguna recompensa.

A todo esto hay que añadir que la austeridad que se exige a estos sectores populares no tiene relación con el nivel de vida de otros sectores del país. A veces el contraste es dolorosamente cruel: despilfarro y miseria; consumo de lo superfluo y carencia de lo mínimo necesario.

¿Qué **desafíos** plantea la actual coyuntura social, política y económica de las democracias amenazadas por la deuda

externa, para la **acción pastoral** de la Iglesia? Señalemos algunas pistas pastorales:

1. Es urgente educar en un **sentido cristiano de la propiedad**. En América Latina, a nadie le es lícito el gasto en lo superfluo cuando a otros falta lo necesario para vivir. Es hora de vivir lo enseñado por Pablo VI en *Populorum Progressio*.

2. De igual manera, y fundamentándonos en PP 24, debe ser enseñado que es **pecado grave** descapitalizar el país por la **fuga de capital**: no es admisible que se saque del país considerables recursos, que han sido fruto del trabajo nacional, por puro interés personal.

3. La austeridad impuesta al país **no tiene sentido moral** si no es compartida por todos los sectores sociales. No se puede acumular el pago de la deuda exterior, precisamente en los hombros más débiles, permanentemente explotados.

4. No es admisible que, por motivo de la deuda, el salario no llegue a lo que la Iglesia enseña como **salario justo**, al menos en términos relativos al nivel nacional, supuesta la restricción en todos los sectores sociales.

5. Una respuesta verdaderamente eclesial a esta situación supone la unidad pastoral de Obispos y religiosos. La solidaridad de la Jerarquía con el pueblo empobrecido, el rechazo de cualquier signo de suntuosidad en ceremonias públicas o fiestas, de lado con aquellos estratos sociales que no quieren compartir el sacrificio que se pide al pueblo. Por parte de los religiosos, esta situación exige mayor profundidad en su voto de pobreza, en su inserción en medios pobres, en una educación más exigente de las clases medias y altas con base a la doctrina social como praxis cristiana de liberación.

La Iglesia puede aportar su contribución a nuestro pueblo en este momento concreto. Alentar las esperanzas democráticas; crear una mística de solidaridad ante un desafío común.

5.1.2 *Imposición violenta de ideologías*

Con este aspecto de la coyuntura nos referimos a los países que no tienen acceso a la democracia por estar bajo control de dictaduras, o a aquellos que están amenazados internamente por guerrillas y otros movimientos subversivos.

Este aspecto es indisoluble del anterior porque representa la forma violenta con la que pretende resolverse la situación de crisis. El discernimiento de ideologías, conforme lo enseña el magisterio, supone la libre capacidad de elección y no el sometimiento a una inevitable imposición ideológica, resultado de las dos formas extremas de violencia que estamos describiendo.

¿Qué **consecuencias pastorales** se deducen de esta situación coyuntural?

1. Es importante denunciar las violencias engendradas por estas imposiciones ideológicas. Tal denuncia debe señalar no sólo los **hechos** brutales de violencia cometidos, sino también el **contexto** de esa violencia. Las violencias surgen de contextos violentos, son a veces contra-violencias a otras violencias. La comprensión de la complejidad de violencias existentes ayuda a superar esa espiral de violencia.

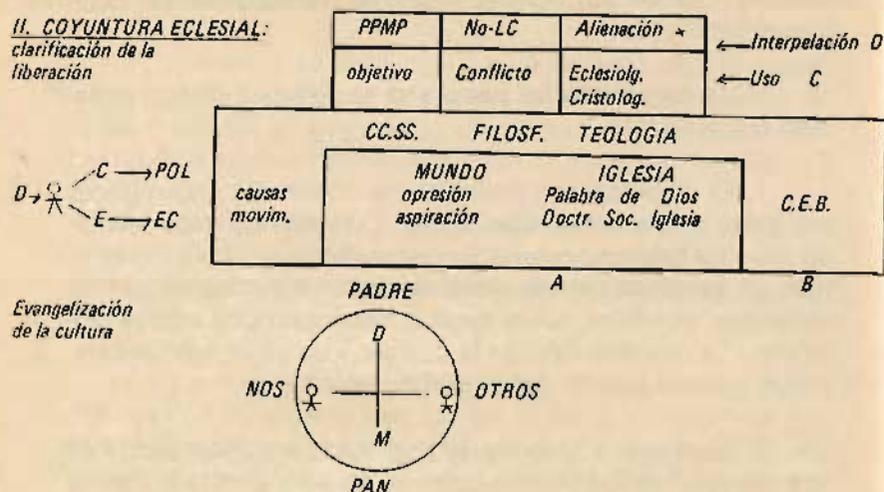
2. El apoyo a la búsqueda de soluciones inspiradas en una acción firme, pero no violenta. Es aquí donde la Iglesia tiene la indiscutible fuerza moral que requiere toda acción no-violenta por la justicia. Y por ello, es aquí también donde volvemos a encontrar la exigencia de una profunda unidad pastoral entre Obispos y Religiosos. De no encontrar este camino de acción no-violenta, nuestro pueblo seguirá dividido entre la pasividad y la violencia extrema; entre la complicidad con situaciones injustas y la guerrilla.

3. Las actitudes evangélicas ante el conflicto social deben ser ya vividas en actitudes evangélicas al interior de la Iglesia. Dentro de la comunidad cristiana encontramos motivos y exigencias del Evangelio para la reconciliación, el

diálogo, el amor y perdón. Por eso, la práctica eficaz de una acción no-violenta en el campo social, no es otra cosa que la manifestación sociológica de una actitud eclesiológica, vivida ya en nuestras comunidades. Pero si la violencia exterior destruye nuestra comunión interna, en vez de ser esta reconciliación interna la fuente de la reconciliación social, la Iglesia, en vez de ser sacramento de paz y comunión, se vuelve en su seno; reproducción de la opresión y de la no-comunión.

5.2 COYUNTURA ECLESIAL

II. COYUNTURA ECLESIAL:
clarificación de la liberación



Si analizamos la realidad eclesial en su aspecto coyuntural nos encontramos con dos situaciones de actualidad: la clarificación de la problemática de la liberación y la llamada a una nueva evangelización, con motivo del V Centenario de la Evangelización Latinoamericana. Veremos cómo esta coyuntura eclesial está unida a la coyuntura social.

5.2.1 Clarificación sobre la liberación

Los problemas estructurales de América Latina entendidos como dependencia han llevado al desarrollo de la teología de la liberación. La gravedad de los problemas sociales, la urgencia de la búsqueda de soluciones, han llevado a una praxis y a su reflexión teológica. Por parte del magisterio de la Iglesia, **Libertatis Nuntius** constituyó una advertencia sobre los peligros de desviación teórica y práctica de la liberación. Pero las advertencias no constituyen todavía una presentación positiva del contenido de la libertad y liberación. Por eso **libertatis Conscientia** constituye un segundo momento enriquecedor para la clarificación. Nos encontramos pues ante la tarea de una **lectura orgánica** de los dos documentos que nos permita ver la unidad global del pensamiento de la Iglesia sin parcializaciones o limitaciones.

En efecto, LN sin LC podría llevarnos a la conclusión de que la única ideología que puede falsificar los proyectos de liberación es el marxismo. El aporte de LC, que suprime esta falsa interpretación, es describir el proceso de liberación del capitalismo liberal y burgués, en la Europa de los últimos siglos como una búsqueda de liberación muy ambigua y que oscureció el sentido de Dios en el anhelo de conquistar la libertad humana. Con LC debemos afirmar, pues, que las ambigüedades de los proyectos de liberación se sitúan en las dos ideologías.

Pero a su vez, LN nos permite comprender mejor LC, en qué nivel debemos situar la ambigüedad. No se trata sólo de hechos lamentables, que pueden ser explicados como excesos de personas malas dentro de sistemas buenos. LN nos dice que el problema es más profundo, que se sitúa en el nivel de la antropología o concepción del hombre, y que allí nace la

proyección hacia posibles concepciones erradas en la cristología, eclesiología y teología en general.

Teniendo en cuenta, por tanto, el **nivel** donde hay que poner el problema (aporte de LN) y la extensión de las dos ideologías que deben ser consideradas (aporte de LC), podemos decir que la objeción radica en la antropología y sus proyecciones para la teología. Por tanto, una antropología del conflicto que considera la lucha de clases como expresión esencial de la naturaleza humana es inadmisibles para el creyente. La fe nos dice que Dios ha creado tal naturaleza, sin tendencia al conflicto. Es verdad que el conflicto existe, pero en una concepción cristiana no es fruto de la naturaleza, sino resultado de las acciones libres del hombre, fruto del pecado. Ante el hecho del pecado está el acto redentor. Por consiguiente, el conflicto no puede ser "dinamismo del progreso humano".

La lógica que brota del nivel en el cual LN sitúa el problema, debe aplicarse a las dos ideologías. Por su lado, el capitalismo liberal también establece el postulado de que el egoísmo y el interés propio son esenciales a la naturaleza humana y que el progreso económico debe basarse en el estímulo de dicho interés. Ahora bien, la respuesta teológica es la misma: Dios no creó una naturaleza humana egoísta. Si el egoísmo existe, se debe a la libertad, al pecado. Por Cristo somos redimidos del pecado. El egoísmo no puede ser un sano dinamismo de progreso.

La consideración soteriológica —es decir, la liberación como don de la redención— en la que insisten tanto LN y LC, debe reflejarse en el nivel ético de las conductas, de los medios a elegir, de los procesos que hay que iniciar.

En este nivel, aparece la urgente necesidad de ofrecer el testimonio de comunidades soteriológicamente liberadas y éticamente orientadas a dar señal y ser signos al mundo de la búsqueda de fraternidad, de justicia, sin recursos ni a la violencia ni al egoísmo. Tal es la tarea pastoral de nuestra actual coyuntura. La liberación y la evangelización, responden a la

interpelación de un pueblo creyente y oprimido, que anhela una liberación que no le aleje de la fe, sino le haga entrar más en ella: y de una evangelización que no lo aparte de la tarea de la liberación.

5.2.2 *Problemática de la evangelización*

En este novenario de preparación para el V Centenario, el Papa nos invita a renovar la gran gesta evangelizadora con creatividad, audacia y generosidad. Hemos de heredar estas cualidades positivas de la primera evangelización, pero debemos también superar las limitaciones que ella tuvo.

Nuestra insistencia debe dirigirse a la evangelización de la cultura. No solo los individuos, sino las colectividades en cuanto deben ser sujetos de la aceptación de los valores del Evangelio. La vivencia de las personas y la convivencia de los grupos debe reflejar dichos valores.

El Evangelio tiene que encarnarse en la cultura, pero también debe trascenderla. Siempre existe el peligro de que una determinada forma de inculturación sea presentada como "modelo" a otras culturas, con lo que sutilmente se transmite no solo los valores sino también una cierta dominación cultural. La primera evangelización del continente no superó esta tentación y colocó a los cristianos nativos de América en categoría de segunda clase frente a los cristianos peninsulares. Se dio el caso de ser excluidos los indígenas del sacerdocio.

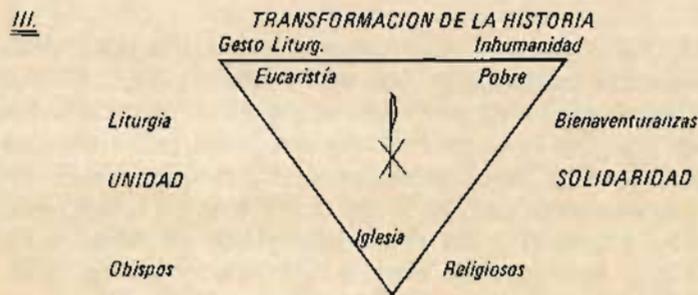
Hoy tenemos mayor conciencia de estos problemas. Sabemos que la evangelización de la cultura debe respetar las identidades culturales. Tenemos, sin embargo, núcleos raciales cuya evangelización debe re-hacerse con mayor respeto por su cultura. Tal es el caso de los afro-americanos y otras culturas indígenas.

Además de este hecho, tenemos el mundo cultural homogéneo entre nuestros países, que no coincide con las expresiones culturales de clases medias y adineradas. Se trata

de la cultura popular, de la cultura de los pobres, de sus modos propios de convivencia, de comunicación: de sus esperanzas, tradiciones y modo de ver la vida. La evangelización de nuestro pueblo debe respetar esta cultura de los pobres. Dejar que en ella se encarne el mensaje evangélico. Que el progreso y el desarrollo no signifique una triste asimilación a seudovalores modernos que han roto el sentido de la familia, de las tradiciones, etc.

La opción preferencial por los pobres tiene una de sus exigencias fundamentales en el respeto de la cultura de los pobres, en su religiosidad popular. Ese pobre que es predilecto de Dios tiene aportes propios a la historia si puede tener un papel activo en ella.

5.3 EL POR QUE DE NUESTRA RESPUESTA



No solamente debemos describir la coyuntura que nos interpela o esbozar las respuestas necesarias. Debemos fundamentar los motivos de nuestra acción pastoral. ¿Cuál es la eclesiología que fundamenta esta acción coordinada de los religiosos y de los Obispos?

El eje de nuestra reflexión es la persona de Jesús. El religioso se ha comprometido en su seguimiento; el obispo lo representa como pastor. Jesucristo Resucitado está presente en la comunidad de los reunidos en su nombre, que escuchan a

los que El envía; en los que se alimentan de su cuerpo y de su sangre; en aquellos que saben reconocer en los pobres, enfermos, encarcelados, la presencia doliente de Jesús.

La solidaridad con ese pueblo que hemos descrito en su situación coyuntural, se realiza en el nombre de Jesús, en unidad y comunión con El. Dos aspectos del misterio único. Ahora bien, el obispo, como autoridad tiene más acceso al nivel de otras autoridades. A ellos toca la delicadísima tarea de interpelar a los "constructores de la sociedad" en esta hora difícil. Ellos necesitan de nuestro apoyo y oración para que esa tarea sea realizada sin caer en la tentación del silencio, del temor, de la complicidad con los poderosos. Jesús es el modelo de interpelación cuando pregunta a Pilatos de dónde le viene el poder que ha recibido.

Por otra parte, los religiosos, particularmente quienes viven insertos en medios pobres, tienen la delicada tarea de ser mensajeros del Evangelio de la esperanza, de la paz, de la reconciliación. Cómo deben orar y velar los pastores para que esta tarea evangélica no se contamine con la tentación de la desesperanza, de la violencia, de las ideologías que apartan del sentir de la fe.

En cuanto autoridad, el Obispo debe velar por la unidad, pero no al estilo de los "principios de este mundo". La unidad del rebaño no es el fruto de la organización, de la disciplina o del liderazgo; es fruto de la acción del Espíritu que nos da la fe en el mismo Señor de la historia.

En cuanto solidaridad, el religioso se acerca a los pobres, pero no al estilo de otras solidaridades políticas, sino —nuevamente— interpelados por la presencia de Jesús.

Las dos dimensiones de unidad y solidaridad confluyen en la transformación de la historia. Es decir, en la superación de la inhumanidad de la pobreza material y moral. No es humano no tener casa donde vivir y tampoco cerrar el corazón al hermano que sufre. El trabajo que da bienes materiales y que vence la resistencia del egoísmo, humaniza la historia y es ofrecido a Dios en gesto litúrgico.

De allí que los dos elementos claves de la doctrina social como praxis de liberación deban ser la solidaridad que se

abre a Dios y el trabajo como actividad que le glorifica. De este modo somos imágenes del Dios Trinitario, que ad intra es comunión de personas divinas y ad extra es activo por la creación, redención y santificación. La plenitud de nuestra correspondencia a Dios se da en la eucaristía, primero como ofrenda del fruto de la tierra y del trabajo de los hombres, y después como comunidad unida a Jesucristo en adoración al Padre y transformación del mundo.

Tratemos de señalar, como conclusión, la íntima relación que tienen tanto la coyuntura social como la coyuntura pastoral.

Socialmente estamos desafiados por democracias amenazadas por la deuda exterior y por la imposición violenta de ideologías. Pastoralmente estamos situados en un contexto de clarificación eclesial del tema de la liberación e invitados a una nueva evangelización.

Si el desafío de la coyuntura social nos hace ver que los pobres son particularmente amenazados y agredidos, sea por el peso de la deuda, sea por la tentación de la violencia, la solidaridad con ellos, nacida de motivos cristológicos es por esencia un acto evangelizador y liberador. Es comunicación de la buena noticia de que son predilectos de Dios por el acto de su gratuidad, que es también juicio de nuestros criterios humanos. En ese pobre existe, si nos abrimos a la gracia, la capacidad de resistir a las tentaciones de la violencia, pero también de resistir la terrible tentación de la pasividad. Será un pueblo activo en búsqueda de justicia, pero no-violento en la elección de sus medios. Es decir, un pueblo que diga al mundo que no es objeto de explotación para pagar la deuda externa, ni presa fácil de ideologías violentas. Esta respuesta, sin embargo está radicada en la experiencia de fe, en su sentido de evangelio, en su religiosidad popular.

Como obispos, como religiosos, como servidores de ese pueblo, debemos estar muy cerca de él, en comunión con su sacrificio y en expectativa de sus esperanzas.

CAPITULO VI.

LOS RELIGIOSOS EN LA HISTORIA DE LA EVANGELIZACION DE AMERICA LATINA

Antonio González Dorado S.J.

ESQUEMA

6.1 INTRODUCCION

I. EL PRIMER MODELO DE EVANGELIZACION EN AMERICA LATINA

1. Objetivos de la Conquista Evangelizadora.
2. La instauración de un Estado Misionero
3. Centralización estatal: Patronato Regio y Consejo de Indias.
4. La imagen del misionero: Evangelizador y funcionario real.
5. Ambigüedad del modelo hispano de evangelización.

II. RELIGIOSOS EN LA PRIMERA EVANGELIZACION DE AMERICA LATINA

Introducción: Estadísticas.

1. La opción de la evangelización misionera.
2. El gran conflicto: Evangelización y política.
3. Proclamación de la libertad de los pueblos y evangelización de la autoridad pontificia.
4. La defensa de la libertad de los aborígenes.
 - a. Las causas de la opresión
 - b. La lucha contra la esclavitud
 - c. Repartimientos y encomiendas.

5. Las reducciones: Un sistema de humanización en el sistema.
6. Las aportaciones más importantes de la vida religiosa en la evangelización de América Latina.

III. LIMITACIONES Y ERRORES DE LOS RELIGIOSOS EVANGELIZADORES

1. El etnocentrismo misionero
2. La esclavitud de los negros
3. La ideologización de la conquista.
4. Consecuencias de la ideologización de los misioneros.

IV. LOS RELIGIOSOS EN EL HOY DE LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA

1. Dos opciones fundamentales de los religiosos.
2. Tres aportaciones de la vida religiosa.
3. Relaciones Obispos y Religiosos.

6.1 INTRODUCCION

En este encuentro de Obispos y Religiosos, promovido por el CELAM y la CLAR, se me ha invitado a reflexionar con ustedes sobre el sugestivo tema: "Los religiosos en la historia de la evangelización de América Latina".

Es evidente que el pedido no espera que lo desarrolle con toda su amplitud histórica ni con una finalidad estrictamente erudita. Nuestra reflexión ha de tener un objetivo eminentemente pastoral, teniendo en cuenta el hoy y el futuro de nuestro continente.

En efecto, nos encontramos aquí reunidos para clarificar teológicamente y fortalecer pastoralmente **las relaciones eclesiales** entre Obispos y Religiosos en un nuevo y trascendental momento del proceso de evangelización de América Latina. Todos nos sentimos solidarios con la situación y angustias de nuestro pueblo, con la ejemplaridad de nuestros santos, y con la ofrenda de la sangre de nuestros mártires. Todos estamos comprometidos con el audaz proyecto de evangelización liberadora elaborado por nuestros Obispos en los documentos de Medellín y Puebla, que han merecido la aprobación de Pablo VI y de Juan Pablo II respectivamente.

En nuestro empeño por trabajar testimonialmente unidos al servicio del Evangelio y del pueblo latinoamericano, surgen muchas preguntas y cuestiones: ¿Cuáles son el carisma y la misión de los religiosos en esta empresa evangelizadora? ¿Cuál ha de ser su participación específica en esta nueva etapa de la Iglesia? ¿Cómo podemos conjugar las exigencias de nuestro propio carisma con la de vivir en comunión de fe y de misión con nuestros Pastores?

Las cuestiones pueden enfrentarse desde muchos ángulos de vista, y uno de ellos es el histórico. Los religiosos no comenzamos hoy nuestra historia en América Latina. Nuestros antepasados fueron colaboradores de la primera evangelización del continente, como lo ha dejado reseñado Juan Pablo II, al recordar a "aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo Salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios" (p. 8). El recuerdo de su historia, de sus aportaciones, de sus limitaciones y de sus errores, puede ayudarnos a comprender mejor nuestros carismas y misión en comunión con nuestra Iglesia comprometida en la nueva Evangelización de América Latina.

Para desarrollar las reflexiones con un cierto orden, dividiré el tema en cuatro partes. En la primera analizaré el proyecto misional de la primera evangelización del continente. En la segunda destacaré algunos de los aspectos más importantes que configuran la aportación de los religiosos a dicha

evangelización. En la tercera, recordaré algunas de sus limitaciones. Por último, intentaré iluminar nuestro presente con las luces del pasado.

6.2 EL PRIMER MODELO DE EVANGELIZACION EN AMERICA LATINA

La primera evangelización de América Latina se realiza en el control de un proyecto, que fue definido por los Reyes Españoles como Conquista de las Indias Occidentales, y al que, por su origen titular, podemos denominar "alejandrino".

6.2.1 *Objetivos de la Conquista Evangelizadora*

La Conquista tenía dos claros objetivos: la anexión de las nuevas tierras descubiertas a los Reinos de España y la incorporación de los indígenas a la Iglesia Católica. Así lo afirmaban los monarcas españoles en una de las cédulas reales dadas a Colón en 1497: "Que como seáis en dichas islas, Dios queriendo, procuréis con toda diligencia de animar y atraer a los naturales de dichas Indias a toda paz e quietud, e que nos hayan de servir e estar so nuestro señorío e sujeción benignamente, e principalmente que se conviertan a nuestra santa fe católica, y que a ellos y a los santos sacramentos por los religiosos y clérigos que allá están e fueren; por manera que Dios Nuestro Señor sea servido y sus conciencias se aseguren".

Nos encontramos de esta manera ante un modelo de evangelización, que agudamente ha advertido Enrique Dussel, típico de un período de cristiandad: Evangelización por expansión de un Reino Cristiano, similar a la realizada por los Reinos Hispanos durante el largo período de la Reconquista, y en la conquista de las Islas Canarias.

Se trata de un modelo simbiótico de evangelización: Expansión político-geográfica de un Reino hispano-cristiano para promover la cristianización de la Amerindia; desarrollo de la actividad misionera y religiosa como medio para facili-

tar **también** la expansión y consolidación política del Reino Cristiano.

6.2.2 *La instauración de un Estado Misionero*

Así se configuró un original Estado colonizador y misionero, cuya responsabilidad religiosa y política quedaba depositada en manos de los Reyes.

Pero, ¿cuál era el título que la Corona podía aducir para justificar esta doble autoridad? Desde los Reyes Católicos se ofreció como argumento preferente la denominada donación papal, contenida en las bulas "Inter caetera" dadas por Alejandro VI a los Reyes de Castilla en 1493.

En ellas expresamente se confería a Castilla "potestad, autoridad y jurisdicción plena, libre y omnímoda" sobre las nuevas tierras descubiertas.

En las mismas bulas se enfatizaba el motivo religioso de dicha donación política: "Deseando... que el Nombre de Nuestro Salvador sea introducido en aquellas regiones". Y se ordenaba a los Reyes que enviaran "varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y habitantes dichos en la fe católica e imponerles en las buenas costumbres". El interés, con el que la Reina Isabel acogió esta encomienda misionera, que le era dada por el mismo Papa, quedó anotado en su testamento: "Nuestra principal intención fue... de procurar inducir y traer a los pueblos de ellas (las Indias), y los convertir a nuestra santa fe católica, y enviar a las dichas islas prelados y religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la fe católica, y los adoctrinar y enseñar buenas costumbres".

Quedaban así establecidas las bases de un nuevo Estado colonizador misionero. En 1526, en una real provisión dada en Granada, se recuerda que los Reyes, desde el descubrimiento de las nuevas tierras, establecieron que se indicase a

los indios que **los españoles eran enviados** para "instruirlos en nuestra santa fe católica, y predicársela para a salvación, y atraerlos a nuestro señorío, porque fuesen tratados, favorecidos y defendidos como los otros nuestros súbditos y vasallos".

6.2.3 *Centralización estatal: Patronato Regio y Consejo de Indias*

La globalidad del proyecto político-religioso quedaba de esta manera centralizado en la autoridad concedida al Rey por el Papa. Pero, para hacer viable el ejercicio de dicha autoridad era necesario resolver dos problemas: Primero, determinar las prerrogativas necesarias para que los Reyes pudiesen cumplir con su nueva responsabilidad evangelizadora; segundo, la creación de organismos necesarios para desarrollar el ejercicio de esta función. Respuestas a estas necesidades fueron la concesión del Patronato Regio y la instauración del Consejo de Indias.

El Patronato Regio fue concedido por Julio II con la bula "Universalis Ecclesiae" (1508). Otorgaba a la Corona de Castilla el derecho de patronato universal, quedando en manos de los Reyes la correspondiente "suma de privilegios, con algunas cargas", que le permitían el control de la evangelización misionera y de la vida de la Iglesia en América. Entre los privilegios sobresalían la presentación de Obispos y la administración de los bienes religiosos. Era obligación del Estado el financiar toda la organización eclesial y misionera.

Adriano VI, en el breve llamado "Omnimoda" (1522), concedió posteriormente al Rey el envío de misioneros, el derecho sobre su selección, el examen y posible veto a los elegidos para la misión.

En 1532, Clemente VII concedía al Emperador facultades sobre ciertos envíos de misioneros, aun sin licencia de los superiores respectivos.

Las concesiones y privilegios se fueron multiplicando de tal manera que, como ha afirmado Lopetegui, "no se podrá menos de advertir en seguida que ese conjunto desborda y rebasa por todas partes la noción común de patronato", ya que "prácticamente, toda la administración eclesiástica de Indias estaba controlada por el Rey y sus ministros o consejos". Así se explica que comenzará a desarrollarse la teoría del **vicariato regio**, como si el rey fuese un vicario o delegado del Papa para el gobierno de la Iglesia en las Indias, con una confusa participación del Estado en la jurisdicción eclesiástica propiamente dicha.

El Consejo Real y Supremo de las Indias quedó formalizado en 1524. Estaba encargado de gobernar o entender en todo lo pertinente a las colonias ultramarinas, incluso en el plano misional y eclesiástico.

Mediante este organismo la Corona y el Estado desarrollaron la misión religiosa que los Pontífices les habían encomendado, y el ejercicio de los derechos y deberes que les confería el Patronato Regio, mediatizando la libre comunicación entre los Obispos y misioneros y la Santa Sede. Sobre todo, a partir de Felipe II, se incrementó el control, de tal manera que no se permitió que nada fuera a Roma sin pasar por este organismo, y todo documento pontificio o romano quedaba sometido a las limitaciones del "placet regio".

Con toda claridad D. Juan de Mendoza y Luna, en un curioso documento que enviaba al Príncipe de Esquilache en 1615, afirmaba que "quisieron también los Reyes que las religiones de las Indias les hiciesen reconocimiento de patronos, que, a la verdad, si esto faltase muy corto se quedaría su derecho". Era la consecuencia lógica de todo el sistema establecido.

6.2.4 *La imagen del misionero: Evangelizador y funcionario real*

La posibilidad de llevar adelante tan ingente proyecto se

encontraba condicionada al reclutamiento de misioneros, soldados y colonizadores.

Supuesta la unidad del proyecto religioso-político del Estado, las distinciones entre estos grupos no eran tan claras como nosotros podríamos imaginar.

Los militares también se sentían misioneros. Motolinía, hablando de Hernán Cortés, asegura que "aunque como hombre fuese pecador, tenía fe y obras de buen cristiano, y muy grande deseo de ampliar la fe de Jesucristo y morir por la conversión de los gentiles". Y Zamora, refiriéndose a Quesada, atestiguaba que "era hombre discreto, de suavidad en las palabras e inclinado a todo lo que sea culto divino y exaltación de la cristiandad entre los indios".

A los colonos y encomenderos se les confiaba también la educación cristiana de los indígenas. Según Herrera, "en cumplimiento de esta orden (8 de Enero 1504) Nicolás Ovando dió a cada castellano de los (indígenas) que le pareció (...), y esto llamaron repartimiento, con una cédula que decía: a vos fulano, se os encomiendan tantos indios, en tal cacique, y enseñadles las cosas de nuestra santa fe".

El papel del misionero era complejo: evangelizador y funcionario real. Acompañaba como capellán a las tropas de ocupación; quedaba constituido como pastor de las nuevas iglesias locales integradas por una estratificada feligresía social integrada por españoles, criollos, mestizos, aborígenes y morenos; conquistaba para Su Majestad, mediante la evangelización, nuevas tierras y nuevas comunidades indígenas de frontera, a las que llegaban después militares y colonos; predicaba el Evangelio a los amerindios para convertirlos a la fe e incorporarlos a la Iglesia. Un eminente misionero, el P. Antonio Ruiz de Montoya, en su libro "La Conquista Espiritual" (1639), aseguraba a Felipe IV que había realizado su difícil labor misionera entre los guaraníes "para agregarlos al aprisco de la Santa Iglesia y al servicio de Su Majestad".

La ambigüedad del misionero era claramente percibida por el aborígen. Tenemos un testimonio preclaro entre otros.

La víspera del martirio del Beato Roque González de Santa Cruz, Potirava, un indígena guaraní, le dice directamente: "Estoy harto y cansado de oír estas cosas que dices, porque soy cristiano de los de Fray Alonso de Buenaventura. Yo era el que llevaba su habla a los indios y predicaba las cosas de los cristianos. (...) Ya conozco a vosotros y a los españoles (...): los españoles envían a éstos a explorar nuestras tierras con títulos de religiosos y luego tras ellos a echarnos de ellas y llevar nuestros hijos y mujeres".

6.2.5 *Ambigüedad del modelo hispano de evangelización*

El modelo hispano de evangelización que se estableció en América durante los años de la colonia era congruente y equilibrado dentro de la lógica medieval europea de un Reino Cristiano expansivo y misionero. Se modelaba en el interior de un esquema de Cristiandad.

Pero la libertad y el dinamismo original de la evangelización misionera quedaban mediatizados por las exigencias de un proyecto global político-religioso, que postulaba simultáneamente, desde su dimensión política, apoyar a la misión y ser apoyado por ella.

Es evidente el interés que siempre demostró el Estado-Misionero en la propagación de la fe y en la implantación de la Iglesia en los territorios de ultramar. Pero también son claros los intereses económicos, sociales y políticos pretendidos por el mismo Estado en su conquista.

Nos encontramos, de esta manera, en el núcleo mismo del modelo, un conjunto de contradicciones, especialmente para la evangelización, que se iba a transformar en fuente de problemas, tensiones y dificultades, que rápidamente aparecieron en los primeros años del descubrimiento.

No es este el momento de analizar las posibilidades y limitaciones históricas que tuvo la Evangelización en América Latina, al tener que desplegarse en tan ambiguo modelo.

Nuestro interés se centra en otro punto. Nos preguntamos cuál fue el papel que jugaron los religiosos misioneros en el interior de este sistema de evangelización, y cuál fue su aportación específica al continente, a la Iglesia e incluso al mundo. No podemos olvidarnos que nos encontramos ante uno de los capítulos más importantes de la historia misionera de la vida religiosa.

6.3 RELIGIOSOS EN LA PRIMERA EVANGELIZACION DE AMERICA LATINA

Hoy es indiscutible entre los historiadores la importancia que tuvieron las Ordenes Religiosas en la primera evangelización de América Latina.

Ya en 1551, el Consejo de Indias testificaba al Emperador que "en aquellas tierras (de las Indias) los religiosos son la principal parte para la conversión y doctrina y buen tratamiento de los indios". Y el P. José de Acosta, en 1576, escribía: "Nadie habrá tan falto de razón ni tan adverso a los regulares, que no confiese llanamente que al trabajo y esfuerzo de los religiosos se deben principalmente los principios de esta Iglesia de las Indias".

Los primeros religiosos misioneros marcharon a las Antillas con la expedición colombiana de 1493. Se han conservado sus nombres: Fray Bernardo Boyl, benedictino; Fray Román Pane, jerónimo; el mercedario Juan Infantes y tres franciscanos: Fray Rodrigo Pérez, sacerdote, y los legos franceses Fray Juan Deledeule y Fray Tisin o Cosin.

Durante el siglo XVI, según los cálculos de Schaefer y Aspurz, fueron unos 5.000 religiosos los que pasaron como misioneros a las Indias Occidentales: 2.000 franciscanos; 900 dominicos; 1.200 agustinos; 550 jesuitas; 250 mercedarios; 150 carmelitas. Con razón, Fernández de Oviedo, historiador de la época, afirma gráficamente que "llovieron" frailes.

Según las investigaciones de Demetrio Ramos, en el siglo XVI llegaron unos noventa religiosos por año; en el XVII unos cien; y ciento treinta en el XVIII.

6.3.1 La opción de la evangelización misionera

El descubrimiento de América coincide providencialmente con el gran movimiento de reforma de las Ordenes Religiosas y de toda la Iglesia, que fue impulsado por el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros.

Los religiosos que comenzaron a pasar a las Indias quedan caracterizados por su profunda identificación con la evangelización misionera de los indígenas, encomendada por Alejandro VI a los Reyes españoles en sus bulas "Inter caetera". Para recordar sólo algunos modelos preclaros, basta con anotar los primeros dominicos que se establecen en la Española, y las audaces comunidades franciscanas que hicieron la evangelización de la Nueva España.

a. La decidida vocación misionera de estos religiosos hizo que se extendiera su labor apostólica prácticamente a todo el territorio de dominio hispano. Incluso se adelantaron en muchas ocasiones a la ocupación efectiva por la autoridad militar y civil, como sucedió en el Norte de Nueva España, en las cuencas interiores de Orinoco y del Amazonas, y, al sur, por el Plata y los Andes araucanos. Fueron los religiosos casi los únicos misioneros de frontera.

b. Su objetivo no se reducía a una multiplicación indiscriminada de bautismos, como una literatura fácil ha hecho suponer. Simbólicamente se denominaron **los Doce** o **los Doce Apóstoles** los primeros franciscanos que fueron enviados por Adriano VI a México en 1524. El nombre encerraba un proyecto: a imitación de los Apóstoles, edificar una Iglesia nueva y santa con los indígenas en las nuevas tierras descubiertas, a las que anteriormente nunca había llegado la fe en Cristo Salvador.

Esto explica el esfuerzo y el trabajo que desarrollaron: aprendizaje de lenguas nativas, elaboración de catecismos adaptados, serias investigaciones etnográficas —principalmente las realizadas por Sahagún—, e incluso la erección de un seminario para indígenas, la implementación de una pastoral vocacional religiosa, y la edificación de monasterios para monjas amerindias.

Es cierto que las primeras iniciativas en esta línea desgraciadamente fracasaron: con rapidez. Se cerraron los monasterios de monjas promovidos por Sahagún. Salieron de la Orden los primeros indígenas que recibieron el hábito de San Francisco. Del seminario de Tlalotelco, inaugurado en 1536, cuatro años después escribía el Obispo Zumárraga a Carlos V con marcado pesimismo: "El colegio de Santiago, que no sabemos lo que durará, porque los estudiantes gramáticos propenden más al matrimonio que al celibato".

Son complejas las razones de estos fracasos y no es el momento de reflexionar sobre ellas. Pero el esfuerzo realizado por las comunidades franciscanas en esta línea marca claramente su objetivo misionero: la edificación de iglesias indígenas, y no sólo la erección de puestos de misión. Era el proyecto de pasar en poco tiempo de una pastoral indigenista a una pastoral indígena.

6.3.2 *El gran conflicto: Evangelización y Política*

Los primeros religiosos dominicos que llegan a la Española en 1510 tenían una clara opción y carisma, que compartirá la mayor parte de los religiosos durante la época de la colonia: la prioridad absoluta de la evangelización misionera de los indígenas sobre cualquier otro tipo de compromisos y de intereses. Pero dicha opción quedaba enmarcada en el modelo de evangelización establecido por los Reyes de Castilla y, radicalmente, por las bulas pontificias de Alejandro VI. Inmediatamente va a surgir el conflicto entre la opción de los religiosos y el modelo evangelizador, entre las exigencias de la evangelización misionera y la praxis política.

En efecto, la conducta de los conquistadores españoles con relación a los indígenas ya, para fines de 1496, había originado un ambiente de animosidad y rebelión de los nativos contra la obra de colonización y evangelización que se pretendía realizar.

En 1502 llega a Santo Domingo, como nuevo gobernador, Nicolás de Ovando con órdenes precisas de la Corona. Realiza una represión sangrienta entre las tribus indígenas sublevadas y procede a la primera repartición de indios con carácter legal. La misma Reina Isabel, en diciembre de 1510, extiende una cédula real en la que ordena a Ovando que "en adelante compelaís y apremiéis a los dichos indios que traten y conversen con los cristianos de la dicha isla, e trabajen en sus edificios, e coger e sacar oro y otros metales". Era la imposición del trabajo forzoso y de la repartición de los indígenas. Era la subordinación del mundo indígena no sólo a los Reyes de Castilla sino también a los colonizadores. En caso de resistencia quedaba justificada la guerra de pacificación. La expansión del Reino Cristiano en las Indias comenzaba a manifestar la profunda violencia que inevitablemente llevaba escondida en su seno.

Inmediatamente Ovando implementó las órdenes reales. Los indígenas fueron profusamente repartidos a los españoles en encomienda. Se persiguió y castigó severamente a los que, por reacción legítima y natural, desertaban del trabajo y se escondían por los montes. En dichas circunstancias la evangelización misionera entró en una profunda crisis, que años más tarde relatará Fray Bartolomé de las Casas.

Los tres nuevos dominicos, que abren su convento en Santo Domingo en 1510, pronto advirtieron la dificultad de la conversión de los indígenas a la fe, dado el modo de proceder de los conquistadores y la violencia injusta que se desencadenaba de la conquista colonizadora. De esta manera concientizaron la contradicción entre la conquista espiritual y la conquista política.

El 21 de diciembre de 1511, cuarto domingo de Adviento, Fray Antonio de Montesinos —que posteriormente morirá

como mártir en Venezuela en 1530—, tiene su célebre sermón ante las autoridades y personalidades de la isla. Es un documento escrito, como una proclama, y firmado por toda la comunidad de los frailes. El texto evangélico, que encabeza, tiene un valor de símbolo: "Soy la voz del que clama en el desierto".

El argumento medular del documento, teniendo en cuenta no sólo el texto sino también el contexto histórico y carismático de los dominicos que lo suscriben, es la afirmación de la evangelización como valor prioritario y supremo sobre cualquier otro tipo de proyectos e intereses, y la denuncia del escándalo de una conquista cristiano-política que no respeta la dignidad humana de los indígenas, y que injustamente los oprime y esclaviza, impidiendo el proceso de una evangelización auténtica y, consiguientemente, testimonial y pacífica.

Por eso el sermón no se reduce a una denuncia de abusos circunstanciales cometidos por los soldados y colonos de la isla contra los indígenas. Cuestiona la implantación de trabajo forzoso, el proceso de la repartición y la instauración de las encomiendas. Proclama como injustas las guerras levantadas contra "gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas", con el motivo de someterlas al vasallaje castellano. Y, consiguientemente, de una manera implícita pero clara, los dominicos dejaban cuestionados los fundamentos mismos en los que se apoyaba el proyecto político: la justicia y la validez de los títulos de la conquista, de la ocupación de naciones no agresivas, y de la imposición de un vasallaje a pueblos libres.

La conclusión del documento es una toma de posición decidida y clara por parte de los evangelizadores misioneros: "Todos estáis en pecado mortal y en el vivís y morís por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. (...) Tened por cierto, que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe en Jesucristo". Es importante recordar que, en esa época, tanto los moros como los turcos eran considerados

no sólo como infieles contumaces, sino también como piratas e injustos invasores contra los que se desencadenaban las guerras calificadas como cruzadas por los cristianos.

En este documento, surgido del fervor de una comunidad religiosa y misionera, se encuentra ya seminalmente la aportación específica que las Ordenes Religiosas van a hacer a la historia y desde la historia de la evangelización de América Latina. Supone dos opciones de base: la opción prioritaria por la evangelización misionera, y la opción preferencial por los indígenas oprimidos y violentados, a los que los misioneros reconocen como hombres racionales y libres, a los que estamos obligados a amar como a nosotros mismos, según la expresión de Montesinos.

6.3.3 Proclamación de la libertad de los pueblos y evangelización de la autoridad pontificia

La reacción política fue rápida. En 1512, Fernando el Católico, en carta a Colón, califica el documento de los dominicos de escandaloso y subraya que "debía el almirante haber procedido con rigor, pues el error fue muy grande". Y el provincial dominico de España, Fray Alonso de Loaysa, que pensó sacar a los religiosos de la Isla, justifica la postura política del Rey, "pues tantos prelados de letras y conciencia y también el Santo Padre lo permitían". Y añadía que "estas islas las ha adquirido su alteza iure belli, y Su Santidad ha hecho al Rey Nuestro Señor, donación de ellas".

Pero, comprometidos los religiosos, con una evangelización misionera libre, testimonial y pacífica, eran precisamente los dos títulos justificativos de la conquista política, los que cuestionaban y sometían a revisión crítica: el primero por el Derecho de Gentes; el segundo por las limitaciones del poder pontificio.

Hacían falta una audacia y libertad evangélicas extraordinarias para poder enfrentar estas cuestiones de los títulos de la conquista. En plena disputa sobre el tema, Fray Francis-

co de Vitoria, también dominico, le decía al P. Arcos en 1534, que si atacaba el derecho de conquista, unos le decían que iba contra el poder del Papa, y otros que contra el del Emperador. Y añadía: "Itaque fateor infirmitatem meam y que huyo cuanto puedo de no romper con esta gente. Pero si omnino cogor a responder cateóricamente, al cabo dabo lo que siento".

Religiosos misioneros y religiosos teólogos de las Universidades españolas se sintieron unánimemente comprometidos en la aclaración de estos temas por motivos de su compromiso evangelizador. Entre ellos sobresalen Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de Las Casas, Fray Antonio de Córdoba, Fray Francisco de Vitoria, y posteriormente Soto, Báñez y Suárez.

Fray de Vitoria emerge entre todos. En sus **Relecciones** distingue claramente entre la potestad civil y la potestad eclesiástica. La primera tiene su origen natural en los pueblos, que la transfieren a los gobernantes para un fin natural. La potestad eclesiástica no da potestad civil: viene de Cristo y, teniendo un origen sobrenatural, su fin es también estrictamente sobrenatural.

Partiendo de estas premisas deduce dos conclusiones principales. Primera conclusión: el Papa no tiene poder temporal sobre el mundo, con lo que quedaba invalidado el título de donación pontificia, en el que preferencialmente se apoyaban los Reyes Hispanos para justificar la conquista con todas sus consecuencias. Segunda conclusión: todos los pueblos tienen sus propios derechos de independencia y libertad, que no quedan anulados ni por su incultura ni por su infidelidad, con lo que se negaba la autoridad indiscriminada del Emperador sobre toda la tierra.

Simultáneamente, se reconocían los deberes de los pueblos entre sí como era el deber a una humana intercomunicación, que cuando era injustamente negada podía exigirse incluso por las armas, una vez agotados los medios pacíficos.

Desde un punto de vista estrictamente teológico, el fenómeno resulta aleccionador e interesante. La profunda identificación de los religiosos con el proyecto de evangelización misionera de la Amerindia promovió una revisión de la eclesiología vigente y una evangelización transcendental de la actividad política internacional, al mismo tiempo que quedaba cuestionada éticamente la nueva situación que se había producido en las Indias.

La base de la doctrina de la autoridad secular del Papa sobre el mundo, ampliamente generalizada en la época, arrancaba de una antigua opinión sostenida por Enrique de Susa. Afirmaba que los Papas tenían la máxima autoridad temporal y espiritual como sucesores de Cristo, que también la había tenido. La heroica identificación de los misioneros religiosos con el Evangelio colaboró eficazmente a una purificación y evangelización de la teología del papado. La función del Papa quedaba limitada a la edificación de la Iglesia y a la Evangelización del mundo, consecuente con el principio proclamado por el mismo Jesús "Mi Reino no es de este mundo" (Jn. 18,36).

También fue resultado de la acción de los misioneros religiosos la evangelización de la politología vigente en Europa, llegando a establecer, mediante Fray Francisco de Vitoria, las bases del nuevo Derecho Internacional, en el que se establece el origen democrático de la autoridad civil, y el derecho a la libertad de todos los pueblos y naciones, aunque limitada cuando éstos no respetan los legítimos derechos de las otras naciones o cuando tiránicamente la autoridad viola sistemáticamente la dignidad y los derechos humanos de los propios ciudadanos.

Consecuencia de esta doble evangelización realizada por los religiosos misioneros en el campo de la eclesiología y de la politología, fue el cuestionamiento de la justicia de la conquista política realizada por España y por las otras naciones europeas tanto en América como en el lejano Oriente.

Los resultados prácticos en las Indias de este tipo de evangelización eclesial y política y de estas denuncias fueron

limitados. De hecho, con ocasión de la discusión de las Leyes Nuevas (1542), parece que Carlos V, por preocupaciones de conciencia, quiso abandonar la conquista del Perú y, como afirma un autor Anónimo de la época, "quiso Su Majestad dejar estos reinos a los ingas tiranos". Pero los años habían pasado en discusiones, los intereses se habían multiplicado y la situación general debía de ser tan compleja que parece que el mismo Vitoria aconsejó al Emperador continuar la conquista.

Con los años fue desapareciendo la preocupación y se siguió invocando la concesión de Alejandro VI para resolver los litigios entre los países europeos interesados en participar en la conquista. En la Junta de Valladolid de 1550 se proponía esta significativa cuestión: "Qué forma puede haber cómo quedasen aquellas gentes sujetas a la majestad del Emperador Nuestro Señor, sin lesión de su conciencia, conforme a la bula de Alejandro". Sin embargo, quedó un importante escrúpulo en la conciencia metropolitana, que iba a ser aprovechado por los misioneros dentro de una situación irreversible. Los estadistas españoles insistieron en suprimir la palabra "conquista" por las de "pacificación" y "población", alegando esta razón en el libro IV de la **Recopilación**: "Pues habiéndose de hacer con toda paz y caridad, es nuestra voluntad que aun este nombre, interpretado contra nuestra intención, no ocasione ni dé color a lo capitulado para que se pueda hacer fuerza ni agravio a los indios".

Aceptada por la Iglesia y los religiosos la irreversibilidad de la situación política, su espíritu misionero los impulsó a luchar contra los atropellos más importantes del sistema.

Sólo nos vamos a fijar en dos aspectos: la defensa de la libertad de los aborígenes y la institución de las reducciones.

6.3.4 *La defensa de la libertad de los aborígenes*

Establecido el nuevo sistema político-religioso en las Indias, no debía al menos olvidarse que su finalidad era con

relación a los aborígenes para "traerlos a nuestro señorío, porque fuesen tratados, favorecidos y defendidos como los otros nuestros súbditos y vasallos", según se decía en la real provisión dada en Granada en 1526. Así rezaba la letra de los documentos. Pero la Conquista no sólo arrasó la libertad política de las comunidades indígenas —transformando a los amerindios en vasallos de Castilla— sino que de hecho, con la lógica de la conquista y de las necesidades de la metrópoli, atentó violentamente contra los derechos más elementales de las personas.

Este hecho era evidente para los misioneros religiosos, que se constituyeron en defensores y protectores de los indios. Como defensores de la libertad de los aborígenes sobresalen entre otros Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de las Casas y Fray Bernardino de Minaya, todos ellos de la Orden de Predicadores.

a. Las causas de la opresión

Dos factores históricos explican especialmente la situación de opresión a la que quedaron sujetos los indígenas, teóricos vasallos libres de la Corona: la ideología de la conquista, y los intereses económico-políticos que tenía la metrópoli en Europa.

El fenómeno de la "conquista" está siempre marcado de una ideología característica, y así sucedió también con la conquista hispana de América. Los conquistadores nunca dudaron de su superioridad, tanto religiosa como cultural, e incluso se sentían obligados en su conciencia a integrar a los aborígenes en su propio mundo, lo que suponía un largo proceso pedagógico antes de alcanzar las metas integracionistas propuestas. Esta ideología conquistadora, etnocéntrica e integracionista, situaba axiológicamente al amerindio en un plano de inferioridad, que aparece visiblemente marcado durante toda la época colonial, incluso en los mismos sectores estrictamente evangelizadores.

Por otra parte, el momento del descubrimiento y de la conquista acaeció en unas circunstancias en las que la metró-

poli se orientaba políticamente hacia Europa, donde violentamente se disputaban la hegemonía los diferentes países. La participación en dichas luchas suponía el disponer de fuertes recursos económicos. Por ese motivo, el mismo Cristóbal Colón recordará sagazmente a los Reyes, que gracias a su descubrimiento había transformado una España pobre en una España rica.

La unión de estos dos factores motivó que la expansión del Reino Cristiano en América respondiera a una estructura típicamente colonial.

Despojadas las comunidades indígenas de su autonomía y de la propiedad política de sus territorios, la colonia quedó marcada por dos orientaciones fundamentales: implantación sistemática de la cultura de los conquistadores, y subordinación de toda la organización colonial a los intereses económico-políticos de la metrópoli.

Lógicamente los indígenas quedaban subordinados a la metrópoli a través de los representantes colonizadores de la Corona, y valorativamente considerados como niños con relación a la nueva estructura cultural. Así los colonizadores se constituyeron en señores y maestros, y los indígenas en **vasallos y alumnos de los españoles enviados** por la Corona.

De este modo se originó la formalización de una ideologizada **ética de conquista**, que, dados los esquemas de la época, pretendía justificar y legalizar la esclavitud, los repartimientos y las encomiendas. Contra esta ética y sus concreciones históricas se van a enfrentar con energía los religiosos en nombre de la evangelización.

b. La lucha contra la esclavitud

La mentalidad esclavista de la época aparece en el mismo Cristóbal Colón en párrafos de su **Diario** y en una carta a Santángel. Ya en 1500 enviaba los primeros 300 esclavos al puerto de Sevilla, que hizo exclamar a la Reina Isabel: "¿Qué poder mío tiene el Almirante para dar a nadie mis vasallos?".

Durante el período isabelino, se expide una cédula real (1503) prohibiendo someter a esclavitud a los indígenas. Se indicaba una excepción marcada por la ética conquistadora: caníbales aprisionados en sus agresiones.

Sin embargo, el sistema debió tender a generalizarse, ya que el tema fue llevado a la Junta de Burgos (1512), donde el Licenciado Gregorio defenderá la esclavitud como pena por pecados de idolatría y contra la naturaleza, y Fray Bernardino de Mesa la aceptará cuando los señores de tales esclavos sean personas cualificadas.

Todavía en 1680, la **Recopilación** recoge una ley prohibiendo la esclavitud en paz o en guerra, aunque siempre con la excepción de los indios permanentemente belicosos, como eran los caribes y araucanos.

Siempre hubo una denuncia activa por parte de los religiosos contra esta práctica. Especial transcendencia tuvo la iniciativa de Fray Bernardino de Minaya. Según él mismo cuenta, en 1534 fue firmada una cédula real, que derogaba otra anterior de 1530, en la que se prohibía la esclavitud. Prescindiendo de las limitaciones del Real Patronato, se dirigió directamente a la Santa Sede, consiguiendo de Pablo III la bula "Sublimis Deus" (1537), en la que se sostenía la racionalidad de los indígenas, precedida de una carta apostólica al Cardenal Juan de Tavera, Arzobispo de Toledo, ordenándole prohibir bajo pena de excomunión, ipso facto incurriendo, el reducir a los indios a la esclavitud de cualquier forma y por cualquiera.

Los tiempos eran difíciles y puntillosos. Carlos V ordenó recoger las bulas y consiguió del Papa la derogación del breve enviado al Cardenal Tavera, por ser lesivo de los derechos patronales del Emperador y perturbar la paz de las Indias. Hoy nos resulta extraña e inhumana esta manera de reaccionar ante las lesiones que se producían ante dos derechos tan desiguales: los privilegios de un emperador, y el derecho natural de los indígenas a la libertad.

c. *Repartimientos y encomiendas*

Problema que tuvo mucha más trascendencia, por su extensión y generalización, fue la instauración de las encomiendas, tema estrechamente ligado con la imposición del trabajo forzoso y de las reparticiones. Fue un sistema colonizador que prácticamente llevaba incluida una velada esclavitud de hecho, aunque no de derecho, y que propiciaba el desarrollo encubierto de toda clase de abusos y arbitrariedades por parte de los encomenderos. Fue una larga y difícil lucha la que mantuvieron todos los religiosos contra esta institución, desde los dominicos de la Española hasta los jesuitas del Paraguay. Siempre prevalecieron en estas luchas como razones contrarias a la encomienda las dificultades que creaba a la evangelización misionera, la violación a los derechos humanos y jurídicos del indígena-vasallo de Su Majestad, y las inhumanidades y abusos que con frecuencia se sometían por los encomenderos.

La encomienda fue una variante americana del feudalismo español de la Edad Media. En el siglo XVIII, Solórzano la define como "un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para recibir y cobrar por sí los tributos de los indios que se le encomendaren por su vida y la de un heredero, con cargo de cuidar de los indios en lo espiritual y defender las provincias donde fueren encomendados".

El esquema de la encomienda era relativamente sencillo: encomendero y encomendados. El encomendero pertenecía al grupo de los conquistadores y quedaba constituido como señor feudal. Los encomendados eran los indígenas. El encomendero, con relación al Estado, tenía obligaciones tributarias y militares; con respecto a los indígenas debía procurar la atención espiritual y cristiana. Como contrapartida, los indígenas tenían la obligación de prestación del trabajo personal. La encomienda suponía la repartición de tierras y de indios, y la prestación de un trabajo forzoso. De esta manera los indios quedaban distribuidos y bajo control inmediato de los colonizadores, dentro de una rígida estructura piramidal de la sociedad.

Los primeros repartimientos y encomiendas se iniciaron inmediatamente en las Antillas, quedando legalizados por provisiones reales del año 1503. Fueron famosas las reparticiones de Nicolás Ovando en 1504, y la llevada a cabo por Alburquerque en 1514, en la que se repartieron unos 32.000 indios. En la óptica de los conquistadores el indígena quedaba reducido a la imagen de lo que posteriormente se denominará, con expresión quechua, "mitayo", es decir, hombre-brazo, hombre para trabajar al servicio y para los intereses de otro.

El célebre sermón de Montesinos fue la gran denuncia contra las reparticiones, las encomiendas y los abusos que se derivaban de ellas.

Posteriormente será Fray Bartolomé de las Casas su gran impugnador que mantendrá viva la conciencia crítica de los religiosos durante los siglos de la Colonia.

Resultado del primer esfuerzo de los dominicos españoles fueron las Ordenanzas o Leyes de Burgos de 1512. La denuncia constante de Fray Bartolomé de las Casas es la que fuerza la convocación de las juntas de 1516 y 1518, llegando hasta las de Valladolid y Barcelona, en las que se elaboraron las Leyes Nuevas de 1542, aunque siempre dejando instisfechas las reclamaciones y aspiraciones del dominico. Por otra parte, el fraile nunca tuvo demasiada confianza en los arreglos legales que se hacían en España para humanizar el sistema. En 1555, en carta al confesor de Felipe II escribía: "Desengañese del todo V. P. y los que a V. P. engañan y al Rey, con decir que no dándole (a los encomenderos) jurisdicción civil ni criminal sobre los indios, estarán éstos remediados, que fue la cautela y maldad con que ciertos que vinieron de Nueva España engañaron al confesor y al Emperador, habiendo tres veces pedídoles que no hablasen de los repartimientos, y habiendo venido de las Indias, salaridos de los tiranos de México contra los indios (al menos dándoles un ducado para comer cada día), y los desdichados de los indios desamparados sin que nadie viniese a defenderlos (...). Y así alcanzaron una cédu-

la y cédulas quebrantando las leyes cuya tinta aun no enjuta no estaba, y que expirasen las encomiendas de la primera vida, como disponfan: las leyes, y otras cosas inícuas, que el día que ambos murieren verán la candela que para atinar el camino del cielo entonces adquirieron”.

A Fray Bartolomé se le podrá acusar de oscuridad y de exageraciones en sus documentos. Pero su intuición fundamental era bien clara: guerras y encomiendas demostraban la injusticia radical de la conquista política; la evangelización tenía que realizarse con instrumentos de paz, y respetando y defendiendo la libertad de los indígenas. Ciertamente que las soluciones que él proponía fueron y son muy discutibles. Pero la intuición correspondía a un hombre religioso que se había adentrado en el interior del Evangelio y, consiguientemente, en las exigencias del respeto a la dignidad de la persona humana.

Postura similar es la adoptada en el siglo XVII por el P. Diego de Torres Bollo y por el Beato Roque González de Santa Cruz en el Paraguay. La alternativa que propondrán esos años frente a las encomiendas será la de las reducciones. Esto nos conduce a otra aportación evangelizadora de los religiosos misioneros: el esfuerzo por la humanización del sistema.

6.3.5 *Las reducciones: Un sistema de humanización en el sistema*

Nos acercamos a uno de los temas que hicieron más famosos a los religiosos durante la época de la colonia: las reducciones.

Las limitaciones, dificultades y problemas del sistema reduccional han sido honesta y enérgicamente subrayadas por Branislava Susnik. Pero también Voltaire llegó a afirmar en su **Essai sur les Moeurs** que las reducciones “a solas aparecen como el triunfo de la humanidad; parecen expiar la crueldad de los primeros conquistadores y han dado al mundo un nuevo espectáculo”. Y Montesquieu las presen-

taba como “la curación de una de las más terribles heridas infligidas por el hombre contra otros hombres”. Históricamente las reducciones más famosas han sido las del Paraguay, aunque tienen sus antecedentes coloniales y sus réplicas en otros puntos del continente.

Las reducciones fueron una realidad compleja. Simultáneamente fueron un modelo específico de evangelización misionera y un logro de humanización del vasallaje colonial impuesto por los conquistadores a los aborígenes. Son el resultado feliz de una opción de los misioneros. El Beato Roque González de Santa Cruz, escribiendo a su hermano Francisco, Teniente General de Asunción, afirmaba que era necesario optar “por la justicia que tenían (los indios) y tienen de ser libres de la dura esclavitud y servidumbre del servicio personal en que estaban, siendo por ley natural y divina y humana, exentos” (1614). Las reducciones fueron la alternativa y la contestación viable a las encomiendas dentro del sistema de “pacificación” y “poblamiento”.

Cuatro grandes principios modelaron el esquema reduccional, principios que ya se encontraban en el pensamiento lascasiano: la concentración de los indígenas en poblados, no por violencia militar, sino por pacífica atracción evangélica; segregación absoluta de los españoles, como fue ordenado por las Ordenanzas de Alfaro: “Conforme a las Cédulas Reales, ordeno y mando que en pueblos de indios no estén ni se reciban ningún español ni mestizo” (1611); promoción cristiana y cultural de los indígenas con un sistema económico de autoabastecimiento; instauración de un vasallaje de los indígenas directo al Rey, con la correspondiente tributación y compromiso de colaboración militar defensiva en los casos de necesidad.

Tres eran los objetivos de las reducciones. El primero era la formación de comunidades cristianas aborígenes, sin que sufrieran el escándalo de la vida “cristiana” de los españoles, criollos y mestizos, como indicaba el P. Ruiz de Montoya. Segundo, el adiestramiento y capacitación de los indígenas en la nueva cultura importada, evitando los

abusos que se cometían en dicho proceso. Tercero, como afirmaba el mismo Ruiz Montoya, "poner paz entre españoles e indios, cosa tan difícil, que en cien años que se descubrieron las Indias Occidentales hasta ahora no se ha podido alcanzar".

En 150 años de experiencia, los objetivos fundamentales se consiguieron. Pero se alcanzó algo más: devolverle al indígena la voz de la que secularmente había sido privado. En el año 1750, cuando España y Portugal firmaron el célebre Tratado de Límites, sin tener en cuenta los derechos de siete reducciones situadas al Este del río Uruguay, los guaraníes reducidos levantaron enérgicamente su voz ante el Rey proclamando sus derechos y denunciando la injusticia que se cometía con ellos. Siendo denegadas sus justas peticiones, se sintieron traicionados por el Rey. Se sublevaron, iniciando la denominada guerra guaranítica, bajo las órdenes del cacique Sepé. En la batalla de Caibat, frente a un gran ejército luso-hispano, sufrieron la derrota total, pero dejaron el símbolo del sacrificio de la raza indígena por su libertad.

De modo similar procedieron aquellas comunidades con ocasión de la expulsión de los jesuitas, como consta por las cartas que enviaron al Rey.

El sistema de las reducciones entró en decadencia con dicha expulsión. La política del gobernador Bucarelli de poner españoles al frente de las reducciones, "fue —según John Hemming—, poner lobos en lugar de pastores". Cursó en 1777 el Provincial de los Franciscanos con visita, tiene que lamentar en su informe que hubo una ruina "que deberá atribuirse a los mismos que, con ciencia y justicia, han sido autorizados por orden del Rey y de los ministros para sostenerlos".

Pero un testimonio importante dejaba la vida religiosa con el desarrollo de las reducciones: el esfuerzo de humanización del sistema que se desarrollaba en el interior del ineludible esquema de vasallaje impuesto a los indígenas por la conquista.

6.3.6 *Las aportaciones más importantes de la vida religiosa en la evangelización de América Latina*

Quiero brevemente resumir las aportaciones más importantes que hicieron los religiosos en la evangelización de América Latina. Entre ellas sobresalen las siguientes:

a. **Primera:** la evangelización de la eclesiología vigente en la época, especialmente renovando el sentido original de la autoridad pontificia, purificándola de erróneas jurisdicciones seculares, y subrayando su evangélica función exclusivamente orientada a la edificación de la Iglesia y a la evangelización del mundo.

b. **Segunda:** la evangelización de la politología, impulsando la creación del nuevo Derecho Internacional, al mismo tiempo que se mostraba la libertad del Evangelio y su independencia original sobre cualquier sistema político.

c. **Tercera:** el esfuerzo, las aspiraciones —incluso las fracasadas—, y la misma actividad desarrollada por los religiosos misioneros impulsaron a una comprensión menos reductiva y más plena de la Evangelización. En ellos parece que es propio de los evangelizadores no sólo la predicación explícita del nombre de Jesús, sino también el proyecto de Iglesias autóctonas, la crítica de los mismos modelos evangelizadores, la denuncia sistemática de las injusticias, la promoción y proclamación de la libertad de los pueblos y de los hombres —incluso de los no cristianos—, y el esfuerzo por humanizar las situaciones injustas irreversibles en las que se vive.

d. **Cuarta:** los misioneros mostraron la importancia de situarse junto a los oprimidos y violentados para poder comprender las profundidades de las exigencias del Evangelio.

e. **Quinta:** pienso, mirando a la historia del pasado, que gran parte de la fe existente en América Latina y de la confianza del pueblo en la Iglesia se debe en no pequeña parte

a la actividad misionera realizada por los religiosos en la colonia. En efecto, no sólo fueron misioneros incansables llevando a todas partes, incluso con el riesgo de sus vidas, el mensaje del Evangelio, sino que al mismo tiempo pusieron su autoridad moral al servicio de los pobres y de los oprimidos.

f. **Sexta:** también colaboraron los religiosos en la formación de la identidad de la cultura propia de América Latina y de la identidad de la Iglesia Latinoamericana, iniciando una nueva perspectiva bien diferente a la estrictamente metropolitana y europea.

6.4 LIMITACIONES Y ERRORES DE LOS RELIGIOSOS EVANGELIZADORES

La importante aportación de los religiosos en la primera evangelización de América Latina no estuvo exenta de ciertas limitaciones y errores que también afectaron negativamente los resultados de dicha empresa apostólica.

Comprendo que no es fácil el subrayar los errores principales que cometieron, y mucho más difícil el determinar la causa histórica que los originó. Con la provisionalidad de una hipótesis, me atrevo a sugerir que sus dos grandes limitaciones fueron su etnocentrismo europeo y su falta de sensibilidad ante el problema de los negros esclavos. La causa la encuentro en su incapacidad en superar y criticar la ideología de conquista que subyacía en el modelo alejandrino e hispano de evangelización.

6.4.1 *El etnocentrismo misionero*

Los mismos misioneros religiosos, que supieron descubrir la dignidad fundamental de los indígenas y proclamar activamente su libertad, no lograron captarlo como persona-culta, y mucho menos con una valoración positiva de su propia cultura.

El gran etnólogo de la época fue, sin duda, Fray Bernardino Ribeira de Sahagún. Escribe la monumental "Historia general de las cosas de la Nueva España", en la que

intentó sintetizar todos sus amplios conocimientos sobre las culturas indígenas de México, tras una minuciosa y científica investigación. Sin embargo, en el mismo prólogo de su obra, manifiesta sus prevenciones contra dichas culturas, y nos declara las intenciones de su trabajo: Facilitar a los predicadores y confesores, **verdaderos médicos**, para sus ministerios con los indios, el conocimiento de su "idolatría y ritos idolátricos y supersticiones idolátricas y agüeros y abusos y ceremonias idolátricas" existentes todavía entre los naturales, y, por desconocerlos —continúa el cronista— algunos operarios calificaban boberías o niñerías acciones de raíz idolátrica profunda. "Pues, porque los ministros del Evangelio que sucederán a los que primero vinieron en la cultura de esta nueva viña del Señor, no tengan ocasión de quejarse de que los primeros, por haber dejado a oscuras las cosas de estos naturales de esta Nueva España, yo Fray Bernardino de Sahagún (...) escribí doce libros de las cosas divinas, o, por mejor decir, idolátricas y humanas y naturales de esta Nueva España"

Más claramente, el P. José de Acosta, en su obra "De procuranda indorum salute", publicada en 1577, establecía tres clases de culturas: la primera correspondía a la originalmente europea; en la última categoría situaba la de los bárbaros, que viviendo tribalmente y en las selvas eran semejantes a las fieras y, afirmaba que en el Nuevo Mundo hay infinitas manadas de ellos, diferenciándose muy poco de los animales.

Y el P. Diego de Torres Bollo, promotor de las reducciones en el Paraguay, refiriéndose a los guaraníes, decía que "como todos sus antepasados, poco antes andaban como fieras en estos montes con las armas en la mano matando y destrozando sin conocimiento de Dios Nuestro Señor, más que si fueran bestias".

Esta visión etnocéntrica y devalorativa de la cultura indígena condujo a los religiosos a tres errores fundamentales. Primer error: Valoraron al indígena como hombre, pero lo calificaron como inculto, incluso como salvaje, lo que los condujo a un etnocidio y al proyecto de un inte-

gracionismo cultural. Segundo error: ignoran la adultez de los aborígenes y los suponen en un estado de minoría de edad, "personas miserables y de tan débil natural que fácilmente se hallan molestados y oprimidos", promoviendo un sistema de paternalismo y tutoría indefinido. Tercer error: como consecuencia de estas apreciaciones privaron al indígena de su palabra en los problemas gravísimos que le concernían directamente. Después de enmudecerlos se constituyeron en sus defensores y protectores, haciéndose la voz de los que no tienen voz. Por ese motivo y con la mayor naturalidad, todos los asuntos que se discutían y trataban sobre los indígenas, se resolvían sólo entre españoles, aunque una parte de ellos fueran religiosos dispuestos a defender al amerindio de los propios españoles. Y no es que los aborígenes no tuvieran capacidad para defender también con la palabra su propia causa. Baste recordar en las reclamaciones de Bernal Díaz del Castillo, las conversaciones que mantuvieron los aztecas derrotados con los franciscanos enviados por Adriano VI a la Nueva España.

6.4.2 *La esclavitud de los negros*

Una segunda limitación de los religiosos en la evangelización del continente fue su fría posición ante la realidad de los numerosos esclavos negros, aunque no podamos olvidar la excepcional figura de San Pedro Claver.

El tráfico de los esclavos negros se inicia desde los primeros años de la conquista. Ya en 1502, Ovando llevó algunos esclavos residentes en Sevilla. En 1505, el Rey aprobó el envío de 100 esclavos por petición del propio Ovando. Las autorizaciones fueron constantes a través de los años normalizándose uno de los comercios más tristes de la historia de la humanidad.

Según el Dr. José Oscar Beozzo, "a Brasil habrían venido unos 3,5 millones". Sólo quiero recoger textualmente algunas apreciaciones del mismo autor, que lo mismo pueden aplicarse a Brasil que al resto de la América Hispana.

"Podemos afirmar después de largo y cuidadoso estudio de esta cuestión, —escribe Beozzo—, que no hubo en Brasil un proyecto de evangelización de los esclavos y nada que se pareciera al esfuerzo de los jesuitas en la catequesis del indio. Ciento cincuenta años después que los esclavos primeros hubieran llegado a Brasil, todavía no existía ningún catecismo de las diferentes naciones aquí atraídas a la fuerza, cuando se contaban en decenas los catecismos en lengua tupí, guaraní, tapajós, manaos y cuantas naciones indígenas se habían contado por los misioneros".

Más adelante anota: "Esta premisa de libertad, como condición previa para la evangelización, va a faltar a la Iglesia del Brasil y del resto de América Latina en su contacto con el esclavo negro. Con relación al indio se luchará con todas las fuerzas para apartarlo de la convivencia con el colono, para evitar que sea esclavizado o encomendado en el caso de Hispanoamérica. En el caso del negro hará plena alianza con los que le opriman, confiando al Señor de los esclavos la tarea de 'evangelizarles'. La misma Iglesia se comprometerá con el sistema vigente, usando intensamente el brazo esclavo en las propiedades de las Ordenes Religiosas, en los ingenios de jesuitas y carmelitas, en las haciendas y monasterios de los benedictinos, en los palacios episcopales y en las casas parroquiales".

"Aun hombres de la estatura moral de Antonio Vieira, que se comprometieron totalmente con la libertad de los indios, no sólo serán omisos sino que tratarán de 'justificar' la esclavitud negra, como una necesidad de toda la empresa colonial. Vieira llegó a decir: 'Sin Angola no hay Brasil', esto es, sin esclavos negros, el Brasil colonial no es viable".

"Esta cuestión queda como el gran escándalo y el gran impasse de la evangelización de América Latina: que haya visto florecer todas las religiones africanas en el continente (...). Después de cuatrocientos años de represión, la religión africana está ahí, viva, renaciente, en un inmenso interrogante a la conciencia cristiana. No existió el anuncio fraterno del Evangelio a los negros esclavos, pero sí la negación de su

cultura, de su religión, de su derecho de seres humanos en el campo del trabajo y, con él, en todos los otros campos".

6.4.3 *La ideologización de la conquista*

Resulta difícil poderse explicar estas limitaciones y errores de los religiosos misioneros durante la colonia en problemas de tanta transcendencia y gravedad. Sólo encuentro una hipótesis que pueda explicar esta limitación e incluso deformación de la evangelización realizada por ellos: Los religiosos, habiendo sido capaces desde el Evangelio no sólo de criticar los sistemas impuestos por la Conquista, sino incluso de cuestionar la misma Conquista, sin embargo no tuvieron vigor para superar la ideología de la conquista, quedando inconsciente pero eficazmente ideologizados. De otra manera, ellos mismos se sintieron conquistadores "a lo divino", como lo proyectaron denominando a la Virgen María "la Conquistadora" y calificando su actividad como "conquista espiritual", sin percibir la ideología negativa que se incluía detrás de dichas expresiones.

La conquista, como ya indicamos anteriormente, lleva siempre una carga axiológica de etnocentrismo que, consiguientemente invade incluso al mismo sector religioso característico de toda cultura. Los religiosos misioneros nunca cuestionaron la superioridad religiosa y cultural del mundo del que procedían, lo que incluía, lógicamente, la apreciación de inferioridad de la religiosidad y de las culturas de los amerindios. Evangélicamente lograron reconocer al indígena como hombre, como hijo de Dios y como hermano. Ideológicamente quedaron cegados e incluso llenos de prejuicios frente a las culturas amerindias, sus expresiones y sus instituciones. Incluso esta actitud quedaba confirmada por la percepción de ciertos antivalores que descubrían, y que, de diferentes maneras, son inherentes al desarrollo histórico de toda cultura. Fue, a mi juicio, esta ideología "conquistadora", lo que los condujo al arrasamiento de las culturas indígenas, al desarrollo de una política integracionista e, incluso, a la "justificación" de la esclavitud de los negros, dentro del esquema de la época, que de alguna manera

facilitaba la libertad de los indígenas, constituidos legalmente "vasallos de Su Majestad", lo que implicaba derechos diferentes a los de los no vasallos de la Corona, como eran los esclavos.

6.4.4 *Consecuencias de la ideologización de los misioneros*

La ideologización "conquistadora" de los religiosos ha tenido serias consecuencias en América Latina, además de las indicadas anteriormente. Apuntamos algunas.

a. **Primera:** Los misioneros religiosos, por su identificación con el Evangelio, tomaron como causa propia el constituirse en protectores y defensores de los indígenas. Pero, mediatizados por la ideologización conquistadora desconocieron o no asumieron las "causas" propias de los aborígenes.

b. **Segunda:** La ideologización contribuyó a una estratificación social, axiológica e incluso jurídica, en el continente, claramente antievangélica, que ha tendido a marginar a los amerindios y negros y dificulta, incluso en nuestros días, la organización pluriétnica y plurinacional de los Estados.

c. **Tercera:** La ideologización de los misioneros colaboró al tradicional sistema latinoamericano de heterogeneidad entre la cultura y las estructuras. Las culturas autóctonas quedaron despojadas de sus propias instituciones y estructuras, quedando sometidas a otras instituciones y estructuras foráneas y colonizadoras. Son las estructuras tradicionales que Puebla juzga como injustas y generadoras de injusticia, que oprimen al pueblo y dificultan la expresión de la identidad del continente latinoamericano.

d. **Cuarta:** La ideologización conquistadora de los misioneros religiosos contribuyó a conformar la fuerza del Evangelio y de la misión de la Iglesia en un molde de conquista, y no tanto de "sacramento de la íntima unión con

Dios y de la unidad de todo el género humano" (L.G. n. 1). Esto también bloqueó a los religiosos para una captación y comprensión más positiva de las religiones no cristianas existentes en el continente, y dificultó la edificación de Iglesias autóctonas como tenían en su proyecto los franciscanos misioneros de la Nueva España.

6.5 LOS RELIGIOSOS EN EL HOY DE LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA

Al iniciar mi exposición dejaba abiertas varias preguntas: ¿Cuáles son el carisma y la misión de los religiosos en esta nueva etapa de la Evangelización de América Latina? ¿Cuál ha de ser su participación específica en el quehacer de nuestra Iglesia? ¿Cómo podemos conjugar las exigencias de nuestro propio carisma con las exigencias de vivir en comunión de fe y de misión con nuestros pastores?

Sólo quiero recoger, para responder a estas preguntas, algunas de las luces y las sombras de la historia de los que nos precedieron en América Latina, luces y sombras que nos ayuden para comprender lo que la Iglesia tiene derecho a esperar de las actuales comunidades religiosas, teniendo en cuenta el actual proyecto evangelizador del continente presentado por nuestros Obispos en los documentos de Medellín y de Puebla.

6.5.1 *Dos opciones fundamentales de los religiosos*

Nuestros mayores, los que nos precedieron en la vida religiosa en América Latina, quedaron caracterizados por dos rasgos evangélicos que exigen una continuidad en nosotros: la opción prioritaria y absoluta por el Evangelio y la evangelización, y la opción preferencial por los pobres.

a. **La opción prioritaria y absoluta por el Evangelio.**

Sin duda de ninguna clase, la nota que más caracterizó a los religiosos misioneros de la primera etapa fue su

opción prioritaria y absoluta por el Evangelio y la evangelización, y fue de dicho foco del que procedieron sus intuiciones y aportaciones más importantes.

Su experiencia de Dios, su experiencia de Jesucristo, como diríamos hoy recordando el lenguaje de Puebla (P. 726), los orientó en dos direcciones fundamentales: seguimiento personal y radical de Cristo en el espíritu de las bienaventuranzas (P. 742), y evangelización misionera testimoniando y predicando la fe en todas las comunidades indígenas del continente.

La radicalidad evangélica en el seguimiento de Cristo es la que explica la venida voluntaria de tantos religiosos a las Indias. No buscaban una vida más fácil. Recuérdese lo que anotaba Fray Bartolomé de las Casas de la primera comunidad dominicana de la Española: "Acordaron añadir ciertas ordenaciones y reglas a las viejas constituciones de la orden (...) para vivir con más rigor". A Fray Toribio de Benavente los indígenas comenzaron a llamarlo "Motlinia", que significa pobreza en la lengua azteca. Y Fray Antonio de Remesal afirma el agrado con que los indios recibían a los religiosos porque sabían "que a distinción de los españoles, los misioneros no iban en busca de sus haberes". Y son muchos los documentos en los que se manifiesta el deseo del martirio que afloraba en los religiosos de la época.

La profunda experiencia de Jesucristo desencadenaba en los religiosos la fe en la fe, como don supremo de la salvación de Dios que puede recibir cualquier hombre sean cuales sean las circunstancias históricas en las que tenga que vivir. Por eso los religiosos se constituyeron fundamentalmente en misioneros y misioneros de frontera, sin arredrarse ante dificultades y peligros. El gran horizonte de toda su actividad era el transmitir la fe viva en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Es precisamente en esta fidelidad radical y en este entusiasmo por el Evangelio donde se encuentra la raíz de la

libertad evangélica con la que se expresaron y vivieron en todos los ambientes —eclesiales y políticos—; de la capacidad de discernimiento que manifestaron, y del espíritu de creatividad que desarrollaron, como en el caso de la catequesis y de las reducciones.

Esta gran opción radical de los religiosos de ayer es el gran desafío a la nuestra vida religiosa de hoy, garantía de nuestro servicio específico a la Iglesia y al mundo en América Latina.

b. Opción preferencial de los pobres y promoción de la justicia.

Esta actitud evangélica condujo a los misioneros de la colonia preferentemente a los amerindios derrotados, violentados y oprimidos por la nueva situación política. Desde la solidaridad y experiencia de los pobres se constituyeron en incansables promotores de la justicia, incluso enfrentándose con sus hermanos los españoles. Es otra característica que pide Puebla de los religiosos de hoy (P. 733).

La opción de los pobres fue la que constituyó a los misioneros de la colonia en misioneros de frontera y de periferia. Convivieron con ellos en una pobreza "activa", es decir, entregándoles generosamente todo lo que tenían y sabían. Pero tuvieron una limitación: no lograron descubrir la cultura y el dinamismo interno de los pobres. Por eso se redujeron a ser sus defensores y protectores.

Hoy la perspectiva es diferente. Desde una visión antropológica y evangélica sabemos que la pobreza no es sólo carencia y opresión, sino también valor humano y evangélico, fuente y energía evangelizadora y constructora de un mundo más humano. De ahí nace la necesidad del misionero religioso, inserto en el mundo y **en la cultura** de los pobres, de ser evangelizador y evangelizado al mismo tiempo, compañero en la misma empresa de evangelización y de liberación que se origina en la pobreza latinoamericana.

La opción preferencial por los pobres, del compromiso misionero, incluye el compromiso por la justicia, como exigencia intrínseca de la misma fe y como testimonio para hacer creíble la palabra predicada. Fue la intuición de nuestros predecesores religiosos, y es también el desafío abierto por Puebla a los religiosos de hoy.

6.5.2 Tres aportaciones de la vida religiosa

Las dos opciones fundamentales, si son vividas por nuestra vida religiosa hoy, pueden capacitar a ésta para prestar con el testimonio de sus vidas tres importantes servicios: la evangelización de la eclesiología, de la política y de las ideologías políticas, y de la cultura.

a. Evangelización de la eclesiología.

No es lo mismo eclesiología que Iglesia. Iglesia es la comunidad de fe fundada por Jesucristo. Eclesiología es la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma en una determinada etapa de la historia. La Iglesia tiene la presencia plena del Espíritu Santo. La eclesiología siempre está sujeta a las limitaciones de los cristianos. Por eso la Iglesia siempre es la misma, mientras que la eclesiología se purifica, se adapta y cambia a través de la historia. Los cuestionamientos más grandes a la Eclesiología de cada período no los hacen los teólogos sino los santos, que se constituyen en la fuente de inspiración de los verdaderos teólogos. Los verdaderos cuestionamientos a las eclesiologías vigentes son siempre llamadas a la conversión, en orden a que la comunidad viva más radical y originalmente las exigencias del Evangelio. Cuestionar la eclesiología por fidelidad al Evangelio es amar a la Iglesia para que pueda cumplir con mayor pureza su misión evangelizadora en el mundo.

Fue la aportación de los religiosos y misioneros de ayer. Fueron los dominicos de la Española, los que desde su profundo compromiso con el Evangelio, con la misión y con los indígenas, abrieron nuevas cuestiones a los teó-

logos europeos que permitieron en la Iglesia una comprensión pastoral y teológica más ajustada a la autoridad y del ejercicio del Papado, que ha redundado en beneficio de toda la Iglesia y de su misión evangelizadora.

Nosotros nos preguntamos: Si los religiosos de hoy vivimos con las mismas opciones y con la misma radicalidad evangélica que los de ayer, ¿cuál puede ser nuestra aportación evangelizadora a una Iglesia que, con expresión de Pablo VI, debe ser continuamente evangelizada y evangelizadora?

Pienso que la nueva evangelización del continente exige que emerja con toda su fuerza y con todas sus posibilidades, sobre la antigua eclesiología, la del Vaticano II con su configuración latinoamericana, tal como ya ha sido apuntada e intuida por Medellín y Puebla. Esto supone una conversión de nuestra conciencia y de nuestros viejos modelos eclesiales. Para ello es necesario, unido a un profundo amor a los hermanos, y preferencialmente a los más pobres, volver a escuchar con plena apertura las palabras del Señor: "Vende todo lo que tienes, dalo a los pobres, ven y sígueme".

En esta transformación eclesiológica tienen una especial responsabilidad los institutos religiosos que, por la radicalidad de la pobreza a la que han sido llamados, no han de vivir, esclavizados a los esquemas e instituciones del pasado sino abiertos a las exigencias de la nueva evangelización impulsados por la fuerza liberadora de sus propios carismas.

b. Evangelización de la política y de las ideologías.

En el proyecto de evangelización liberadora trazado por Puebla, uno de los aspectos que adquiere especial relevancia es la evangelización de la política y de las ideologías políticas que hoy circulan por el continente (P. 507-562).

Importante fue la aportación evangelizadora de los religiosos en el campo de la política y en el rechazo de la violencia durante la época de la colonia, aunque, como hemos

visto anteriormente, sutilmente quedaron condicionados por la ideología conquistadora. La historia nos brinda lecciones para nuestro quehacer de hoy.

Su profundo compromiso con el Evangelio y con la evangelización misionera, y su acercamiento desinteresado a las comunidades amerindias invadidas, fueron los que les permitieron intuir y denunciar la radical injusticia de la política de la conquista que se estaba desarrollando, y la violencia de los mecanismos de dominio desplegados en la organización de la colonia. Resultados de su arriesgada evangelización en este campo fue el nacimiento del nuevo Derecho Internacional, la constante revisión del sistema legal y jurídico impuesto a los indígenas, y la búsqueda creativa de alternativas más humanas y justas, y al mismo tiempo viables, como fue la de las reducciones frente al inicuo sistema de las encomiendas.

Hoy nos encontramos también ante rudos sistemas políticos, que continúan violentando y oprimiendo a nuestros pueblos y, especialmente a los sectores más amplios y necesitados. Es la denuncia emitida por Puebla de estructuras generadoras de injusticia, que han de enfrentar el enérgico inicio de la Palabra de Dios y una evangelización que les permita transformarse en estructuras generadoras de justicia y de paz.

Sin embargo, los antiguos misioneros nos muestran con sus limitaciones, la dificultad de evangelizar la política, si no se logra distanciar de las ideologías políticas, que son las que deben ser primordialmente evangelizadas. El problema es de plena actualidad en América Latina.

La ideología política es una cosmovisión e interpretación de la realidad desde la perspectiva de los intereses particulares de un grupo de la sociedad, que, para alcanzarlos, aspira al control del poder político. Los intereses pueden ser legítimos. Pero, el particularismo de los propios intereses del grupo, su intencionada interpretación de la realidad, y su definida decisión por alcanzar y controlar el poder son

siempre el riesgo de toda ideología que amenaza la repetición indefinida de los esquemas de opresión y de injusticia.

La radicalidad evangélica de la vida religiosa ofrece unas posibilidades originales para la crítica y evangelización de las ideologías. En efecto, su opción por la pobreza y su opción preferencial por los pobres tiende a alejarla y distanciarla de las ideologías de los poderosos y aproximarla a la de los pobres y empobrecidos.

Pero también la vida religiosa tiene la exigencia de una ulterior distancia evangélica de las mismas ideologías de la pobreza. Estas ideologías, legítimas en sus aspiraciones de justicia, corren el riesgo de exteriorizar los intereses del grupo y de subordinar la conquista del poder a los privilegios del propio sector. La vida religiosa, por su radicalidad evangélica, ha de mantener la tensión entre la opción preferencial por los pobres y la salvación de todos los hombres, resistiendo todo posible egoísmo grupal. Por otra parte, la renuncia sistemática del religioso al poder, por el valor de un servicio realizado siempre desde la base, permite a la vida religiosa una actitud crítica frente a todo poder "ideologizado", es decir, monopolizado por los intereses particulares y no abierto al desarrollo armónico de toda la comunidad.

Opción preferencial por los pobres, opción por la pobreza y el servicio, apertura universal a la salvación de todos los hombres en una fraternidad que tiene su origen en la paternidad de Dios, son las actitudes salvíficas que colocan al Evangelio más allá de todas las ideologías, y que, interiorizadas por la vida religiosa en su radicalidad evangélica, le permiten a ésta la función de criticarlos y evangelizarlos. Y son también estas mismas actitudes las que tienen fuerza para liberar al evangelizador del despotismo al que tiende la lógica interna de toda ideología.

c. Evangelización de la cultura

Dos afirmaciones complementarias encontramos en Puebla. El documento nos asegura que "con deficiencias y

a pesar del pecado siempre presente, la fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, marcando su identidad histórica esencial y constituyéndose en la matriz cultural del continente, de la cual nacieron los nuevos pueblos". (P. 445). Anteriormente anotaba "La obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina es el resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el Pueblo de Dios. Ahí están las incontables iniciativas de caridad, asistencia, educación, y de **modo ejemplar** las originales síntesis de evangelización y promoción humana de las misiones franciscanas, agustinas, dominicas, jesuitas, mercedarias y otras" (P. 9).

Queda de esta manera subrayada por Puebla la específica participación de los religiosos de la colonia en el proceso de generación, identificación y evangelización de la nueva cultura latinoamericana.

La actual vida religiosa, siguiendo la huella de los primeros misioneros, tiene también una contribución que dar a la nueva evangelización de la cultura y de las culturas en nuestro continente.

Son dos los desafíos principales. **El primero**, es la promoción evangélica de la fraternidad pluriétnica que ha de vivirse en todas las naciones y en la totalidad del continente. Para ello es necesario que la Iglesia ejemplarmente promueva en su seno el nacimiento de Iglesias particulares étnicamente diferenciadas, mediante la encarnación de la fe en las diferentes culturas.

El segundo desafío queda abierto por la urgencia de la evangelización de la "adveniente cultura" (P. 425). Es una cultura que se extiende universalmente con auténticos valores —como es el valor de la racionalidad— pero también marcada por un rudo mercantilismo que ataca los valores cristianos y culturales del continente, y que tiende a reforzar la tradicional dependencia colonizadora que han sufrido nuestros pueblos. Frente a esta nueva civilización corresponde a la vida religiosa el contestarla con la evangelización de la pobreza, del servicio y de la fraternidad.

6.5.3 *Relaciones Obispos y Religiosos*

Son ingentes la tradición y la responsabilidad que nos legaron los religiosos de ayer a los religiosos de hoy en América Latina. Es una tradición que, en sus grandes líneas, es de una actualidad extraordinaria. Tengo la impresión de encontrarme ante un mismo camino que se inicia con el mártir Fray Antonio de Montesinos el 21 de diciembre de 1511 y que se prolonga hacia el futuro para los religiosos de hoy como un desafío a su carisma. El ejemplo de nuestros santos y de nuestros mártires nos impulsa a la fidelidad. Los errores del pasado nos iluminan para evitarlos en el presente. La trayectoria de una historia nos aclara en la Iglesia lo que América Latina tiene derecho a esperar de los religiosos.

Pero la evangelización de América Latina no es función exclusiva de los religiosos, sino de todo el Pueblo de Dios, y de una manera especial es responsabilidad de nuestros Pastores. Es una evangelización en la que los religiosos hemos de hacer nuestra específica aportación, pero en estrecha relación con nuestros Obispos y con el fervor de los santos.

a. *Diálogo y comunión con los Obispos*

Como nos dice el documento "Mutuae relationes", "Los Obispos, en unión con el Romano Pontífice, reciben de Cristo-Cabeza la misión de discernir los dones y las atribuciones, de coordinar las múltiples energías y de guiar todo el pueblo a vivir en el mundo como signo e instrumento de salvación. Por lo tanto también a ellos ha confiado el cuidado de los carismas religiosos (...). Y por lo mismo al promover la vida religiosa y protegerla según sus propias características, los Obispos cumplen su propia misión pastoral".

A los religiosos nos corresponde reconocer en nuestros Obispos a nuestros Pastores y proclamar ante ellos nuestros propios carismas, que el Espíritu Santo ha suscitado para el bien de toda la Iglesia y de su misión evangelizadora en el mundo.

Esto exige un diálogo permanente y confiado entre Obispos y Religiosos, en los que todos hemos de buscar la fidelidad a la acción del Espíritu en su Iglesia y a la realización de la misión evangelizadora a la que El nos impulsa en comunión de caridad, para demostrar al mundo que somos los discípulos fieles del Señor Jesús.

Es un diálogo que en determinados momentos puede ser sencillo y fácil, y en otras ocasiones conflictivo y difícil, como ya aparece con estas características en las primitivas comunidades cristianas de los Hechos de los Apóstoles, con ocasión del primer Concilio de Jerusalén. No sólo el error divide a los hombres, sino también la verdad, dada la limitación que tenemos para percibirla, sobre todo cuando se trata de la verdad de la acción y de la caridad operante, de la verdad que se construye a través de la historia. Pero sabemos que la verdad de la historia, la que construye y manifiesta a través del tiempo tiene su plenitud en la verdad de la fe en la que hemos sido bautizados, y que siempre es más grande, más exigente, más rica que la verdad que construimos a través de nuestras modestas vidas humanas. Por eso la fidelidad a las exigencias de nuestra fe común, en espíritu de caridad, es la garantía de que el diálogo entre el ministerio episcopal y los carismas de la vida religiosa, que ambos tienen sus raíces en el mismo Jesús a través del Espíritu Santo, nos ayudará a construir la verdad de nuestra acción evangelizadora en la historia. Los profetas proclaman la verdad. Los pastores, previo discernimiento, la confirman. Y todos unidos, formando un solo cuerpo, han de constituirse en el sacramento de la evangelización en el hoy y en el futuro de América Latina.

b. **Con el fervor de los santos**

Para que las relaciones mutuas entre Obispos y Religiosos sean auténticamente evangélicas, y no meras fórmulas para una convivencia irónica, es necesario lo que Pablo VI ha llamado el fervor de los santos, que nos persuada que, por misteriosos caminos, es el Señor el que al final realiza la obra de salvación. Por eso quiero terminar mis reflexiones con las

palabras de Pablo VI: "Conservemos, pues, el fervor espiritual. Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas. Hagámoslo — como Juan el Bautista, como Pedro y Pablo, como los otros Apóstoles, como esa multitud de admirables evangelizadores que han sucedido a lo largo de la historia de la Iglesia — con un ímpetu interior que nadie ni nada sea capaz de extinguir. Sea esta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas. Y ojalá que el mundo actual — que busca a veces con angustia, a veces con esperanza —, pueda recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el Reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo".

Asunción, 25 de Agosto de 1986.

CAPITULO VII.

DOCUMENTO FINAL

7.1 EL DESAFIO DE LA NUEVA EVANGELIZACION

El I Encuentro Latinoamericano de Obispos y Religiosos ha sido una rica experiencia de Iglesia caracterizada por relaciones mutuas de ejemplar fraternidad, oración y diálogo participativo.

En este Encuentro hemos tomado viva conciencia de que más allá de nuestras preocupaciones y problemas intraclesiales, han de prevalecer los desafíos que plantea la realidad latinoamericana, y la tarea de "Una Nueva Evangelización, una extensa misión para América Latina, una intensa movilización espiritual" a la que hemos sido convocados por el Santo Padre con motivo de la celebración de los quinientos años de la Evangelización del Continente (Juan Pablo II, Homilía en Santo Domingo, el 11 de octubre de 1984). Lo queremos hacer manteniendo la fidelidad a los diversos modos de vivir el ser de la Iglesia suscitados por el Espíritu Santo.

El desafío de la Nueva Evangelización nos lleva a seguir fielmente las orientaciones del Concilio Vaticano II, la exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi", los documentos de Medellín y Puebla, y el Magisterio de Juan Pablo II.

En esta línea nos sentimos especialmente llamados a estrechar la comunión con los laicos, reconociendo su vocación en la Iglesia y en la sociedad, y a poner cuanto esté de nuestra parte para que la mujer, y en particular la religiosa, alcance su plena participación en la tarea evangelizadora.

7.2 COMUNION DE OBISPOS Y RELIGIOSOS

Desde esta opción fundamental hemos redescubierto la necesidad de incrementar la comunión de Obispos y Religiosos en todos los niveles de la Iglesia.

Es una comunión que tiene sus raíces en una profunda experiencia del Misterio de la Santísima Trinidad, de cuya

presencia la Iglesia —Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos— está llamada a ser signo eficaz y visible en el mundo.

Este Espíritu de comunión, promovido por María desde el Cenáculo, en espera de la primera evangelización, es necesario para la misión y es base cristiana de todo diálogo. En ese Espíritu, nos parecen prioritarias las siguientes exigencias:

a. Ser fieles al Espíritu Santo, a la palabra de Dios, a la Iglesia y al hombre (Cfr. Juan Pablo II, Discurso al CELAM, Bogotá 2 de julio de 1986).

b. Vivir intensamente la realidad de la Iglesia particular, asumiendo los carismas en su rica variedad.

c. Unir esfuerzos para afrontar los desafíos de la realidad y de la Nueva Evangelización, en un ambiente de auténtica comunión y participación, mediante la oración en común, la reflexión, el diálogo y el discernimiento.

d. Afrontar evangélicamente las tensiones y conflictos que surgen, manteniendo el compromiso por la unidad y la fidelidad a la misión. Debemos ser conscientes de que en dichas dificultades dolorosas, aceptadas en unión con la Cruz de Cristo, garantiza los resultados de la verdadera evangelización.

7.3 COMPROMISOS

A la luz de estas reflexiones tomamos los siguientes compromisos:

7.3.1 Comunes

Profundizar y fomentar el espíritu de comunión y participación en todos los niveles, según las orientaciones del Documento "Mutuae Relationes"; y propiciar la inserción del laico y de la mujer, en especial la religiosa, en la tarea evangelizadora.

7.3.2 De los Obispos

Los Obispos reasumimos los compromisos de Puebla sobre la Vida Religiosa. De manera especial acompañaremos a las Comunidades insertas en medios populares y fomentaremos el conocimiento de la Vida Consagrada en el clero y los seminarios diocesanos.

7.3.3 De los Religiosos

Los Religiosos nos comprometemos a desarrollar la conciencia eclesial en nuestras comunidades, y a promover la formación teológico pastoral, particularmente de las religiosas.

Así mismo procuraremos, previo discernimiento, una distribución más adecuada de nuestros miembros en los diversos países, atendiendo especialmente a las zonas y sectores más necesitados.

7.4 INDICACIONES OPERATIVAS

Al asumir estos compromisos vemos la necesidad de fomentar a nivel diocesano, nacional, continental las mutuas relaciones entre Obispos y Religiosos. Para ello proponemos algunos medios concretos:

a. Impulsar las Comisiones Mixtas dándoles vigor y operatividad.

Donde no las haya, procurar crearlas.

b. Fortalecer la comunicación entre Conferencias Episcopales y de Religiosos, así como entre el CELAM y la CLAR.

c. Promover la participación de religiosos en comisiones de la Conferencia Episcopal.

d. Propiciar la presencia recíproca de delegados de la Conferencia Episcopal y de la Conferencia de Religiosos en las asambleas respectivas (Cfr. M.R. 65).

e. Reflexionar conjuntamente, el CELAM y la CLAR, sobre problemas y proyectos comunes.

f. Organizar encuentros de Obispos y Religiosos, como retiros y otras actividades de formación permanente.

Ponemos el fruto de nuestro trabajo en manos de Nuestra Señora de Guadalupe y la primera Evangelizadora de América Latina, la que anunció a Cristo desde la carne de nuestra raza, la misma que nos acompaña discretamente y nos lleva a Jesús, el único Salvador. Que sea ella la estrella que nos guíe en nuestro esfuerzo por afrontar los desafíos de la realidad en este continente de la esperanza en el que todos somos enviados para una Nueva Evangelización.

ANEXOS

ANEXO 1

1. ACTAS

ACTA No. 1 – MARTES 26 DE AGOSTO

El martes 26 de agosto a las 5 p.m. en la Casa de Retiros de la Unidad San Pedro Claver, Bogotá, se inicia el Primer Encuentro Latinoamericano de Religiosos y Obispos, con la participación de representantes de la Vida Religiosa del Continente, los Señores Obispos de la Comisión de Vida Consagrada del CELAM, el Presidente del área de Vida Consagrada dentro de la Comisión de Ministerios Jerárquicos y Vida Consagrada de la Conferencia Episcopal Colombiana y la Presidencia de la CLAR, teniendo presentes los objetivos del Encuentro:

- Profundizar Obispos y Religiosos la Comprensión de la Vida Consagrada en la Iglesia particular.
- Vivir un clima de fraternidad, oración y reflexión.
- Planificar conjuntamente Líneas de acción para Obispos y Religiosos en la coyuntura pastoral de América Latina.

Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, S.D.B., Obispo Auxiliar de Tegucigalpa y Presidente de la Comisión de Vida Consagrada del CELAM abre la sesión con el saludo a todos los presentes en nombre del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, la alegría por la realización de este encuentro cuya idea fue concretizada a comienzos del año en reunión conjunta Departamento de Vida Consagrada y Presidencia de la CLAR.

Con la Coordinación dinamizadora de Monseñor Ricardo Watty Urquidí, M.SpS. y el Padre João Edénio Reis Valle, SVD, se desarrolló este primer momento de ambientación, saludo y oración.

El Padre Luis Ugalde, SJ, Presidente de la CLAR,

resalta la alegría con la que fue acogida la iniciativa de este encuentro por las Conferencias de Religiosos.

Con base en las palabras de San Pablo a Romanos 1,11 comunica a todos su deseo porque de este encuentro los Obispos salgan fortalecidos por el don comunicado, que los Religiosos salgan fortalecidos por el don de los Obispos y todos sean animados por compartir la fe común para hacer una Iglesia más capaz de asumir el inmenso reto de una nueva evangelización.

La Hermana Rosa Esperanza Olarte, Superiora General de las Hermanas Dominicanas de Santa Catalina y Vicepresidenta de la Conferencia de Religiosos de Colombia —C.R.C.— presenta en nombre propio y en el de la Conferencia el saludo de bienvenida a los participantes y el deseo porque el empeño de comunión eclesial reflejado en los objetivos del encuentro sea respuesta al mandamiento de Jesús. Que sean uno para que todos crean Jn. 1,17—21.

Invitaba también a colocar estos días y el compromiso futuro bajo la protección de Nuestra Señora para que sea Ella la compañera en el trabajo y quien afiance la vocación de apóstoles de la unidad para ser auténticos constructores de la iglesia particular.

Monseñor Rubén Buitrago, OAR, Obispo de la Diócesis de Zipaquirá y Miembro de la Comisión de Vida Consagrada de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), saluda a los participantes en nombre de todo el episcopado colombiano y recuerda lo dicho en el Documento de la Asamblea conjunta de la CEC para que trabajen en comunión Obispos y Religiosos.

Monseñor Agustín Otero, OAR, Obispo Auxiliar de Bogotá y Vicario de Religiosos saluda a todos en nombre propio y en nombre del Señor Arzobispo Monseñor Mario Revollo. En el saludo manifiesta el gozo de ver cumplido un ideal acariciado tiempo atrás y la expectativa frente a lo que se va a vivir con la seguridad de tener en ello un aporte valioso para la comunión entre Religiosos y Obispos.

El Padre João Edênio Reis Valle, S.V.D., motiva la presentación de los participantes, cada uno se presenta y expresa sus expectativas frente al encuentro, que coinciden en general con los objetivos propuestos.

Con una oración litúrgica cuidadosamente preparada por el Padre Nereu de Castro Teixeira y generosamente celebrada por todos los participantes, se vivió la acción de gracias al Señor por la historia de la Iglesia en América Latina y se oró por el Encuentro.

ACTA No. 2 – MIERCOLES 27 DE AGOSTO

Con una liturgia vivencial centrada en el texto de Mc. 3, 13-14 se inicia la actividad del día celebrando la memoria de Santa Mónica, se ubica la liturgia en el contexto de la Vida Religiosa en la Iglesia Universal, reflexión que ilumina la jornada del día.

El P. João Edênio Reis Valle, SVD, comunica los cambios en el horario atendiendo a la funcionalidad del mismo, frente a la temática y propone los nombres de las personas que van a moderar los plenarios: P. Fernando Montes, SJ; Hna. Adela Helguera, RA; Hno. Alvaro Rodríguez, F.S.C. y Monseñor Pastor Cuquejo, CSSR; los encargados de las actas Monseñor Jorge Meinvielle, SDB; Hna. Blanca Vargas, STJ; el P. Manuel Soler MM.SS.CC. y la Hna. Magdalena Herrera, OP.

Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, SDB, Obispo Auxiliar de Tegucigalpa y Presidente del Departamento de Vida Consagrada del CELAM presenta algunos presupuestos teológicos de la Vida Religiosa Consagrada en el magisterio de la Iglesia. La Vida Religiosa en la Iglesia, dice Monseñor es una realidad histórica y un dato teológico, anterior a la misma estructuración; pertenece a la esencia misma de la Vocación cristiana. La inserción de la Vida Religiosa en la Iglesia particular abre una esperanza para la nueva evangelización, por eso en la Vida Consagrada es esencial la conciencia de su dimensión eclesial.

Luego de un breve descanso el Padre Calixto Vendrame, Superior General de los Hnos. Camilos y teólogo asesor de la U.S.G. presenta un enfoque pastoral y teológico de la Vida Religiosa teniendo en cuenta la Iglesia y el mundo de hoy.

En forma gráfica presenta las características de la Vida Religiosa pre-conciliar y la Vida Religiosa actual, la fidelidad al Señor que nos llamó a la Congregación y al Carisma porque se trata de una fidelidad dinámica y no repetitiva. Enfrentar el futuro con la cabeza hacia atrás sería una traición, porque lo que interesa son las intenciones profundas del fundador más que lo que él hizo. El Vaticano II respondió a una crisis de identidad de la Iglesia, de la Vida Religiosa, de la sociedad y del hombre de hoy. (Ver Texto de Trabajo 6).

Terminada su ponencia se abre el diálogo para preguntas, propuestas o para subrayar aspectos fundamentales de la reflexión en un pequeño trabajo de grupos.

Después del receso se realiza el plenario en el que se plantean inquietudes.

1. Se reconoce la importancia de la **eclesiología del Vaticano II** como base y marco de reflexión. Pero se constata que en muchos puntos todavía esta eclesiología no está siendo traducida a la práctica.

2. Se insiste en que el diálogo de Obispos y Religiosos parta de la realidad y se traduzca también en hechos concretos.

3. Se destaca la importancia del mensaje del Papa a los **Obispos** del CELAM en su visita a Colombia, sobre la fidelidad al Espíritu y a la Palabra de Dios.

4. Con relación a los **religiosos** se pregunta por la "autonomía de acción" necesaria para expresar los carismas en sus proyecciones sociales y eclesiales.

5. Finalmente, en relación al **diálogo entre Obispos y Religiosos**, se apuntan varios temas:

a. Precisar y profundizar lo que se quiere decir con magisterio paralelo; asumir la distinción entre fe y teología.

b. Destacar el papel de la mujer en la Iglesia.

c. Poner los medios para comprender y defender el carisma específico.

d. Que los cambios de lugar o de actividad de religiosos sean dialogados con los obispos, en aquellas obras que tienen proyecciones pastorales.

e. Comprender el alcance y límites del profetismo de la vida religiosa.

A las 12:30 el personal del Departamento de Vida Consagrada del CELAM invita a un aperitivo que motiva un agradable compartir.

El trabajo de la tarde se inicia con una plegaria a la Santísima Virgen, luego el Padre Antonio González Dorado, SJ, hace una descripción analítica sobre los aportes de la Vida Religiosa a América Latina en la época de la colonia que sintetizó así:

— Evangelización de la Eclesiología

— Evangelización de la política

— Evangelización de la cultura

— Relaciones Obispos y Religiosos
(Ver texto de Trabajo 5).

La riqueza de su contenido suscita abundantes cuestionamientos e inquietudes abordados luego en la reflexión de grupos pequeños y tratando de dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué puntos de semejanza pueden encontrarse entre las aportaciones que hicieron los religiosos ayer y hoy? ¿Qué conflictos pueden surgir a partir de esas aportaciones?

Un pequeño descanso prepara para la Eucaristía en la que el grupo celebra una vez más la renovación del compromiso bautismal con los signos de la luz y del agua.

Luego de la cena en plenario son recogidas y enriquecidas por el Padre Antonio González Dorado, SJ, los diferentes aportes de los grupos de trabajo que señalan las coincidencias históricas y los retos similares para el compromiso pastoral de la Vida Religiosa.

APORTES DE LOS CINCO GRUPOS DE TRABAJO SOBRE LA PONENCIA DEL P. ANTONIO GONZALEZ DORADO

1. Puntos de semejanza entre las aportaciones de los religiosos ayer y hoy

a. Evangelización y experiencia de Dios

Hoy como ayer, hay una opción clara por la evangelización como misión primera de la vida religiosa (gr. 2), basada en la experiencia de Dios (id).

b. Inculturación

Hoy como ayer, existe el deseo de inculturación (gr. 3) para evangelizar la cultura (id), recordando el camino de María, de hacerse indígena con los indígenas (id). Existe también la conciencia de las dificultades de esta inculturación (gr. 2 y 3), sobre todo en la liturgia (gr. 3) y los conflictos que suscita (gr. 5).

c. Opción por los oprimidos

Hoy como ayer, la vida religiosa se acerca a los oprimidos (gr. 1), quiere estar a la vanguardia de la Iglesia (gr. 4) y es por ello signo de contradicción (gr. 5). Quiere vivir la denuncia profética (gr. 1) y comprometerse en la defensa de los derechos humanos (gr. 1 y 4) aunque también pueda aparecer hoy como ayer, la ambigüedad de querer ser voz de los

oprimidos, después de haber sido cómplice en su silenciamiento (gr. 3).

d. Renovación interna de la Iglesia

Hoy como ayer, la vida religiosa estimula una renovación interna, vg. en la eclesiología, para entender mejor a la Iglesia como servidora, en relación con el mundo (gr. 1); se vuelve elemento de conciencia crítica al interior de la Iglesia (gr. 1). Particularmente, la vida religiosa de América Latina ha sido estímulo y fermento en la reformulación de estructuras y carismas, de muchas congregaciones de carácter internacional (gr. 1).

e. Algunas diferencias respecto al pasado

En forma **positiva**, podemos señalar que hoy sí existe una conciencia clara de la identidad de nuestra Iglesia Latinoamericana (gr. 2), que crece el sentido histórico (gr. 3).

En forma **negativa**, hay que señalar, que urge hoy clarificar el problema de las ideologías, que impiden el diálogo (gr. 3), que pueden mezclarse con la evangelización (id); y que sigue todavía sin evangelizar el afroamericano (gr. 3). Subsisten contradicciones de Iglesia y de formas de vida religiosa, una más profética y otra más instalada (gr. 1).

2. Conflictos a partir de los aportes de la vida religiosa

a. Conflictos en relación con la sociedad

Nacen por la defensa de los derechos humanos (gr. 2), por la clara evangelización y la purificación de intereses económicos y políticos (gr. 2). Pero también hay conflictos que nacen de las ambigüedades de la evangelización de lo político (gr. 1), o de relegar a segundo lugar el anuncio explícito del Evangelio (gr. 1).

Otro tipo de conflictos se suscitan en torno al problema de la inculturación (gr. 1), sobre todo cuando hay confron-

tación con antropólogos no-cristianos (gr. 4). No hemos llegado a una Vida Religiosa indígena.

b. Conflictos en relación con la vida eclesial

Se suscitan conflictos cuando se tienen puntos diferentes de vista sobre un mismo tema (gr. 2), particularmente en lo referente a modelos de Iglesia (gr. 1). Los cuatro problemas del documento de la SCRIS "Religiosos y Promoción Humana", es decir, opción por lo pobres y la justicia, actividades y obras sociales de los religiosos, inserción en el mundo del trabajo, y el compromiso con la praxis política, se vuelven fuente de conflicto, si no se viven en relación con la dimensión contemplativa de la vida religiosa (gr. 2).

La inserción requiere también del acompañamiento cercano y cálido del Obispo (gr. 5).

Otras fuentes de conflicto nacen del abandono de obras (gr. 1), y del desafío de las sectas protestantes (gr. 1). Finalmente, hay conflictos que se dan también al interior de las propias comunidades religiosas, cuyas explicaciones coinciden en gran parte con las sugeridas aquí.

El trabajo del día se termina con una breve oración.

ACTA No. 3 – JUEVES 28 DE AGOSTO

A las 8:00 a.m. tiene lugar el rezo de Laudes. Preside el Padre Fernando Montes, SJ, Presidente de CONFERRE (Chile). La oración se centra en la figura de San Agustín, festividad del día.

A las 9:00 a.m. la Asamblea se reúne para escuchar la exposición de Monseñor Darío Castrillón Hoyos, Secretario General del CELAM. El ponente habla sobre la "Visión Latinoamericana de la Vida Religiosa Hoy". En la introducción alabó la gran obra misionera de los primeros religiosos que todavía hoy causa estupor, citando las palabras de Juan

Pablo II. Trató luego sobre el significado de los religiosos en América Latina. En una segunda parte citó algunas estadísticas del CELAM referente a los religiosos y expuso las luces y las sombras de la Vida Religiosa según dicho organismo. Una tercera parte abordó el tema de las mutuas relaciones entre Obispos y religiosos, para acabar con los retos a que unos y otros se ven sumidos en el momento presente.

La moderadora, Hna. Adela Helguera, RA., Vicepresidenta de la CONFER (Argentina) pide a los oyentes que expongan sus inquietudes y preguntas a Monseñor Darío Castrillón Hoyos: La reacción es muy viva y abundante. Se le hacen preguntas o constataciones. Monseñor contesta las principales tratando de reunir las por temas.

Ante los conflictos, se refiere a la necesidad de resaltar la primacía de la caridad. Entonces disminuirán las tensiones. Los conflictos son hoy menores en su extensión, impacto, repercusiones pastorales y relaciones Obispos-Religiosos. El CELAM considera que en la actualidad el Magisterio Paralelo es un problema menor. El Magisterio Paralelo, dice, no lo entendemos en América Latina de modo estricto, ni académico, sino en el sentido más bien pastoral. Un obispo, una conferencia expone un camino, un quehacer, y surgen personas o grupos que lo proponen de modo distinto, los cuales encuentran apoyo en publicaciones, emisoras y conferencias. La audacia a veces nos ha salvado, pero el instrumento más común, al que hay que recurrir, es el diálogo.

El moderador, Padre João Edénio Reis Valle, SVD, Vicepresidente de la CLAR, indica la siguiente dinámica. En un primer momento se reúnen los obispos y religiosos por países, con el fin de describir las características principales de la vida religiosa en el lugar. Así se hace de 11:30 a 12:00 a.m.

En un segundo momento (de 12 a 12:30 p.m.) y siguiendo las indicaciones del moderador, se reúnen los integrantes de cada país por regiones. Se forman cuatro regiones. Cono Sur, Países Bolivarianos, América Central y México, Caribe.

Tras la comida se continúa esa dinámica, en la cual los grupos responden a dos preguntas:

— ¿Cuáles son los aspectos concretos, positivos o negativos que caracterizan a la vida religiosa en tu país?

— ¿Cómo se han desarrollado las "mutuas relaciones" en tu país?

Para el Plenario cada región debía presentar —según lo anunció el moderador— cuatro elementos y situaciones específicos que favorecieran la reflexión de la Asamblea e indicar la principal.

Sin embargo, antes de iniciar el Plenario sobre este asunto, Monseñor Rubén Buitrago, O.A.R., Obispo de Zipaquirá, Miembro de la Comisión de Vida Consagrada (Colombia) expone los antecedentes y resultados de la XLIII Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano.

Se trata, dijo, de una profundización con base en exposiciones, diálogos y encuentros acerca de lo que los religiosos esperan de los obispos y viceversa, así como de lo que esperan los laicos de los religiosos. El resultado de la experiencia se expone en el libro "Reflexiones sobre la Vida Religiosa en Colombia Hoy", editado por la Conferencia Episcopal.

Dicho libro es obsequiado a cada uno de los participantes, así como los discursos del Papa en su reciente viaje a Colombia ("Así nos habló"). Igualmente se da a todos un folleto editado por la CLAR titulado "Escribid el Evangelio con vuestra vida".

Terminada la intervención de Monseñor Rubén Buitrago, O.A.R., se continuó con la dinámica prevista.

El resultado de la reflexión de los grupos es el siguiente:

CONO SUR

1. Diferencia entre Pastoral Orgánica y Pastoral de Conjunto y su incidencia en las "mutuas relaciones" (religiosas, hermanos, sacerdotes).

2. El religioso y la evangelización de lo político y lo social.

3. Conflictos de dos eclesiologías y de dos valoraciones pastorales en un proyecto de pastoral orgánica.

4. Proceso de crecimiento de "relaciones mutuas" en Chile y Paraguay.

MEXICO, CENTROAMERICA Y PANAMA

Discernimiento ante:

1. Un compromiso evangélico en situaciones conflictivas que nos dividen.

2. Cauces para mejorar las relaciones entre C.E. y C.R.

3. Formación de las Religiosas

4. Atención espiritual a los Institutos Religiosos Femeninos.

GRUPO BOLIVARIANO

1. La presencia cuantitativa y aporte significativo de la Vida Religiosa en la Iglesia local.

2. El proceso de la Vida Religiosa que le ha llevado a la **Inserción** en los medios pobres.

3. La "nueva" identidad nacida del redescubrimiento del propio carisma.

4. La Comisión Mixta: (de gran interés y esperanza - instrumento de diálogo y comunión).

CARIBE

1. Auge de vocaciones nativas esfuerzo formación inter-congregacional.

2. Trabajo pastoral de las religiosas en parroquias y vicarías... conflictos.

3. Distribución más equitativa de los consagrados en las diócesis... especialmente las más necesitadas.

4. Proyecto para la nueva evangelización, que lleva a unir fuerzas y generar iniciativas a pesar de las dificultades.

Modera este plenario la Hna. Adela Helguera. Hay dificultades para centrar el debate, que luego versa sobre el primer elemento del Cono Sur. Se abunda sobre la distinción entre Pastoral Orgánica y Pastoral de Conjunto. Posteriormente el debate evoluciona hacia una síntesis de ambos tipos de pastoral. Se corrobora la necesidad de la Pastoral de Conjunto (racionalización, prioridades, marco doctrinal, signos de los tiempos) pues tiene adquisiciones muy válidas. Pero al mismo tiempo se apunta la necesidad de la Pastoral Orgánica (dejar más espacio a los carismas que el Espíritu suscita en su Iglesia) para no caer en el racionalismo ni en el voluntarismo.

A las 7:15 p.m. se celebra la Eucaristía, presidida por Monseñor Rubén Buitrago, OAR, quien en la homilía destaca las diversas facetas de San Agustín (pastor, intelectual, santo...).

La liturgia de entrada corre a cargo de los obispos y religiosos del Cono Sur. Los países Bolivarianos se encargan del momento penitencial. América Central y México realizan las ofrendas. Los países del Caribe dejan oír su voz en la acción de gracias después de la comunión.

Acabada la cena, la mayoría de los miembros del Encuentro escuchan una exposición informal de la historia reciente de Cuba por Monseñor Siro González, Obispo de Pinar del Rio (Responsable de la relación con los religiosos) y el Padre Bruno Roccaro, SDB, Presidente de la CONCUR (Conferencia de Religiosos de Cuba). También hay lugar para las preguntas espontáneas de los oyentes.

ACTA No. 4 – VIERNES 29 DE AGOSTO

El día se inicia con una oración rica en signos para celebrar el testimonio de amor y fidelidad de los mártires de América Latina. Ilumina la reflexión orante, el martirio de San Juan Bautista Mat. 14, 3-12 y el recuerdo de quienes en el continente han vivido con radicalidad, las exigencias de las Bienaventuranzas Mat. 5, 1-12 recorriendo un camino de cruz, hasta la muerte.

Monseñor Ricardo Watty Urquidi, M. SpS, motiva la primera jornada de trabajo ubicándolo en el tema del día. Hace un breve recuento de lo tratado hasta el momento siempre en el marco de preparación para la celebración del quinto centenario de la evangelización y con el objetivo de profundizar en la comprensión de la Vida Religiosa en la Iglesia particular, sin desligarla de la Iglesia Universal y de la Iglesia Latinoamericana.

El Padre Ricardo Antoncich, SJ, inicia su ponencia sobre "La Coyuntura Social y Pastoral de América Latina", dando a conocer algunas líneas o criterios con los cuales está tratada dicha ponencia.

– Desafíos del momento presente que permiten determinar pautas para el futuro ante el desafío de comunión.

– Propone respuestas posibles y radicales que nacen de la fe.

– las proposiciones que presenta están iluminadas en el magisterio como norma orientadora de una acción común.

Con claridad pedagógica expone el contenido de su ponencia y después de un breve receso, responde a las preguntas del auditorio en sesión plenaria moderada por el Hno. Alvaro Rodríguez, FSC.

Las preguntas tocan diferentes tópicos que tienen incidencia en la pastoral, en otras anotamos las siguientes:

- Problemas de coyuntura y problemas estructurales.
- Inquietud ante el hecho del desconocimiento de la doctrina social de la Iglesia por parte de la empresa privada por un lado.
- Posturas frente al desafío de transformar la cultura.
- La ideología de la seguridad nacional.
- Teología de la liberación y la "Libertatis Conscientiae" y "Libertatis Nuntius".

Como última actividad de la mañana, Monseñor Walfredo Tepe OFM, presenta la guía para la lectura de su ponencia "Vida Religiosa en la Iglesia particular", que aborda tres temas:

1. Ser Iglesia
2. Modo de ser Iglesia
3. Polarizaciones eclesiales.

Nueve preguntas orientarán la lectura de los aspectos más salientes.

1. Cuando hablamos de "conciencia eclesial", ¿Qué modelo de Iglesia nos orienta?

- Modelo piramidal : jerarquía vs laicos

- Modelo comunitario: comunidad vs ministerios y carismas (Pag. 1–2).

2. ¿Cómo se refleja el misterio trinitario que marca toda Iglesia, en la vida religiosa?

- Unidad de origen: fe y bautismo (Pág. 2–3).
- Unidad de finalidad: evangelización (Pág. 3–4).

3. ¿Qué significa afirmar que la vida religiosa es un modo de ser de Iglesia? (Pág. 1).

- Modo "asimétrico" relacionado con las formas simétricas en especial con las comunidades eclesiales de base, parroquias, diócesis (Pág. 4–7).

4. ¿Cómo concretizan la palabra del Papa "Unidad con la Iglesia Universal por medio de la Iglesia local, éste es nuestro camino"? (Pág. 6).

5. ¿Cómo enfrentar las tensiones que nacen de la polarización entre la vida religiosa y la Iglesia local (parroquias, diócesis)? (Pág. 6 y 8–10).

6. ¿Cómo aplicar las "mutuae relationes" en la Iglesia particular incluyendo el polo del laicado? (Pág. 7).

7. ¿Cómo valorizar la espiritualidad de los laicos?

- Nuevas formas de "consagración"
- Mayor osmosis entre religiosos y laicos (Pág. 10–11).

8. ¿Hasta dónde podemos llevar la distinción entre religiosos y laicos?

- La "secularidad" es una característica de toda Iglesia (Pág. 12).

9. ¿Cómo enfrentar en la Iglesia particular el problema de la infravaloración de la mujer que toca también a las religiosas?

A las dos de la tarde y respondiendo a lo previsto en el programa un grupo viaja a visitar la Catedral de Sal de Zipaquirá y otro, a conocer el centro de la ciudad.

Nuevamente reunidos, en esta ocasión con cerca de trescientos religiosos de la Capital en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, se celebra la Eucaristía presidida por Monseñor Oscar A. Rodríguez S.D.B. y concelebrada por los Señores Obispos y los Sacerdotes Religiosos que participan en el encuentro y también por algún otro invitado; disfrutando todos de la fraternal acogida de las Religiosas del Sagrado Corazón.

Después de la Eucaristía un agradable compartir durante la recepción ofrecida por la Conferencia de Religiosos de Colombia y la CLAR en la que el Padre Rómulo Cuartas, OCD, Presidente de la CRC saluda a todos, en nombre de la vida religiosa colombiana.

Termina el día con una presentación artística del Grupo Bemposta en la que se refleja la riqueza del folclor colombiano.

ACTA No. 5 – SABADO 30 DE AGOSTO

El trabajo del día se inicia con una sesión voluntaria acerca de la realidad actual de Chile, a las 7:15 a.m. Expone Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas, responsable de la Vida Consagrada de Chile. Su charla se centró en la situación de los exiliados chilenos. Dijo que la Iglesia permanece unida y los religiosos confían en sus Pastores.

A las 8:00 a.m. Rezo de Laudes presidido por Monseñor Walfredo Tepe, OFM, asesor del Encuentro. La oración gira en torno al misterio de la Trinidad. La homilía del presidente

básicamente se ciñe a la explicación de un ícono del Siglo XIV cuyo autor es un monje ruso y que representa la Trinidad en tres figuras humanas.

A las 9:00 a.m. tiene lugar un estudio personal del texto de la Conferencia del Monseñor Walfredo Tepe OFM, sobre la Iglesia particular. Al mismo tiempo cada uno debe señalar los puntos de las reflexiones del encuentro que considera más centrales para trabajarlos en la fase final del mismo.

Por su parte los obispos se encontraron para tratar cuestiones particulares. A las 10:00 a.m. se reúnen también los religiosos. La sesión de trabajo se alargó por solicitud de los obispos hasta la hora de la comida.

A las 2:30 p.m. se celebra el plenario en el cual los Señores Obispos empiezan relatando el resultado del trabajo realizado por la mañana. Modera esta sesión y todo el trabajo del día Monseñor Pastor Cuquejo C.S.S.R. Obispo Auxiliar de Asunción (Paraguay), Miembro de la Presidencia de la CEP.

El relator del grupo de los Obispos es Monseñor Gregorio Rosa Chávez, Obispo Auxiliar de San Salvador (El Salvador), responsable de la Comisión Mixta. Empieza elogiando el ambiente de fraternidad con los religiosos que han vivido estos días del Encuentro. Quieren agradecer la hermosa liturgia vivida y al responsable de ella, Padre Nereu de Castro Teixeira por la profundidad y la riqueza con que nos ha hecho vivir los momentos de oración. Comunican también en la introducción que han aparecido algunas inquietudes que piensan dialogar posteriormente con la CLAR.

Luego expone el meollo de sus reflexiones:

1. Necesidad de buscar mecanismos comunes en nuestros países y diócesis.
2. Fomentar el diálogo fraterno para tratar cuestiones de fondo llamando a cada cosa por su nombre.

3. Unir esfuerzos para afrontar los retos de la realidad y de la nueva evangelización.

4. Que las Conferencias de Religiosos Nacionales examinen por qué un buen número de religiosos y religiosas no participan en sus actividades.

También presentan unas líneas de acción por parte de los Obispos:

1. Caminar en un espíritu de conversión permanente.

2. No centrar nuestras preocupaciones sólo en las relaciones Obispos - Religiosos, sino mostrar una preocupación común por el laicado.

3. Expresar nuestra disposición a examinar lo que tenemos de culpa en lo que pueda afectar a las mutuas relaciones.

4. Acompañar más a la Vida Consagrada en sus distintas manifestaciones, a base de contactos diversos, atendiendo especialmente a las comunidades insertas en medios populares.

Igualmente exponen unos deseos para los religiosos.

1. Potenciar la formación del sentido eclesial en las casas religiosas.

2. Preocuparse por dar una formación teológica sólida a los religiosos.

3. Buscar una justa distribución de los religiosos dentro de cada país.

4. Buscar la manera de que funcionen adecuadamente las Comisiones Mixtas.

El relator de los religiosos es el Padre Luis Ugalde, SJ, Presidente de la CLAR, que expone el fruto de la reflexión conjunta:

1. Profundizar la manera de ayudar a que funcionen en todos los países los canales de comunicación y de colaboración previstos en "Mutuae Relationes" Nos. 63, 64, 65. Simultáneamente fomentar las cordiales relaciones personales, informales, obispos y religiosos y encuentros donde puedan compartir espiritualidades y teologías. Que esto se dé a nivel de CELAM y CLAR.

2. Que esta profundización de la Comunión esté orientada al servicio de la "nueva evangelización" que se nos pide. Que ello se haga retomando con vigor y operatividad las líneas centrales de Puebla.

3. Que esta comunión y el proceso que supone se abra al laico y a su papel en la Iglesia y en particular a la mujer y a la religiosa. Que la novedad del Concilio se realice en todo esto.

4. En cuanto a los temas en los que en este proceso conviene profundizar estarían:

— Las eclesiologías y los modelos de su Iglesia.

— El profetismo propio de la Vida Religiosa y de la Iglesia y su relación con la espiritualidad del conflicto y las tensiones.

Algunos para resolverlos y otros asumirlos unidos a la Cruz de Cristo (M.R. 12).

Necesidad de profundizar en la espiritualidad y la formación permanente de obispos y religiosos.

El relator comunicó también que los religiosos trataron el tema de las preocupaciones de Monseñor Darío Castrillón, que hacía de portavoz del CELAM (Cfr. Conferencia del Secretario del CELAM).

A continuación Monseñor Walfredo Tepe OFM, expone unos puntos de su conferencia. Habla de su experiencia

personal en la Iglesia particular, de la necesidad de favorecer y acompañar a las CEBs, así como de que la Iglesia universal resulta una abstracción si no se viven sus exigencias en la Iglesia particular.

A continuación se le dirigen algunas palabras que responde oportunamente. Luego toman la palabra los asesores: Padre Ricardo Antoncich SJ, y Antonio González Dorado SJ. El Padre Ricardo Antoncich SJ insiste en el tema de la nueva evangelización a la luz de las enseñanzas de los primitivos misioneros de Latinoamérica, destacando los retos del momento presente (expuestos en la conferencia de Monseñor Darío Castrillón Hoyos). Una tal evangelización solo puede ser asumida desde una gran comunión en el interior de la Iglesia.

El Padre Antonio González SJ alude a la necesidad de aunar esfuerzos en vista a la evangelización y por tanto, de incrementar las mutuas relaciones. Destaca la responsabilidad de la evangelización.

a) De cara al mundo tiene un significado polivalente (transmitir la fe, fomentar la libertad, la dignidad, promover la cultura, etc.) y

b) Ha cambiado el concepto de la Iglesia. No se trata tanto, hoy en día, de defender a las ovejas, sino de enviarlas a evangelizar. Lo cual conlleva múltiples conflictos externos e internos.

Tras un descanso a las 4:30 p.m. se reúnen los miembros de los grupos para estudiar las prioridades respecto de los temas surgidos hasta el presente. Cada grupo escoge un relator que a las 5:30 p.m. expone el fruto del trabajo. Entre otros temas destacan:

1. Necesidad de la comunión en el interior de la Iglesia. Promover las mutuas relaciones.

2. Necesidad de afrontar la nueva evangelización con los retos que conlleva. Todo ello a partir del Vaticano II, Puebla, etc.

3. Necesidad de promover el rol de la mujer consagrada y de los laicos en una eclesiología del Pueblo de Dios.

Estos resultados los elaborarán posteriormente los cinco relatores para discutirlos en Asamblea el día de mañana.

A las 7:15 p.m. preside la celebración de la Eucaristía Monseñor Tarcisio Ariovaldo Amaral, CSSR, Obispo de Campanha (Brasil). Le acompañan en la presidencia Monseñor Walfredo Tepe, OFM y el Padre João Edênio Reis Valle, SVD. La liturgia se celebró casi en su totalidad en lengua portuguesa en atención a los numerosos integrantes del grupo brasileño. En el ofertorio se colocan en el suelo cada una de las banderas de los países latinoamericanos. La celebración se centra en la Virgen. El presidente, en la homilía, habla de la devoción del pueblo a María.

Después de la cena los representantes de los diversos países centroamericanos exponen algunos rasgos de la situación de la Iglesia en sus respectivos países. La sesión tiene carácter voluntario.

ACTA No. 6 – DOMINGO 31 DE AGOSTO

La liturgia de la mañana, centrada en las exigencias de comunión, motiva una vez más el compromiso de obispos y religiosos frente a lo vivido y acordado en este primer encuentro.

Monseñor Pastor Cuquejo, C.S.S.R. presenta el orden del día.

Inmediatamente se procede a la lectura de las actas de los días 28, 29 y 30. Con las debidas correcciones, son aprobadas.

Nuevamente se pide orientación sobre el contenido y se acuerda incluir lo anexable, a las actas y la redacción final se confía a los secretariados CLAR-CELAM.

Luego se entrega el texto de trabajo y se procede a la lectura personal de las reflexiones finales, recogidas por los relatores de los grupos de trabajo y presentadas en redacción conjunta.

El Padre Antonio González Dorado, SJ para facilitar la lectura personal expone la forma como fue elaborada la síntesis y las propuestas de presentación.

Se sugiere una carta que motive e ilustre a los destinatarios en lo referente al Encuentro y a las conclusiones.

El documento en sí recoge el desarrollo de la experiencia vivida y que ha conducido a conclusiones diversas:

- Reto de la Nueva evangelización
- Comunión religiosos obispos
- Compromisos
- Instrumentos.

Después de la lectura personal, el plenario recoge las abundantes aportaciones de los participantes que complementan, corrigen o enriquecen el texto, son reflejadas por Monseñor Gregorio Rosa Chávez, Obispo Auxiliar de San Salvador (El Salvador) en síntesis lograda con acierto.

La Asamblea aprueba la primera parte del texto confiando la redacción final a Monseñor Gregorio Rosa Ch. y al Padre Antonio González Dorado, SJ.

Terminada esta primera ronda Monseñor Rosa Ch. lee a la Asamblea un día de la crónica del Seminario con un nutrido aplauso se dá el visto bueno al contenido y a la forma.

Cada participante recibe la pauta para la evaluación escrita del encuentro, que debe ser respondida en los minutos siguientes.

Luego de un receso se continúa el plenario para recoger aportes al texto de reflexiones finales. Recogidos los aportes se vota el texto final que es aprobado por unanimidad.

De inmediato se procede a la evaluación oral en la que con espontaneidad los participantes se expresan así:

— Los temas tratados son un acierto para responder al momento actual del continente.

— Sería bueno seguir profundizando sobre el contenido de la Nueva Evangelización.

— Se valora el encuentro de gran altura y riqueza en participación, comunión, sencillez, como oportunidad de un redescubrimiento de los valores.

— La acertada coordinación permitió el logro de los objetivos en el mejor de los climas.

— La liturgia bien preparada y creativa, motivó la generosa celebración.

— El encuentro es calificado como una trascendental experiencia eclesial, que no solo es un punto de llegada, de respuesta a años de búsqueda sino punto de partida para hacer realidad las aspiraciones de comunión de todos.

— Para algunos, el encuentro sobrepasó la expectativa, el ambiente cordial y la actitud de escucha al Espíritu, permitió contemplar a Dios en la acción.

— Se manifiesta la inquietud y expectativa, de poder repetir esta experiencia a nivel diocesano en la relación fraterna entre Obispos y religiosos.

— De manera particular los representantes de la Iglesia Cubana, expresan la alegría de haber podido verificar la cercanía a pesar de la no fácil comunicación.

— Se sugieren encuentros regionales que garanticen mantener este espíritu de comunión.

— El encuentro es calificado como valiosa oportunidad de testimonio de todo lo que es posible, en la tarea de comunión y relación Obispos-religiosos.

Acto seguido el Padre Luis Ugalde, SJ, Presidente de la CLAR, expresa su sentir frente al encuentro y lo califica como un verdadero retiro en el que se escuchó al Señor y manifestó su deseo de seguir adelante, estar todos presentes en los acontecimientos, logros y fracasos. Mantener siempre la actitud de diálogo y discernimiento.

Monseñor Oscar Andrés Rodríguez, SDB, Presidente del Depto de Vida Consagrada del CELAM, agradece al Señor lo vivido. Dice a los participantes su disponibilidad de servicio del Departamento de Vida Consagrada del CELAM, que necesita tener interlocutores.

Reconoce en el encuentro el sentido de auténtica tradición y manifiesta el deseo y compromiso para que lo experimentado tenga continuidad y seguimiento y la seria decisión de jugar a la delantera.

Termina el encuentro con la Celebración Eucarística, que recogió la gratitud frente al don del Señor y celebró el reconocimiento de la fidelidad al mantener su exigencia para con las instituciones CELAM, CLAR y la fidelidad de tantas personas que han caminado, sufrido y que hoy pueden tener la gozosa alegría de conocer el fruto de este encuentro.

ANEXO No. 2

PARTICIPANTES

SECRETARIO GENERAL — CELAM

1. Monseñor
DARIO CASTRILLON HOYOS - Obispo de PEREIRA
Secretario General del CELAM

COMISION DEPARTAMENTO DE VIDA CONSAGRADA — CELAM

2. Monseñor
OSCAR ANDRES RODRIGUEZ, SDB
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa - HONDURAS
Presidente Departamento de Vida Consagrada — CELAM
3. Monseñor
JORGE MEINVIELLE, SDB
Obispo de Concepción — ARGENTINA
Miembro Comisión de Vida Consagrada — CELAM
4. Monseñor
LUIS RODRIGUEZ PARDO
Arzobispo de Santa Cruz — BOLIVIA
Miembro Comisión de Vida Consagrada — CELAM
5. Monseñor
TARCISIO ARIIVALDO AMARAL, CSSR
Obispo de Campanha — BRASIL
Miembro Comisión de Vida Consagrada — CELAM
6. Monseñor
RICARDO WATTY URQUIDI, M.SP.S
Obispo Auxiliar de México — MEXICO
Miembro Comisión de Vida Consagrada — CELAM

7. Rev. Padre
LUIS EDUARDO CASTAÑO CARDONA
Secretario Ejecutivo
Departamento de Vida Consagrada – CELAM

PRESIDENCIA DE LA CLAR

8. P. LUIS UGALDE OLALDE, SJ.
Presidente de la CLAR
Caracas, VENEZUELA
9. P. JOÃO EDÊNIO REIS VALLE, SVD
Vicepresidente de la CLAR
BRASIL
10. HNO. ALVARO RODRIGUEZ, FSC
Vicepresidente de la CLAR
Antigua Guatemala, GUATEMALA
11. HNA. HERMENGARDA ALVES MARTINS, RSCJ
Secretaria General de la CLAR
Bogotá, D.E., COLOMBIA

OBISPOS DELEGADOS DE LOS PAISES

12. Monseñor
ARGEMIRO MOURE, SDB
Obispo de Comodoro Rivadavia, ARGENTINA
Presidente Equipo de la Comisión Mixta
13. Dom. DAVID PICAQ
Obispo de Santos, SP., BRASIL
Responsable relación con los Religiosos
14. Monseñor
MANUEL REVOLLO CRESPO, CMF
Obispo Auxiliar de Cochabamba – BOLIVIA

15. Monseñor
RUBEN BUITRAGO TRUJILLO, ORSA
Obispo de Zipaquirá
Presidente Comisión Vida Consagrada
Zipaquirá (Cund.) COLOMBIA
16. Monseñor
AGUSTIN OTERO, OAR
Obispo Auxiliar de Bogotá
Vicario de los Religiosos
Bogotá, D.E., COLOMBIA
17. Monseñor
JOSE SIRO GONZALEZ BACALLAO
Obispo de Pinar del Río – CUBA
Responsable de la relación con los Religiosos
18. Monseñor
TOMAS GONZALEZ MORALES
Obispo de Punta Arenas – CHILE
Responsable de Vida Consagrada
19. Monseñor
GREGORIO ROSA CHAVEZ
Obispo Auxiliar de San Salvador – EL SALVADOR
Responsable Comisión Mixta CEDES – CONFRES
20. Monseñor
ALBERTO ZAMBRANO PALACIOS, OP
Encargado Suplente de Vida Religiosa
Quito, ECUADOR
21. Monseñor
EDUARDO ERNESTO FUENTES DUARTE
Obispo de Sololá – GUATEMALA
Responsable Movimientos Seglares
22. Monseñor
JOSE LUIS LACUNZA M.AESTROJUAN, O.A.R.
Obispo Auxiliar de Panamá – PANAMA
Obispo Titular de Partenia – Miembro Departamento
de Religiosos

23. Monseñor
PASTOR E. CUQUEJO VERGA, C. SS. R.
Obispo Auxiliar de Asunción — PARAGUAY
Miembro de la Presidencia de la CEP
24. Monseñor
VENANCIO C. ORBE URIARTE, CP
Obispo Prelado de Moyobamba — PERU
Presidente de la Comisión Mixta de Obispos - Religiosos
25. Monseñor
RICARDO SURIÑACH CARRERAS
Obispo Auxiliar de Ponce — PUERTO RICO
Presidente Comisión Mixta CEP-COR
26. Monseñor
ORESTE SANTIAGO NUTI, S.D.B.
Obispo de Canelones — URUGUAY
Responsable con los Religiosos
27. Monseñor
JOSE VICENTE HENRIQUEZ ANDUEZA, SDB
Obispo Auxiliar de Caracas — VENEZUELA
Secretario General Conferencia Episcopal de Venezuela
Presidente Comisión Episcopal de Religiosos

RELIGIOSOS DELEGADOS DE LOS PAISES

28. ADELA HELGUERA, RA (Provincial)
Vicepresidenta de la Conferencia de Religiosas de Argentina —CONFER—
29. RENE VARGAS GALEAN, OFM (Consejero Provincial)
Vocal de la Conferencia Boliviana de Religiosos
—C.B.R.—
30. CELIA CERVEIRA GOMES, SSD (Exprovincial)
Miembro de la Junta Directiva de la Conferencia de Religiosos de Brasil —C.R.B.—

31. SOR ROSA ESPERANZA OLARTE RODRIGUEZ, OP (Provincial)
Vicepresidenta de la Conferencia de Religiosos de Colombia —C.R.C.—
32. CARMEN SOFIA CAMACHO, ML
Secretaria de la Conferencia de Religiosos de Colombia
—C.R.C.—
33. MARIA MAGDALENA HERRERA, OP
Secretariado CLAR
34. SUSANA ECHEVERRY CALLE, HTC
Secretariado CELAM
35. BRUNO ROCCARO, SDB (Provincial)
Presidente de la Conferencia Cubana de Religiosos
—CONCUR—
36. FERNANDO MONTES, SJ (Exprovincial)
Presidente de la Conferencia de Religiosos de Chile
—CONFERRE—
37. EUGENIO SAINZ DE BARANDA, OCD (Provincial)
Presidente de la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos
—CER—
38. FAUSTINO BOADO, SJ (Provincial)
Presidente de la Conferencia de Religiosos de Honduras
—CONFEREH—
39. RONALDO HENDERSON CALDERON, F.S.C.
(Exprovincial) - Vocal de la Junta Directiva de la Conferencia de Institutos Religiosos de México —CIRM—
40. BLANCA MARIA VARGAS GUZMAN, STJ (Provincial)
Vicepresidenta de la Conferencia Nal. Nicaragüense de Institutos Religiosos —CONFER—
41. JOSE SENTRE C., CMF (Provincial)
Presidente de la Federación Panameña de Religiosos
—FEPAR—

42. EULALIA ALVARENGA SANCHEZ, BP (Provincial)
Vocal de la Federación de Religiosos de Paraguay
-FERELPAR-
43. TERESA AVALOS TORRES, CSJ (Provincial)
Vicepresidenta de la Conferencia de Religiosos del
Perú -C.R.P.-
44. LAVINIA ORTIZ, C.a CH. (Consejera Provincial)
Secretaria de la Conferencia de Religiosos de Puerto
Rico -COR-
45. MANUEL SOLER, MM.SS.CC. (Provincial)
Vicepresidente de la Conferencia de Religiosos de
República Dominicana -CONDOR-
46. JOSE L. CASAÑAS, OFM Cap. (Provincial)
Presidente de la Conferencia de Religiosos de Uruguay
-FRU-

ASESORES

47. DOM WALFREDO B. TEPE, OFM
Obispo de Ilheus - BRASIL
Miembro de la Comisión de la Doctrina de CNBB
48. P. RICARDO ANTONCICH, SJ
Asesor Equipo Teológico CLAR y CELAM - PERU
49. P. ANTONIO GONZALEZ DORADO, SJ
Teólogo CELAM y Experto DEVIM - PARAGUAY
50. P. CALISTO VENDRAME, MI - ROMA
51. P. NEREU DE CASTRO TEIXEIRA
Experto Liturgia - BRASIL

SECRETARIA

52. AMANDA CUELLAR
Departamento Vida Consagrada del CELAM

53. AMPARO LOZADA
Secretariado CLAR
54. LUIS ALBERTO URREGO
Secretariado CLAR

INVITADOS

55. P. JORGE FABIO SOTO, OCD
Director Sección de Vida Consagrada
SPEC - COLOMBIA
56. SRTA. ALICIA ECHEVERRY VILLEGAS
Representante de SISAL
Secretariado de Institutos Seculares de América Latina
COLOMBIA

RESPONSABLES POR DIFERENTES SERVICIOS

1. COORDINACION GENERAL

MONS. OSCAR RODRIGUEZ, SDB
Presidente Departamento de Vida Consagrada

P. LUIS EDUARDO CASTAÑO
Secretario Ejecutivo
Departamento de Vida Consagrada

P. LUIS UGALDE, SJ
Presidente de la CLAR

HNA. HERMENGARDA ALVES MARTINS, RSCJ
Secretaria General de la CLAR

DINAMIZADORES

MODERADORES

2. ASESORES TEOLOGICOS

Dom. WOLFREDO B. TEPE, OFM

RICARDO ANTONCICH, SJ

ANTONIO GONZALEZ DORADO, SJ

CALIXTO VENDRAME, OS

3. DINAMIZADORES

MONS. RICARDO WATTY URQUIDI

P. JOAO EDENIO REIS VALLE, SVD

4. MODERADORES

Uno para cada día escogido por la Coordinación General

5. LITURGIA

P. NEREU DE CASTRO TEIXEIRA

6. ACTAS – CRONICAS

MAGDALENA HERRERA, OP – CLAR

SUSANA ECHEVERRY, HTC – CELAM

Dos religiosos sugeridos por la Asamblea

1 Obispo sugerido por la Asamblea

7. SECRETARIA

AMANDA CUELLAR

Departamento Vida Consagrada

AMPARO LOZADA

Secretariado CLAR

LUIS ALBERTO URREGO

Secretariado CLAR

INDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCION	5
Cap. I LOS RELIGIOSOS EN LA IGLESIA (Mons. Oscar A. Rodríguez)	7
1.1 Introducción	9
1.2 La perla de gran valor	11
1.3 Iglesia renovada y Vida Consagrada ...	12
1.4 Iglesia sacramento y Vida Consagrada .	13
1.5 La Vida Consagrada y la Vocación Cris- tiana	14
1.6 Vida Consagrada e inserción en el misterio de Cristo	16
1.7 El seguimiento de Cristo	17
1.8 Vida Consagrada e inserción en el mis- terio de la Iglesia	18
1.9 El Obispo en la Iglesia	19
1.10 El Obispo un ser colegial	20
1.11 Conclusiones	24
Cap. II RELIGIOSOS Y OBISPOS EN AMERICA LATINA (Mons. Darío Castrillón Hoyos)	27
2.1 Introducción	29
2.2 La Vida Religiosa en América Latina ..	30
2.3 El Testamento del religioso le pertenece a la Iglesia	31
2.4 El hermano de todos	32
2.5 La Vida Religiosa hoy en América La- tina	35
Cap. III RELIGIOSOS NA IGREJA PARTICULAR (Dom Walfredo B. Tepe, OFM)	41
3.1 Unidade Na Comunhão Eclesial	44
3.2 Diversidade de Ministérios	52
3.3 Conclusão	61

Cap. IV	IDENTIDADE E MISSAO DA VIDA RELIGIOSA NA IGREJA DE HOJE (P. Calisto Vendrame, MI)	63
4.1	Introdução	65
4.2	Vida religiosa e Vaticano II	66
4.3	Contemplação e ação	72
4.4	Dimensão histórica de vida religiosa ...	73
4.5	Inserção na Igreja Particular	76
4.6	Magistério paralelo	77
4.7	Conclusão	79
Cap. V	COYUNTURA SOCIAL Y POLITICA DE AMERICA LATINA (P. Ricardo Antoncich, SJ)	81
5.1	Coyuntura Social	84
5.2	Coyuntura Eclesial	88
5.3	El por qué de nuestra respuesta	92
Cap. VI	LOS RELIGIOSOS EN LA HISTORIA DE LA EVANGELIZACION DE AMERICA LATINA (P. Antonio González Dorado, SJ)	95
6.1	Introducción	98
6.2	El primer modelo de evangelización en América Latina	100
6.3	Religiosos en la primera evangelización de América Latina	106
6.4	Limitaciones y errores de los religiosos evangelizadores	124
6.5	Los religiosos en el hoy de la evangelización de América Latina	130
Cap. VII	DOCUMENTO FINAL	141
7.1	El desafío de la Nueva Evangelización ..	143
7.2	Comunión de Obispos y Religiosos	143
7.3	Compromisos	144
7.4	Indicaciones Operativas	145
	ANEXOS	147
No. 1.	ACTAS	149
No. 2.	PARTICIPANTES	173